



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diez horas y siete minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días. Buenos días a todos.

Se abre la sesión.

Antes de tratar los asuntos incluidos en el orden del día, comunicar a la Cámara que la votación de los puntos 1 y 2 se desarrollará al final, al finalizar la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

1.- Debate y votación del dictamen de la Comisión al proyecto de ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025. [11L/1100-0002]

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación del dictamen de la comisión al proyecto de ley de Cantabria, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el año 2025.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Debate previsto para los de totalidad de los artículos 117.2 y 78 del Reglamento.

En primer lugar, tiene la palabra para presentar el proyecto de ley, el Gobierno, el consejero de Economía Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Gracias señora presidenta, buenos días señorías.

Como bien sabe hace unos días el proyecto de ley de Cantabria de presupuestos generales de la comunidad autónoma para el año 2025, superó con amplia mayoría el debate a la totalidad en el Parlamento.

Es por ello que ha seguido su tramitación ordinaria en tiempo y forma en el Parlamento y tras la presentación por los diferentes grupos parlamentarios de 461 enmiendas parciales, hoy queremos aprobar unas cuentas orientadas a la consolidación de los servicios públicos y el desarrollo económico de Cantabria.

Para no reiterar más lo ya señalado con anterioridad, no quiero cansarles repitiendo que el texto que se trae a esta Cámara y que ha sido elaborado bajo criterios de prudencia, responsabilidad y eficiencia y con déficit cero, supondrá la transferencia a la sociedad de Cantabria de la cantidad de 3.749 millones de euros, la cantidad más alta de la historia. En este sentido son unos presupuestos que representan además seguridad por redoblar nuestros esfuerzos por blindar los servicios públicos esenciales y la credibilidad y el rigor y la eficacia que prima en el documento.

Como Gobierno, quiero destacar la apuesta firme en el presupuesto de 2025 por los servicios públicos esenciales como la sanidad, la educación y la atención a la dependencia, además de la creación de empleo, ya que nuestra prioridad es que los cántabros se sientan cada día más orgullosos de estar en esta tierra.

Cantabria tendrá por segundo año consecutivo, presupuesto en tiempo y forma, ofreciendo estabilidad y certidumbre a los cántabros, algo que debería ser lo normal, pero que se está convirtiendo en lo extraordinario. Por ello, nuevamente agradezco las aportaciones realizadas en fase de elaboración del presupuesto por otros grupos políticos, alcaldes de diferentes signos políticos y agentes económicos y sociales, que con sus sugerencias y capacidad de diálogo han visto reflejada igualmente su contribución a la confección de este presupuesto.

Ellos han sabido hacer llegar sus aportaciones de manera discreta y justificada, durante todo el año natural y sin dejarse llevar por la vorágine del debate parlamentario presupuestario. Y es ahora cuando estamos recogiendo las muestras de agradecimiento de todos ellos al ver reflejadas en estas cuenta esas sugerencias de carácter positivo.

Lo reitero, agradecimiento, discreto y expreso de todas las formaciones políticas de alcaldes, instituciones de todos los signos políticos y sensibilidades ideológicas que, después de varios, de varios años demandándolo, ven reflejadas sus razonables peticiones en este texto. Permiten, permítame que mantenga esa discreción por expresa petición, pero les adelanto que se sorprenderían.

Igualmente quiero agradecer nuevamente las aportaciones que durante toda la tramitación del proyecto ha realizado a este texto el Grupo Parlamentario Regionalista, todas impregnadas de un espíritu constructivo que sin duda ha conseguido mejorar, si cabe, el texto original.



Sin duda la inclusión de nuevos mecanismos de colaboración con los municipios y el reforzamiento de los ya existentes, constituirá una buena piedra de toque para comprobar el acierto de las cuentas aquí aprobadas. Gracias, señor portavoz, y al resto de miembros del Grupo Parlamentario Regionalista, por su contribución, una vez más, a que Cantabria cuente con un presupuesto en tiempo y forma y cumpliendo los requisitos legales.

Tampoco sería necesario cansarles añadiendo que el presupuesto de 2025 destina 325.000.000 a gasto social, un 9,11 por ciento más que el año pasado, centrado en elevar el bienestar de las personas y calidad de los ciudadanos de Cantabria. O diciendo, por ejemplo, que la Consejería de Salud dispondrá en 2025 de unas cuentas sin precedentes, que se incrementarán un 6,34 por ciento respecto a 2024, casi 73.000.000 de euros más, y que elevan el montante total hasta los 1.222 millones de euros, lo que supone el 31 por ciento total del presupuesto de la comunidad autónoma.

Así el Servicio Cántabro de Salud constituye la mayor partida, con un presupuesto récord de 1.189 millones de euros, un 6,21 por ciento más que el año anterior. De hecho, solo la Gerencia del Servicio Cántabro de Salud incrementa sus cuentas un 20 por ciento, fundamentalmente por el incremento de retribuciones del pacto profesional y porque va a concentrar la mayor parte de las inversiones en el sistema de salud.

Así, al incremento del gasto sanitario, el 5,8 en 2024, por tanto, ya consolidado, se le añade un 6,34 más en 2025, sale la cifra de un 12,14 por ciento de incremento absoluto en dos ejercicios, 12,14; lo que es lo mismo, cuando algunos atacan el gasto de la sanidad de Cantabria olvidan que sus años de gestión destinaron un 12,14 por ciento menos de gasto sanitario. Y me atrevo a afirmar que, si esa cantidad no lo hubiesen destinado a otros gastos, y sí a los sanitarios como este Gobierno, la situación actual de la sanidad de Cantabria que nos hemos encontrado, hubiera sido, cuando menos, diferente.

Otro ejemplo de que, de que nuestros presupuestos son apuestas por las políticas sociales, lo tenemos en el presupuesto de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que supone otro claro compromiso de atención a las personas. El presupuesto de esta consejería, como decía, asciende a 324.000.000, un 9,11 por ciento más que el correspondiente a 2024. Se incrementan las la cantidad para las estancias concertadas con 108 millones, un 5,88 por ciento más para ofrecer más recursos y en mejores condiciones a las personas en situación de dependencia.

Dentro de este incremento presupuestario, también resaltó el aumento de 2,4 millones, un 12,38 en la financiación destinada a la actuación coordinada con los municipios, a través de los convenios para el desarrollo del plan concertado de los servicios sociales de Atención Primaria, que contará con una dotación histórica de 21,9 millones.

Esta subida responde a la apuesta decidida desde la consejería y el ICASS por la colaboración con los municipios, dando respuesta a una justa reivindicación que en este Gobierno y no anteriores ha atendido un 20 por ciento más en los dos últimos presupuestos, casi nada.

Asimismo, aumenta, quiero destacar el aumento del 50 por ciento en la partida para financiar los servicios de teleasistencia, poner en marcha la teleasistencia avanzada y un incremento del ocho por ciento de la partida de las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia, con una consignación de 23.000.000; es más, siguiendo nuestra línea y nuestra hoja de ruta, nunca en la historia se ha destinado tanto a cuidar de las personas pues, como digo, por primera vez superamos el hito de los 300.000.000 de euros.

Con estos incrementos consecutivos en solo dos ejercicios, quien se atreva a calificar este presupuesto antisocial, sin referirse en ningún momento a partidas concretas para dar soporte a esas a estas afirmaciones, cuando esos que lo afirman contaban con un 20 por ciento menos de cantidades presupuestadas, pues serían un 20 por ciento más de antisociales que este presupuesto.

Siguiendo con los ejemplos que nuestro presupuesto apuesta, de que nuestro presupuesto apuesta por el mantenimiento y mejora de los servicios públicos esenciales, tenemos el presupuesto de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades que contará en 2025 con 751.000.000 de euros, unas cuentas que confirman nuestra apuesta por el ámbito social, señalando que cada 10 euros más de seis van a financiar educación, sanidad o servicios sociales.

No me cansaré de repetir que en este 2025, como digo, la suma de las cantidades consignadas para atender necesidades en educación, sanidad y servicios sociales, alcanza 2.229 millones de euros, el 62 por ciento del total del presupuesto, que se eleva al 66,8 si se computa el presupuesto no financiero.

Y a título de ejemplo, recordemos que Cantabria con estas cuentas se va a incrementar aún en esas posiciones. Seguimos siendo la tercera comunidad autónoma con mayor gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias, superando con creces los 8.000 euros por alumnos. Seguimos siendo la segunda comunidad autónoma con mayor gasto educativo en transporte escolar, un servicio complementario que emplea más de 20.000.000, o la cuarta comunidad autónoma con mejor financiación pública de la universidad, de nuestra universidad pública, la Universidad de Cantabria, cuyo coste de las plazas financiado con recursos públicos en aproximadamente un 90 por ciento del coste total de esa plaza en global.



Tampoco sería necesario repetir, repetir que la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, gestionará el próximo año 2025 y cuando digo gestionará es, gestiona y ejecuta, un presupuesto de 314.000.000 de euros, lo que supone un 8,7 por ciento más con respecto al actual ejercicio, el más alto de la historia de la comunidad, es decir, 25.000.000 más que en 2024.

Queremos convertirnos en una de las regiones punteras de España en la inversión pública y ese es el camino que ha tomado la Consejería de Fomento. Tenga muy claro que este Gobierno apuesta por los ayuntamientos y por la financiación de esos costes ordinarios y extraordinarios de funcionamiento y por eso la cantidad total destinada directamente a entidades locales en el presupuesto de Cantabria de 2025, en todas las áreas superar los 262.000.000 de euros.

También conviene recordar una vez más el esfuerzo adicional que el Gobierno de Cantabria dedicará en 2025 a facilitar el acceso a la vivienda, incrementando la partida en esta área un 8,7 por ciento hasta los 23.000.000 medio de euros. En este apartado crecerá un 30 por ciento las ayudas a jóvenes menores de 35 años para la adquisición de una vivienda en localidades de menos de 5.000 habitantes.

También la Consejería de Industria su presupuesto, que asciende a casi 240.000.000, supone un incremento de un 4,5 por ciento más que este año, y experimenta un crecimiento notable en las partidas destinadas a la industria comercio y al empleo, así como un gran número de programas de ayudas a la inversión que apuesta por el desarrollo del nuevo suelo industrial, con la elaboración de un plan director que permita seleccionar la ubicación óptima de futuro suelo; la declaración de proyectos estratégicos que se incluye por primera vez en la ley de simplificación administrativa, y el primer plan de internacionalización de Cantabria.

Las nuevas cuentas de Industria, también apostaran por la innovación como palanca de la competitividad y la productividad, y para ello el Gobierno de Cantabria destinará un total de 79.000.000 de euros a proyectos de I+D+i cumpliendo así el objetivo de financiación pública en esta materia de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria, marcando y superando el 2,33 por ciento. Además, a destacarse el hito que supondrá la aprobación y puesta en marcha de la agenda digital de Cantabria.

Por otro lado, el presupuesto contiene las cantidades necesarias para implementar el primer Plan de empleo autónomo para apoyar, como nunca antes, a un colectivo de más de 41.000 trabajadores, que son vitales en nuestra economía. Recoge por primera vez la implementación de la cuota 0 durante los dos primeros años; las ayudas directas al inicio de la actividad y contempla, además, un incremento del nueve por ciento, las ayudas para el mantenimiento del empleo autónomo. Con la novedad de que si el autónomo realiza su actividad en un municipio en riesgo de despoblamiento la ayuda se bonificará un 20 por ciento. Exactamente igual que las ayudas al inicio de la actividad. En definitiva, para la promoción del empleo autónomo, 9.300.000 euros, con un aumento del 63 por ciento.

La Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa también contará con un presupuesto de en torno a 171.000.000 de euros, con líneas esenciales, como mejorar la seguridad y protección ciudadana, con dotación de partidas para la incorporación de nuevos bomberos, cumplir con las medidas incluidas en el primer pacto para la justicia de Cantabria, desarrollar actuaciones de simplificación administrativa y, junto a la inversión, inversión en beneficio de todos los ayuntamientos, un apoyo a los municipios, que será histórico, tanto por el número de medidas como por el volumen presupuestario, pues somos un gobierno municipalista, el más municipalista de la historia, que trabaja por la equidad e igualdad de oportunidades de los ciudadanos, vivan donde vivan, y lucha como nunca contra la despoblación por los que las cuentas, las cuentas de esta Consejería, reflejan los compromisos acordados por los diferentes sectores para hacer una Cantabria de primera.

Por tanto, esta Consejería crece un 9,56 por ciento más. Como decía, en el ámbito municipal, el presupuesto destinado a los ayuntamientos crece casi un seis por ciento, 1,3 millones de euros más que el año pasado. Nunca en la historia un Gobierno destinó tantos recursos a la partida del fondo de cooperación municipal que en solo dos años ha crecido hasta los 18.535.451 euros, un 8,25 por ciento más en solo dos años.

La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación cuenta con un presupuesto para 2025 con un incremento del 9,26 por ciento, para superar los 193.000.000, encaminados a garantizar el relevo generacional y proporcionar estabilidad en un sector que ha venido arrastrando un momento complicado.

Estas cifras están dirigidas a apoyar e impulsar a nuestros profesionales del mundo de la ganadería, agricultura, pesca y también a nuestros productores agroalimentarios, con inversiones para mejorar la viabilidad de las explotaciones, la prevención, desarrollo racional y sostenible del sector pesquero, y con ello, fijar población en el mundo rural.

Este presupuesto hace una apuesta decidida por ampliar la capacidad de desarrollo de nuestros pueblos, buscando la mejor coordinación entre medio natural, ganadería, sector agroalimentario, pesca y desarrollo rural.

Por último, es triste que tengamos que seguir aumentando las consignaciones presupuestarias para los daños causados por el lobo, muy triste, saber que es un problema que tenemos que convivir con él y, bueno, metemos más dinero



ahí. Este año con cantidades hasta nunca vistas, hay algunos que piden un plan de contingencia. Entendemos que como se defiende el lobo es como se defendió ayer en el Senado, y veremos si esta vez sí, una vez superar las reticencias de Bruselas a la extracción del lobo. El LESPRES, la decisión del ministerio, a la vista de la presentación de la documentación que primero tenían, luego no tenían, y ahora, pues no saben si recibir o no. Pues a la vista de esas peticiones reiteradas ayer de forma mayoritaria en el Senado, a ver si recapacitan de una vez, porque flaco favor les está haciendo.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte contará el año que viene un presupuesto que ascenderá a 144.000.000, más que el pasado año, un incremento del 16,3 por ciento con respecto al año anterior. Al objetivo de este incremento presupuestario no es otro que trabajar en el turismo de calidad que perseguimos, descentralizando, desestacionalizando y con la cultura, el deporte como motores de nuestra economía. En este sentido, del plan de inversión en instalaciones turísticas de CANTUR, unido a la consolidación de la estabilización de la plantilla, su servicio y la regularización de los sistemas de acceso a esta sociedad supone la apuesta más importante para garantizar la supervivencia de este recurso público.

Como novedad, dentro del ámbito del deporte, se han habilitado partidas para ayudar a clubs centenarios de nuestra región como una forma de reconocer el trabajo y sacrificio de estas entidades.

Igualmente, se incrementarán las ayudas destinadas a los deportes autóctonos en sus diferentes modalidades, lo que, unido a la presencia de partidas destinadas a la mejora en instalaciones deportivas da cumplimiento al mandato de proteger la práctica del deporte vernáculo, calificado como bien de interés cultural etnográfico inmaterial.

Por último, se contienen las partidas necesarias para el saneamiento y saneamiento definitivo de la Sociedad Regional de Cultura, que da por sí solo para varios debates parlamentarios, que tengan que oír yo ayer lo que he oído de algunas obras, no digo nada, pero del Palacio Jaime del Amo de La Lechera... Bueno, ya se hablará.

Y, finalmente el presupuesto de la Consejería de Economía, Hacienda y Financiación Autonómica y Fondos Europeos asciende a 52.000.000 de euros. Como novedad esencial se recogen dos fondos a la asistencia técnica y económica a municipios inferiores a 5.000 habitantes, con un importe de 500.000 euros y otra la prestación de los servicios públicos municipales, especialmente los relacionados con gastos de mantenimiento y funcionamiento de consultorios rurales y colegios, en municipios con población también inferior a 5.000 habitantes, y su importe también es de 500.000 euros.

De esta consejería se continuará igualmente consignando las cantidades necesarias para continuar con la espectacular reducción de la deuda, heredada de la comunidad autónoma, sin generar más deuda adicional, e igualmente las cantidades necesarias para que el sector público institucional continúe con la senda de crecimiento racional, razonable y controlado de un 36 por ciento de crecimiento que nos encontramos estamos en torno al dos por ciento, que está experimentando en la actualidad, lejos de periodos precedentes, caracterizados por un crecimiento descontrolado y arbitrario.

Una vez repasadas estas líneas generales del presupuesto que aquí se aprobará, procede centrarse ahora en el debate de las enmiendas parciales, asuntos, asunto que nos trae hoy a esta sede parlamentaria.

No obstante, quiero recordar les lo que ya expuse en mi intervención anterior, en el debate de totalidad, que, por parte de los dos únicos grupos parlamentarios que presentaron enmiendas a la totalidad, el Grupo Socialista y el Grupo VOX, se omitió cualquier referencia en ese debate a tan a temas tan sensibles para este Gobierno como a título de ejemplo, la dependencia, incluyendo las estancias concertadas, el plan concertado. Atención Primaria, las prestaciones sociales, la atención de la soledad no deseada, el contrato programa con la Universidad de Cantabria, el parque científico y tecnológico de la salud, la justicia, la protección y la atención de las emergencias; el fondo de cooperación municipal y los fondos complementarios para municipios de menos de 5.000 habitantes; las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en municipios, la cultura en las infraestructuras culturales, el deporte y las infraestructuras deportivas, el consumo, los autónomos, la ciberseguridad, la simplificación administrativa, las infraestructuras portuarias, las carreteras y demás obras públicas, la agenda digital, la salud o seguridad en el trabajo, la inversión en I+D+i y la igualdad, y la violencia de género o la atención de los menores.

Todas estas omisiones en el debate de totalidad, intencionadas o no transmite, la sensación de que, al menos en esas políticas no existe discrepancia alguna por parte de los miembros de la Cámara en cuanto a la consignación presupuestaria global para la atención de las mismas, porque cuando pudieron decirlo no dijeron nada.

Centrémonos por ello, en lo que aquí nos trae, el análisis de las enmiendas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios, en este sentido se han presentado Se han presentado un total de 422 enmiendas al proyecto de ley de presupuestos frente a las 464 presentadas al proyecto de ley precedente, lo que supone un descenso significativo, pues es en ese número actual se incluyen 20 enmiendas presentadas por un diputado no adscrito, vía adicional, que no existía en el presupuesto anterior.



Es preciso señalar que las 422 enmiendas parciales presentadas se han aceptado 98, un 23,22 por ciento del total, lo que implica que una vez incorporadas al texto, enriquecen su contenido.

Vayamos, por tanto, al resto de enmiendas presentadas y no incorporadas a este texto. En primer lugar, es significativo el descenso del número de enmiendas presentadas por los grupos que presentaron enmienda a la totalidad. El Grupo Socialista ha presentado 223 frente a las 264 en el ejercicio precedente, es decir, 41 menos, y el Grupo VOX ha presentado 98 frente a las 161 del ejercicio precedente, es decir, 63 menos.

Este significativo descenso puede tener varias lecturas, pero si analizamos el contenido de las enmiendas presentadas nos hace ver canalizando las partidas afectadas, tanto cuantitativa como cualitativamente esas enmiendas afectan a una reducida parte de las diferentes secciones presupuestarias, lo que demuestra el acierto del contenido del texto presentado.

En este sentido, y con respecto a las presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, llama la atención, pues que existen tres enmiendas de 500 euros, una de 750, 13 de 1.000, 26 de 2.000, tres de 3.000 y así sucesivamente; es decir de las 223, 46, el 20,61 por ciento son por importe inferior a 3.000 euros. Llama poderosamente la 210, ampliación del PCTCAN 1.000 euros, ¿qué vamos a ampliar ahí con 1.000 euros?, pintar las rayas de la carretera.

Del resto de las presentadas por este grupo, hay varias que se hallaban incluidas en el propio texto o se introducen mediante enmiendas de los grupos parlamentarios popular o regionalista. Por ejemplo, algunas son razonables, la de la Fundación bolos, efectivamente; el incremento de cantidades para la casa de Europa y otras que, como el espíritu constructivo que caracteriza a este consejero, otras de esas enmiendas considero que, si bien no haya consignación específica presupuestaria en la fórmula propuesta, si existen partidas genéricas que van a permitir afrontar lo que no se ha hecho en estos ocho años anteriores. A título de ejemplo me refiero a la 145, Plan estratégico del remo; 146, Plan estratégico de bolos o 179, proyecto educativo para dar a conocer, folclore y tradiciones de Cantabria en el ámbito escolar. Estas tres alguna más, que tienen carácter muy positivo, tenga en cuenta y me pongo a disposición, que me imagino, quién es de la persona que las ha presentado, que podemos implementarlas durante la ejecución del presupuesto del año, que viene.

Seguro que los consejeros respectivos actuales eran receptivos a la implementación progresiva de iniciativas en ese sentido, que, no habiendo sido incluidas por los gobiernos precedentes, han generado la situación que ahora se pretende paliar, aunque ya les adelanto, como digo, que con la puesta en práctica el resto de partidas genéricas ya existentes, nunca ha habido más consignación presupuestaria en la historia de Cantabria para el fomento de las señas de identidad de nuestra comunidad.

Por último, un capítulo aparte, porque esto sí me tocó a mí en mi etapa de Educación, un capítulo aparte merece el ejercicio de prestidigitación de la enmienda 160 que, detrayendo el capítulo 6 de inversiones en centros educativos, pretende ahora, después de seis años, sin ningún gesto al respecto, deprisa y corriendo quedar bien con la representación sindical de un colectivo al que no hicieron caso cuando pudieron. Eso sí después de pretender quitar casi 5.000.000 de euros de obras en inversión en centros educativos, basadas en una supuesta baja ejecución, simultáneamente, sí presentan tres enmiendas para incrementar ese mismo capítulo que hasta ahora pretendían minorar.

Miren, no le den más vueltas, este Gobierno sabe alcanzar acuerdos con los diferentes colectivos: `personal sanitario, personal de justicia, sector ganadero, el propio personal docente en ámbitos concretos como los mayores de 55 años, o la pareja pedagógica en las aulas de un año. Pero toda negociación salarial ha de realizarse con un mínimo rigor, con estudios económicos, con respecto a los límites, con respeto a las limitaciones presupuestarias, que impiden los aumentos de la masa salarial y sin aportar una justificación técnica razonada y, repito, con moderación, buena fe y espíritu constructivo, en la correspondiente negociación, de manera sosegada y con el necesario respaldo legal.

Así lo ha hecho el propio consejero, con respeto, con respecto a los docentes del ámbito universitario y en el que, por cierto, no se ha oído ni una referencia en positivo para el mayor contrato programa plurianual firmado nunca; es decir nosotros nos sentaremos a negociar, habrá que justificar documentalmente y jurídicamente los incrementos correspondientes para evitar que nos lleguen cantos de sirena, del estado, de alguna objeción a los incrementos, por ejemplo, en el ámbito sanitario, pues ya se informará al respecto.

Con respecto a las enmiendas presentadas por el Grupo VOX, señalar igualmente que alguna de ellas también se encuentra incluida en el propio texto o se introduce mediante enmiendas por los grupos parlamentarios popular y regionalista.

No me voy a detener en las que se sustentan en un contenido ideológico, que no tiene un reflejo en la realidad de la sociedad cántabra actual y espero que alguna de las restantes, que sí tienen carácter positivo, pueda implementarse en el futuro bien vía ejecución del presupuesto actual o bien vía incorporación al próximo texto parlamentario, presupuestario. Por tanto, nos ponemos a disposición, y ya señalaremos cuáles entendemos que sí pueden tener cabida en el futuro.



En definitiva, el proyecto que hoy se aprobará refleja la ambición real del Gobierno de Cantabria por consolidar un modelo de crecimiento económico real, sólido y sostenible, cumpliendo con el compromiso de mejorar la calidad de vida de los cántabros, con políticas públicas orientadas a lo que de verdad les importa, y siguiendo con la prestación de los servicios públicos sin generar más deuda ni hipotecar el futuro de las próximas generaciones de cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

A continuación, tendrá lugar el debate del articulado de la ley. Para la fijación de posiciones en primer lugar, tiene la palabra el diputado, Sr. Palacio, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías.

Créame que es un placer poder dirigirme a ustedes y trasladarles mi opinión sobre los presupuestos del Estado. Y quiero agradecer especialmente a al consejero de Economía la deferencia que me hace, pues aplicando el criterio que acaba de explicar, en el que, cuando no se discute una parte del presupuesto es que se está aceptando, debo entender que no discutir mis enmiendas supone aceptarlas. Y le agradezco enormemente esa aceptación tan expresa.

He estado buscando el presupuesto y no he encontrado ninguna partida sobre la mina de zinc, era un proyecto bonito del Partido Regionalista y no hay datos. Y tampoco he encontrado ninguna partida sobre aquel proyecto que ustedes recuerdan de los drones que iban a subir a Alto Campoo. Y tampoco lo he encontrado, y es normal no haberlo encontrado porque hace año y medio la sociedad de Cantabria, probablemente fruto de esos excesos, decidió cambiar el modelo regional y decidió apostar por una teoría nueva y por una forma nueva de hacer política, y decidió apostar por dos partidos que en aquel momento estaban en la oposición y que subieron enormemente las elecciones. Porque se trataba de buscar una nueva Cantabria regenerada y con nueva capacidad, y nuevos proyectos ¿Qué proyectos estamos trabajando? Estamos trabajando en La Pasiiega; la diferencia es que La Pasiiega se iba a pagar con fondos europeos, ya no hay fondos europeos, lo iba a pagar el Estado, ya no lo paga el Estado y ahora vamos a pagar el 50 por ciento, ¿el 50 por ciento de qué? No lo sabemos. ¿Por qué? Porque no tenemos ni idea de cuánto va a costar La Pasiiega, pero es que ni siquiera sabemos si las infraestructuras ferroviarias son técnicamente ejecutables, pero, sin embargo, nos lanzamos a la piscina de ese coste.

Y el nuevo Gobierno asume también el MUPAC, otro proyecto nuevo, 140.000.000 de euros de los cántabros que se van a invertir en un edificio que tanto el PP como el VOX de la anterior legislatura coincidían en que era un edificio de oficinas en el que en el bajo se ubicaba un museo, 140.000.000 de euros.

(Murmullos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Zuloaga, tendrá luego su turno.

EL SR. PALACIO RUIZ: Vamos a derribar la residencia de Cantabria y no tenemos claro que vamos a poner en su lugar. Hay proyectos, pero carecen de la sustantividad suficiente para poder decirle a los cántabros Este es el proyecto. El único proyecto a día de hoy es derribar el edificio, y nos vamos a gastar probablemente en torno a los 50.000.000 en un proyecto de protonterapia, que nos cuesta facilitar el tratamiento a nuestros ciudadanos 1.000.000 al año y que cuando se ejecute, después de haber gastado 50.000.000, lo vamos a encontrar con un proyecto desfasado respecto al de las comunidades vecinas que van a ostentar con la oferta de los mismos servicios a los mismos clientes a los que podemos acceder con mucho menor coste y, por tanto, a mucho menor precio y probablemente con maquinaria más moderna.

Esta perspectiva es desoladora, porque no nos votaron para esto. Los ciudadanos de Cantabria nos votaron para transformar Cantabria, nos votaron tanto al PP como a VOX para ofrecer a los ciudadanos de Cantabria un proyecto distinto y no ha ocurrido, no ha ocurrido, no está siendo capaz el Gobierno de ofrecer un proyecto alternativo. Desgraciadamente, el agotamiento del ciclo que llevó a la al destroz en las elecciones del PRC puso de manifiesto una voluntad de cambio que los ciudadanos de Cantabria no están percibiendo en estos años, en este año y medio. Desgraciadamente, desgraciadamente, el Partido Popular está siendo continuista, con proyectos de un partido político que está ya en, en mucho menos de lo que llegó a ser, que está en una grave crisis, que, a pesar de estar agotándose en sí mismo, sin embargo, ve cómo todos sus proyectos continúan vigentes.

¿Cómo podemos decirle a la ciudad, a la ciudadanía de Cantabria que el PP representa la renovación de sus políticas, si los grandes proyectos de este Gobierno son los proyectos que criticamos conjuntamente y con cierta, ferocidad en la anterior legislatura? El Gobierno de Cantabria necesita a través de los presupuestos de Cantabria mostrar una nueva Cantabria, una nueva estrategia, una nueva actividad, actividad empresarial, necesita apoyar a sus empresas. Necesita explicar a los ciudadanos de Cantabria que la actividad política va a generar...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.



EL SR. PALACIO RUIZ: Y la riqueza que generamos, se traduce en para derribar la residencia Cantabria utilizamos a TRAGSA, abusamos de TRAGSA y dejamos a nuestras constructoras sin trabajo; y cuando vamos a privatizar un hotel traemos también a una empresa de fuera ¿y las empresas de Cantabria? Parece que todo sigue igual.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz, por un tiempo máximo de 15 minutos.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Consejero, vaya deducciones que hacen usted. Cómo me llama la atención que entiende que, como las normas que se pactaron extrapresupuestariamente entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, han condicionado hasta el extremo este presupuesto y, además, como hay determinadas secciones donde sacar dinero de unas partidas que ya nos parecen insuficientes para colocarlas en otras que también lo necesitan, pues hace poco menos que imposible, muchas enmiendas más. Usted interprete una de dos o desde la ignorancia o desde la maldad. Yo me voy a quedar con que lo ha hecho usted sin maldad, desde luego, pues que le damos el OK aquí a los presupuestos. Bueno pues sorprendente, sorprendente sus deducciones.

Miren ha llegado hoy el día del no debate. Estamos aquí para formalizar un teatro a nuestro juicio lamentable, porque vamos a debatir las enmiendas al articulado de la ley, que no existen, como no existen para este debate, pues tendremos que decir que todos llegó a esta Cámara atado y bien atado. Absolutamente.

No había margen, ningún margen. Deberemos de explicar, más bien ustedes, deberán explicar a la ciudadanía que este, que el debate de presupuestos de este año, pues ha sido tan inexistente como este primer trámite que cumplimentamos hoy, que votamos, que no hay nada que votar. Es llamativo, pero es así.

Miren, la falta de transparencia, yo no la esperaba de este Gobierno, la verdad, se lo digo, pero bueno, es así, todo lo que hoy vamos a aprobar, como digo, se ha negociado antes de que el texto, el borrador de presupuestos para el debate llegara a esta Cámara.

Como ya todo estaba, no solo cerrado, sino que además el PRC había firmado un derecho de veto. No se lo pierdan. El derecho de veto a cada una de las enmiendas de los grupos parlamentarios que conformamos la oposición en esta cámara, que en este caso somos únicamente el Partido Socialista y VOX.

Bien, pues esa coalición de gobierno, como digo, lo que ha impedido, señor consejero, escuche bien esto, es que hayamos podido firmar, apostar por más enmiendas y de un contenido que realmente nos hubiera gustado.

Fíjese cómo se dan las cosas que, como ustedes firmaron condicionar a los grupos parlamentarios, y que el límite máximo por sección del presupuesto solo se podía alcanzar 200.000 euros. Pues claro, nosotros ya sabíamos que en aquellos casos donde nos parecía claramente insuficiente esa cantidad, no íbamos a conseguir absolutamente nada, pero sorpréndanse, yo jamás pensé que iba a escuchar en una comisión lo que escuché tanto del Partido Popular como el Partido Regionalista. Señores de VOX, comparte muchas de las enmiendas que ustedes presentan aquí las compartimos sí, sí, pero hemos llegado a un acuerdo regionalistas y populares, por lo tanto, no se pueden admitir. Que los cántabros sepan qué concepto tienen de debate, tanto el Grupo Parlamentario Popular como el Grupo Parlamentario Regionalista, es decir, nos gusta lo que nos proponen, pero, oiga, es que tenemos un pacto y, por lo tanto, nada que hablar.

De alguna manera hoy hasta el propio consejero nos ha venido a decir. Hombre, evidentemente, como hay muchas de las cosas, las consideramos también nosotros sensatas, pues veremos si unas en ejecución otras tal vez están, aunque no tengan el nombre que usted da.

Miren, el colmo de los colmos, les voy a contar, que ha sido que agradezco de antemano, aunque lo especificara y más en el siguiente debate, nos han admitido una enmienda, esto es histórico, una enmienda. ¿Pero saben qué? Yo pensaba que en fin el Partido Popular había, había dicho, bueno hombre, mira esto que son por cierto 74.000 euros que era otro de los límites.

Ya saben que el derecho de veto del PRC eran 200.000 por sección y 75.000 por enmienda. Bueno, pues hicimos una enmienda de 74.000. Oiga, yo pensaba que era una aceptación sin más del Partido Popular y resultó que el Sr. López Marcano me explicó que el día anterior a votar había ido él a ver la edificación, había ido él a comprobar que esa inversión en el patrimonio era necesaria para autorizar al Partido Popular a transaccionar esta enmienda.

Bueno, así se escribe la historia. Hoy estamos aquí para hacer el teatro del no debate y esto quiero que sepan, quiero que sepan que me parece una manifiesta anomalía democrática. La han pactado la coalición de gobierno, pero nosotros el Grupo Parlamentario VOX ha hecho un trabajo serio, de estudio, de colaboración con todos nuestros coordinadores, que



están en el día a día, los que conocen a pie de obra las necesidades de sus vecinos, siendo proactivos y presentando, como digo, más de ciento enmiendas.

Sabemos que el rodillo regionalista y popular en este debate pues no iba a permitir que esas propuestas muchas de ellas que les parecen sensatas a todos pues no salieran adelante, pero como les digo pues en el segundo acto de esta obra del no debate, tendremos, tendremos la posibilidad de detallar algunas de esas enmiendas.

Efectivamente, esto creo que no se le escapa a nadie, a ningún cántabro, los presupuestos un año más son absolutamente continuistas con los anteriores que presentaban los regionalistas con los socialistas. VOX se ha tomado - como les he dicho- muy en serio la representatividad parlamentaria que nos corresponde y hemos intentado por todos los medios que se redujera, que se controlase el gasto público; que se devolviese a los cántabros el resultado de su esfuerzo y del trabajo a través de una mejor política fiscal, que tampoco hemos conseguido; que existen alternativas a la ingeniería social de la izquierda que pretende controlar, ya lo estamos viendo todos los aspectos de la vida de los ciudadanos. Esperábamos, esperábamos, que se pudieran, como digo, introducir algunas mejoras en el texto, relacionadas también, no solo, porque no todas las solicitudes eran de incremento de partidas. También había algunas en relación con la racionalización de la Administración, con la simplificación de los procedimientos, porque vamos a lo largo de este año a decir que simplificamos, pero sin una partida presupuestaria que avale lo necesario para simplificar, una vez más va a ser un brindis al sol.

Pretendíamos que se redujeran los impuestos, no simplemente ese maquillaje que dieron el año pasado y que han mantenido sin más este. Que se cambiara la nomenclatura de algunas partidas. Y no se olviden de otros intangibles presupuestarios que nadie va a ver en un texto, pero que sabemos todos los cántabros que existen, que son los pactos del silencio. Ustedes lo saben. Año y medio después no tenemos la cuantificación del quebranto patrimonial, del desfaldo y aquella prometida auditoría encargada, en muchos casos a personas con intereses en las mismas, pues no la tenemos todavía.

Hace apenas unos días leía que se han rechazado los recursos de los investigados por el caso GESVICAN. Leía también que se rechazaba el recurso de GESVICAN y que se mantiene, Por lo tanto, como responsable civil subsidiario, leía que en el ámbito de esta actividad, leo literalmente el auto del juez ,desempeñada por los investigados por encargo del Gobierno de Cantabria, actividad de naturaleza eminentemente pública, en el que pudieron cometerse los delitos objeto de este procedimiento, pues lo que se hizo fue que en el proceso de contratación se favorecía valoraciones de determinados licitadores a cambio de una contraprestación dineraria.

Desde el primer momento les dijimos que este, que ustedes denominaban, no solo nosotros, ustedes también en campaña, el mayor escándalo de corrupción habido en Cantabria, pues debía ser objeto, como digo, no solo del correspondiente procedimiento judicial, que desde luego que sí, sino también del análisis por parte del Gobierno del cálculo de ese quebranto patrimonial, y, pues también estos presupuestos, aunque no se diga nada al respecto, tienen mucho que ver con ese pacto de silencio.

Bien, nosotros vamos a seguir realizando nuestra labor de control al Gobierno, tanto en la tramitación presupuestaria como, sobre todo en la ejecución del mismo. Miren, nos llamó mucho la atención en un debate reciente entre el consejero de Educación y el Partido Socialista, que presumía el consejero de que ellos habían ejecutado un 40 por ciento de la inversión, mientras que el anterior Gobierno socialista había ejecutado solamente un 25 por ciento. Y a mí me llamó la atención que se presumiera de algo así, porque si trasladamos esa información a los actuales presupuestos, eso implicaría que, de los 22.000.000 que tiene sobre el papel, las inversiones que se van a desarrollar por la Consejería de Educación, pues, solo se alcanzarían 8,8 millones y se dejarían sin ejecutar 13,2. Y parece que esto es motivo de orgullo.

Bueno, pues ese motivo de orgullo tal vez tenga que ver que ese dinero, hipotéticamente no invertido, pues pasaría a ser incorporación de remanentes, incorporación de remanentes que también salva las cuentas de este año y que igual se quiere ya de antemano que salven las del año que viene.

Bueno, desde luego hay que analizar no solo lo he dicho aquí en algún debate, y lo voy a reiterar, y espero que con el apoyo de toda la cámara podamos conseguir que haya un pleno acerca de la ejecución presupuestaria y acerca de los compromisos, las iniciativas que se aprueban en esta cámara y que no tienen ningún reflejo en los presupuestos, porque nosotros algunas de las enmiendas precisamente iban dirigidas a que se cumpliera lo que se había acordado en esta cámara. Poco respeto si no se tiene a los postulados que aquí se adoptan.

Realmente espero, insisto, en que en el primer trimestre de 2025 podamos debatir, debatir de verdad, no como esto de hoy que, bueno, pues es, como digo una mera puesta en escena porque no hay nada que cambiar.

Fíjense hasta dónde no hay nada que cambiar. Fíjense, que hubo una, una enmienda del Partido Socialista, que simple, era una obviedad, una obviedad, supongo que lo arreglarán de otra manera, no sé si hoy u otro día, ¿verdad? Pero, los socios del Gobierno, que son los que parece que son los únicos capaces de anotar en este presupuesto.



Pero fíjense que el Partido Socialista apuntaba que se les había olvidado incluir una bonificación en unos impuestos, una bonificación del libro, oiga, los que perciben el ingreso mínimo vital, parece que uno dice, bueno, pues es verdad, llevan razón, pero es que les volvieron a decir lo mismo que a nosotros: nos parecen muy interesantes sus enmiendas, pero es que no se las podemos aprobar porque hemos tenido y tenemos un pacto PRC, PRC-PP. Pero oiga, pero que es una obviedad, pero bueno supongo, insisto, supongo que lo arreglarán de otra manera.

Perdón, pero realmente les digo que el espectáculo que hoy damos aquí con este, bueno, paripé, este formalismo, pues me parece lamentable, porque fíjense que luego en el día a día, el 75 por ciento de nuestras proposiciones, de nuestras iniciativas, mociones, PNL, se alcanzan acuerdos y se llega, y se llega a su aprobación. Pero como digo, de poco sirve si luego, una vez aprobadas el reflejo presupuestario que deben contener las mismas, pues no se percibe en estos presupuestos.

Y presume también el consejero, es que hoy ha estado muy bien, el consejero ha presumido también, de que son los más municipalistas de la historia. Pues claro, pero cómo no van a serlo. Pero si es que les ha dictado el Partido Regionalista ayuntamiento a ayuntamiento las obras que tenían que ustedes financiar, de los alcaldes regionalistas para tenerles contentos. Pero de verdad, es que, que salgan ustedes aquí presumiendo de aquello que les han marcado el paso, y luego claro: *excusatio non petita, accusatio manifesta*. Dice la presidenta cuando van los foros que nadie les marca el paso, claro, claro qué va a decir, qué va a decir. Porque los datos son los que son.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Bebe, bebe...

(Risas desde los escaños)

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Sí presidenta, tengo mal la garganta, desde hace algunos días, pero tiene poco que ver con las cosas que estamos viendo para la aprobación de este presupuesto, que en muchos casos es un brindis al sol.

Miren, estamos cansados a lo largo de todo este ejercicio presupuestario de escuchar los mismos mantras: acuerdos, acuerdos, histórico, histórico... muchos mantras. Cantabria ya verá que todos los miembros del Gobierno cuando salen aquí en algún momento de su intervención dice: "vamos a convertir a Cantabria en la tierra de las oportunidades". Extraordinario, extraordinario. Eso es lo que lo que todos queremos.

Claro, luego cuando a veces alguno se levanta con noticias que dicen, por ejemplo, Aragón, tierra de alto voltaje, el destino mágico de las grandes multinacionales porque hay energía y porque hay terrenos disponibles a espuestas, ya los hay, ya los hay, y uno va fijándose por qué otras tierras no necesitan decir que son de las oportunidades, porque, porque lo son, son tierras de oportunidades, aquí parece que de momento vamos en la misma dirección que íbamos con anterioridad cuando Cantabria, según los populares, no era tierra de oportunidades, algo tendrán que cambiar, algo tendrán que cambiar.

Nosotros creemos que estos presupuestos, lamentablemente y lo digo con pesar, son otra oportunidad perdida para el cambio real, para el cambio real que, como digo, exige modificaciones de carácter estructural, solo esas logran mejorar el modelo productivo, logran apostar definitivamente por un tejido social y empresarial que genere una riqueza necesaria en nuestra comunidad autónoma y, desde luego, en VOX seguiremos trabajando en esa dirección y espero, espero que sigamos contando al menos con las buenas palabras de que les gusta lo que hacemos, aunque su pacto con los regionalistas, les impida aprobarlo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

Debatimos hoy el presupuesto para el año 2025, después de dos meses de tramitación en este Parlamento, que han servido para dejar muchas cosas claras. La primera es que este es un presupuesto que se ha tramitado sin ningún diálogo con la oposición, señor consejero, y viene usted hoy a decirnos aquí que ha participado un diálogo constructivo, una enmienda aceptada de 223, ese es su diálogo constructivo, una enmienda de 13.000 euros, eso es lo que el Partido Popular ha admitido de más de 30 millones de euros que enmendábamos desde el Partido Socialista.

Porque la primera cuestión es evidente, es que el PSOE si el único partido de la oposición que ha defendido un modelo diferente para Cantabria, porque tenemos en esta cámara cuatro partidos y un tráfuga, porque el diputado tráfuga de VOX es como un diputado más del Partido Popular ya, y ha sido decisivo en muchas votaciones esta legislatura. Esta es la situación que tenemos en Cantabria. Un Partido Popular en el Gobierno, Partido Regionalista y VOX que apuntalan al Gobierno, y un tráfuga que dice amén a todo lo que hace el Gobierno. Un Partido Popular con socios claros en la tramitación de presupuestos, y es que para aprobar los presupuestos tiran del PRC, pero para su legislatura ideológica, tiran de VOX, y es que este año, el 2025, será el primero que Cantabria no tenga una ley de memoria histórica democrática,



porque ustedes así lo han decidido. También tiran de VOX para ampliar los conciertos educativos al bachillerato, Sr. Silva, vergüenza le tenía que dar.

Por lo tanto, este debate parlamentario ha dejado muchas cosas muy claras. Este es el presupuesto de la derecha, de la derecha del Partido Popular con la ideología de VOX y los votos del Partido Regionalista de Cantabria, porque el Partido Popular tiene un socio ideológico que es VOX y estas cuentas obedecen a esa ideología, la de VOX, pero tiene un socio de apoyo a los presupuestos, que es el Partido Regionalista. Un Partido Regionalista que hoy le regala sus votos para que sigan sin hacer nada, para que sigan adelante con su modelo ideológico, que es el detrimento de los servicios públicos, Sr. Pascual, sí, la sanidad business, el caos de la sanidad pública en Cantabria. Para que siga avanzando en las privatizaciones en turismo, en los conciertos, en la sanidad y en la educación de espaldas a la mayoría de los cántabros y de las cántabras, sí, este es el problema que tiene Cantabria, que el Partido Popular avanza por la senda ideológica de VOX, con los votos del Partido Regionalista. Pero es que el otro día hemos visto también que comparten ideología cuando no entienden que es un escándalo que un miembro del Gobierno de Cantabria vaya al Senado a hacer debates en contra del aborto, en contra de los derechos de las mujeres. Claro que es un escándalo.

Un segundo presupuesto, el del Partido Popular, con el apoyo del Partido Regionalista, con el agravante de que ya vimos lo que hicieron con el primer presupuesto, paralizar Cantabria, subirse los sueldos, señora presidenta, enhorabuena, bajar los impuestos a las rentas más altas, esto es lo que hicieron y, además frenar la inversión, y este es el problema que tiene Cantabria. Este es su balance, Sra. Buruaga, a 20 de diciembre del año 2025, en el ecuador de la legislatura, un balance que no puede ser más pobre y más decepcionante. Al menos vemos dos caras nuevas en su Consejo de Gobierno, y estoy seguro que a estas alturas del año que viene veremos otras dos caras nuevas. El PRC le regala los votos, pero cuando pase el tiempo y se vea el error que han cometido no valdrán las excusas.

Me voy a detener en la pésima y muy decepcionante ejecución presupuestaria que ustedes presentan, porque este fue el inicio del presupuesto, el inicio del debate del presupuesto, el descenso alarmante de las inversiones que ustedes contemplan, lo estamos viendo y lo acabamos de denunciar, retrasos inexplicables en los proyectos que dejamos en marcha la pasada legislatura, obra como la terraza Lines Vejo del Palacio de Festivales, que tendría que estar acabada; obras como la primera fase de La Lechera en Torrelavega, que tendrían que estar acabadas; obras como el Teatro Palacio Jaime del Amo, en Suances, su ciudad, Sra. Buruaga, que tendrían que estar acabadas; obras. Qué vergüenza les tenía que dar. Como la protonterapia en la lucha contra el cáncer, que tendrían que haber empezado hace meses y siguen sin arrancar en Valdecilla, Sra. Buruaga, este es su problema, pero es el problema que usted está trasladando a Cantabria, Sra. Buruaga, porque del Palacio Jaime del Amo, que tendría que haber estado acabado en enero del 24 solo han ejecutado el 64 por ciento en octubre del 24, vergüenza, la terraza Lines Vejo, que tendría que haber estado acabada en verano del año 2024, estamos en octubre, la última certificación y solo han ejecutado el 30 por ciento, vergüenza, porque La Lechera en Torrelavega, la primera fase, señor alcalde, tenía que haber estado acabada en junio del 24, no está acabada y solo han certificado el 53 por ciento de la obra en octubre del 24, vergüenza, Sra. Buruaga.

Pero a ustedes, que le gustan las grandes cifras, señor consejero, MUPAC y Pasiega, 80 millones de euros entre las dos obras, las dos han cruzado ya el ecuador de su tiempo de contratación y han certificado un 30 por ciento en el MUPAC y un 40 por ciento en La Pasiega, Sra. Buruaga, las obras van retrasadas porque usted está mirando para otro lado, porque le regalan los votos para un presupuesto y no hace nada. Y sabe cuál es el problema de que usted no haga nada, que Cantabria se para y eso se ve, se ve muchos indicadores socioeconómicos y ese es el problema que hoy tiene Cantabria.

Por eso le exijo que trabaje, que se deje de excusas y se ponga a trabajar, y a pesar de todo esto, les hemos ofrecido diálogo y acuerdo y nunca hemos obtenido respuesta, ni siquiera por carta, porque no quieren dialogar con la oposición, porque a estas alturas también nos queda claro a todos los cántabros que su estrategia es la confrontación, mala para Cantabria, pero buena para sus intereses, querer ser una presidenta que confronta permanentemente con el Gobierno de España, con el Partido Socialista, con las políticas que hacen crecer este país, incluso abandonando los intereses de Cantabria y abanderando los intereses de Ayuso, como hizo en la pasada Conferencia de Presidentes, señora presidenta, porque cuando usted duda si la quita de deuda que ofrece Sánchez a Cantabria es buena, se alinea con los intereses de Ayuso y la Comunidad de Madrid, que son contrarios a los intereses de Cantabria, entiéndalo.

Y usted, que me llama cobarde desde su escaño de presidenta, yo le digo hoy que sea valiente, que acepte el ofrecimiento que le hemos hecho de venir a este Parlamento en enero a explicar sus dudas sobre lo buena que es una quita de deuda para el presupuesto de la comunidad autónoma, sabe usted que se ahorrarían hasta 20 millones de euros y lo calla y sabe que con esos 20 millones de euros podríamos hacer muchas cosas e incluso actualizar la retribución de los docentes que el consejero niega, eso podríamos hacer o impulsar las políticas industriales que su consejero frena, o resolver el caos sanitario que su consejero fomenta, pero para eso hay que ser valiente, señora presidente, sea valiente, señora presidenta. Trabaje por los intereses de Cantabria y deje de lado el ser la escudera de Ayuso o de Feijóo o del Partido Popular que tiene que trabajar por Cantabria, entiéndalo.

No ha habido voluntad de diálogo, 223 enmiendas rechazadas, una aceptada, más de 30.000.000 de euros enmendados, han aceptado 13.000 euros. Esta es su capacidad de diálogo, que de la cual su consejero se muestra orgulloso, en un presupuesto, evidentemente insuficiente, evidentemente irreal y profundamente antisocial. Sí, señor



consejero, profundamente antisocial lea hoy los periódicos de Cantabria, lea los titulares de Cantabria. ¿Saben qué hacen con el presupuesto de la Dirección General de Igualdad, en un presupuesto que en global crece más del cinco por ciento?, congelarlo. Claro, que es antisocial, entiéndalo, no se asuste, es antisocial.

Si el problema le tenemos los cántabros, porque usted dice aquí una cosa, pero las cuentas dicen otra porque dejan de lado las políticas de igualdad, no respalda las necesidades de los servicios públicos, y lo vemos con su caos sanitario, lo vemos con su rebelión en la educación pública, o lo vemos ahora, con el tapón que ha generado su consejera en materia de dependencia. Porque sus cuentas no son justas y su gestión es ineficaz y este es el problema que tiene Cantabria. Y, por si todo esto fuera poco, no afrontan el verdadero reto de nuestra sociedad, que es la crisis de la vivienda.

Son un Gobierno declarada mente antisistema, se niegan a cumplir la ley, señor consejero, y eso penaliza los derechos de los cántabros y de las cántabras. Y usted (murmillos), -por favor- señora presidenta, en la Conferencia de Presidentes ha hecho alarde de no querer cumplir la Ley de Vivienda y sabe que otros territorios de nuestro país la están cumpliendo y están generando oportunidades, para topar el precio de la vivienda y están bajando los precios en lugares tensionados. Y usted en Cantabria, prefiere favorecer la especulación con presupuestos como los que hoy va a aprobar, con el PRC, a trabajar por los intereses de las familias de Cantabria. Y ese es el problema que tiene hoy nuestra tierra. Ese es el problema que tiene hoy nuestra ciudadanía.

Porque usted tiene una obligación y es cumplir la ley, y no lo hace, y lo sabe, y se ríe, y no se ría de Cantabria ni de los cántabros, porque la ley del Estado garantiza la vivienda digna y usted tiene en su mano declarar las zonas tensionadas de Cantabria y no lo quiere hacer. Ese es el problema que tiene Cantabria. Este es el problema que usted está trayendo a Cantabria.

Pero se acabó la luna de miel, y lo vemos en las calles, lamento decirlo y usted tiene que escucharlo, tiene que escucharlo, porque si no, escuchará a consejeros, que le dicen que las manifestaciones no son en contra suya, y sí lo son; cuando los docentes dicen “Buruaga paga, paga, paga”, lo dicen, porque usted incumplió un acuerdo en el año 2011 y se niega a cumplirlo en el año 2025.

Cuando los las voces en la calle dicen “Pascual, escucha, Campoo, está en lucha”, lo dicen porque su gestión es nefasta, Sr. Pascual, porque la crisis que está generando usted en los hospitales públicos de Cantabria es un escándalo a todas luces para pacientes y para profesionales.

La desatención de los contratos públicos, como el de ambulancias, es un escándalo a todas luces que perjudica a los pacientes de Cantabria, Sr. Pascual.

Y la enmienda que han colado por la puerta de atrás para concertar la sanidad pública en Cantabria, también es un escándalo, señora presidenta, porque si no, tendrían que haber venido aquí a explicarlo el primer día.

Siete mil personas manifestándose en Reinosa contra su gestión sanitaria, cinco mil en Laredo, dos mil en la Consejería de Educación. Se les acabó el tiempo y no han hecho nada, no ejecutan lo que dejamos en marcha, ni el MUPAC ni La Pasiega y no cumplen lo que tienen que cumplir.

Y yo tengo claro que este presupuesto nace muerto por dos motivos evidentes, dos lecturas directas de lo que ha pasado y de lo que va a pasar en nuestro país. Usted se negará la quita de deuda, pero la acabará asumiendo porque sabe que es buena para Cantabria, que el ofrecimiento de Sánchez es sincero y garantiza mejores y más fondos para políticas públicas en Cantabria.

Y lo asumiré, y el problema es que este presupuesto, que ustedes aprueban con la soberbia que les caracteriza, no contempla esa quita de deuda, y tendrán que hacer ingeniería fiscal y perder tiempo para que esos 20.000.000 de euros que llegaremos a ahorrar, se dediquen a lo que todos necesitamos, que es más sanidad, más educación y más dependencia.

Pero es que, además usted ha estado meses alentando la confrontación estéril con el Gobierno de España sobre la financiación de la estación intermodal de La Pasiega y hoy trae aquí unos presupuestos que no contempla la licitación de la estación intermodal de La Pasiega, no lo contemplan, 10.000.000, que no es nada, presidenta para la ejecución de la obra de La Pasiega, que ya tienen en marcha y cero euros para la licitación de la estación intermodal.

Por lo tanto, este presupuesto no obedece a los intereses de Cantabria le ha trabajado pensando en sus intereses de confrontación permanente, pero la estación es un hecho, contará con financiación del Gobierno de España y cada minuto que usted pierde por su interés personal, es un año perdido para Cantabria. Porque corremos el riesgo de contar con un polígono que se acabe, si son capaces de acabar la obra, señor consejero, y no tener una estación ejecutada y, por lo tanto, no tener un centro logístico, sino un polígono industrial.



Asuma su responsabilidad, señora presidenta, y póngase a trabajar. Estas cuentas son malas para Cantabria, malas, porque no atienden la sanidad, la educación, la dependencia, los grandes retos de nuestra comunidad autónoma ni justifican las inversiones que ustedes están retrasando o no han empezado, como la protonterapia en Valdecilla.

Pero es que, además, no ponen solución al caos sanitario que usted ha generado en Cantabria, porque intentan maquillar las listas de espera y no se lo cree nadie, ni la gerente que usted ha tenido que cesar del hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que la cesó porque dijo lo que pensaba. Y lo que pensaba es que las listas de espera que el Sr. Pascual pública son falsas, lo dijo en público, y usted la cesó y puso en tela de juicio el trabajo de todos los profesionales de la sanidad pública de Cantabria. Una alta directivo que usted nombró, que contaba con su confianza y que dijo lo que dijo el consejero, que para ustedes la prioridad no es la sanidad pública, es la sanidad *business*, esa en la que hacemos negocios, ¿no, Sr. Pascual? Esa es la sanidad que usted está trayendo a Cantabria, Sra. Buruaga.

Y habrá otra fase que le va a pesar y se la voy a recordar, porque usted dijo en este Parlamento que no iba a cesar a este consejero ni muerta. Pues lo que veo aquí es que hoy tenemos un presupuesto que nace muerto, en un Gobierno que no hace lo que tiene que hacer, que el año pasado no hizo lo que tenía que hacer, que hoy obtiene los votos regalados del Partido Regionalista para seguir sin hacer lo que tiene que hacer, y que antepone permanentemente los intereses del Partido Popular de Ayuso y de Feijoo a los intereses de Cantabria.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta.

Sr. Zuloaga, no le entiendo, de verdad, ¿de verdad Le gustaría más un presupuesto para esta tierra del PP y de VOX?, ¿de verdad? A nosotros no, y a Cantabria menos. Los ocho votos regionalistas son la suerte de Cantabria, créame.

Mire, Sr. Zuloaga, hemos conseguido que no separe nada de lo que ustedes y nosotros, con muchísimo trabajo y esfuerzo, pusimos en marcha. Tendría que estar usted contento, no enfadado, de verdad.

Señorías, un presupuesto es la concreción material de un proyecto político y, como ustedes ya conocen, mi partido, el PRC, tiene para esta tierra un proyecto político diferente al del Partido Popular.

Nuestra trayectoria de más de 46 años trabajando por Cantabria, en Gobierno y en oposición, nos avalan y nos diferencian. Los ciudadanos de esta tierra han confiado en nosotros y nos han puesto al frente del Gobierno, en ocasiones en la región, en los ayuntamientos, en las entidades locales y siempre hemos gobernado con honradez, con humildad, con cercanía, con transparencia y eficacia, con nuestros aciertos y nuestros errores; pero sin duda guiados por los principios que nos han hecho imprescindibles para los cántabros.

En esta legislatura, en la que hemos permitido que el PP gobierne en minoría, porque ganaron sin discusión las elecciones, se ha demostrado más que ninguna otra que además somos un partido responsable con esta tierra. Que nadie confunda, somos responsables con los cántabros. Con el partido popular, llegamos a acuerdos puntuales y lo hacemos con lealtad, porque como decía nuestro portavoz en esta misma tribuna, si no hay presupuestos da igualdad, da igual los planteamientos que hagan los docentes, da igual los planteamientos que hagan los sanitarios, da igual los planteamientos que hagan los ganaderos, el mundo rural, da igual los planteamientos que hagan los autónomos, da igual los planteamientos que hagan los trabajadores; si no hay presupuestos, el más vulnerable, se queda más desprotegido y, sin duda es el que pierde.

Seamos claros, en este momento, los regionalistas tenemos dos opciones como primer partido de la oposición: aprobar los presupuestos aportando, ayudando y contribuyendo a oponernos a estas cuentas. Lo que sabemos que a estas alturas de legislatura sería un caos, y lo sabemos porque tenemos datos de lo que ha ocurrido en otras comunidades autónomas y en el conjunto de España. Miren, solo seis comunidades autónomas tienen Gobierno con mayoría absoluta y todas ellas están tramitando en sus presupuestos: Madrid, Andalucía, Galicia, La Rioja, Euskadi y Castilla-La Mancha. Hay otras tres que tienen Gobierno en minoría, pero con unos acuerdos más o menos fiables, que también está haciendo posible que aprueben sus cuentas: Asturias, Navarra y Canarias, dejando a un lado Cataluña inmersa en un escenario que todos sabemos cuál es y que ha prorrogado sus cuentas desde 2023 por segunda vez, nos quedan otras seis comunidades autónomas con un escenario absolutamente inestable. Bueno, en Valencia, por circunstancias no vamos a contar con ello, pero el resto, Extremadura, Murcia, Baleares, Castilla y León y Aragón no tienen visos de aprobar sus cuentas a día de hoy. En todas ellas hay un factor externo común: VOX, con el que comenzaron de la mano la legislatura y ahora ni siquiera les van a apoyar las cuentas, el documento más importante del año.



Señorías, esta mañana oíamos en la radio a la presidenta de Extremadura, que se lamentaba muchísimo porque decía que no entendía como una decisión tan importante como las cuentas de Extremadura, la tomaban unos señores de Madrid, que solo conocían su comunidad autónoma por Wikipedia. Y era tristísimo escucharla en la radio, piensen en ello, en el escenario que les espera aquí si no hay acuerdo con el PRC.

Por eso ahora la mejor opción que tenemos, y coincidirán conmigo, es darle a los cántabros, la herramienta del presupuesto, porque repasando el mapa de España lo que sí es histórico y es envidiable, es el comportamiento del PRC, que aporta sus votos, y sus ideas para que ese presupuesto de Cantabria se apruebe.

Pero no hay regalo, señorías de VOX, señorías socialistas, estas cuentas están bautizadas de verde, además, todas nuestras aportaciones, que todos conocen, porque se han dado a conocer con luz y taquígrafos, señoría de VOX, con luz y taquígrafos, porque no hay nada de este acuerdo que los cántabros no sepan, todas nuestras aportaciones van dirigidas a las personas, a garantizar los servicios públicos, porque son unos presupuestos orientados a la mayoría social, unas cuentas frutos del diálogo donde la principal premisa es garantizar la sanidad, la educación y los derechos sociales. Por eso el primer punto del acuerdo dice textualmente, que el presupuesto de Cantabria para 2025 tiene que asumir un aumento en esas partidas, garantizando los servicios públicos esenciales con niveles de calidad que exige la sociedad de Cantabria, y por eso el acento regionalista se pone en un presupuesto que aumenta las partidas del sector de la dependencia y la discapacidad. Por eso el presupuesto lleva un sello regionalista en partidas históricas para el mundo rural, para el sector primario, del que depende la supervivencia de todos. Por eso estos presupuestos se miran en el espejo del regionalismo, cuando se ve reforzada la política municipal con la subida del fondo de cooperación a los ayuntamientos o con novedades millonarias, con la finalidad de ayudar a municipios con menos medios en labores ordinarias de funcionamiento, asistencias técnicas o en el desarrollo de competencias en materias de bienestar social o en la transformación de sus centros educativos.

Se trata de unos presupuestos en los que los regionalistas, hemos pedido ese impulso normativo del que parece carecer este Gobierno, cumpliendo la ley de juventud que registramos en esta cámara, y en materia de patrimonio cultural de Cantabria, una prioridad para nosotros. O empujando a este Gobierno a cumplir compromisos de legislatura aún pendientes como la regulación de las viviendas de uso turístico o las autocaravanas.

Pero este acuerdo también tiene nuestra impronta en el impulso a la economía y a la cohesión social, con medidas de carácter fiscal y de apoyo a los autónomos, como la deducción del IRPF a todos los contribuyentes menores de 40 años que viven en el mundo rural o la tarifa rural de autónomos destinada a mantener el empleo rural. Con esas bonificaciones adicionales del 20 por ciento.

Cohesión social que se traduce igualmente a través de la inversión en infraestructuras o de la duplicación de las cantidades económicas previstas para programas de ayudas de reindustrialización en el Besaya y Campoo; o en la necesidad de acelerar las obras y los planes de saneamiento, depuración y abastecimiento, con una dotación histórica en los presupuestos en municipios, en su mayoría en riesgo de despoblamiento.

Nuestras aportaciones no se olvidan de la necesidad de vivienda, ni de la obligación para este Gobierno de continuar con el ritmo de ejecución de los proyectos de la sede del nuevo museo MUPAC; el desarrollo de la fase de las obras del centro logístico y empresarial del Llano de La Pasiega, o las obras de implantación de protonterapia, en el Hospital Marqués de Valdecilla, con una expresa prioridad de 45 actuaciones locales que deben comenzar este año.

Gran parte de lo que he desgranado se lo han escuchado al consejero, al consejero del ramo, al Sr. Agüeros, porque no ha dejado de mencionar estas actuaciones objeto del pacto, y otras más que se encuentran en ese acuerdo firmado por la presidenta del Gobierno y nuestro secretario general. Por ello, aunque lo quieran teñir de azul todas esas actuaciones comprometidas con los regionalistas son verdes y obligan al Gobierno a navegar, con el timón dirigido al cumplimiento de las mismas. Le obligan a tocar tierra en los puertos, en los puertos mencionados y rubricados en el acuerdo de manera prioritaria en esa travesía de 2025 que comienza en pocos días.

Además de esto, los regionalistas, hemos sumado 58 enmiendas parciales, más lluvia fina verde, para nuestro presupuesto, que desgranarán mis compañeros y en las que gran parte tienen como denominador común hacer este presupuesto más identitario, más regionalista, en defensa de nuestra cultura, de nuestro patrimonio inmaterial, de nuestro deporte autóctono. En definitiva, de nuestras raíces y tradiciones, conocer y valorar nuestras raíces nos ayuda a desarrollarnos como personas, porque, señorías, nunca hay que olvidar de dónde venimos para saber hacia dónde vamos.

Ahora, si me lo permiten, sí que quería dar una pincelada al señor consejero, que ha expresado en distintas ocasiones ese empuje y ese crecimiento de Cantabria, solamente atribuido a las medidas de este Gobierno. Ese empuje y es crecimiento, es sin duda, parte del empuje que nos está dando el Gobierno de España, aunque no lo queramos reconocer, en esta economía de Cantabria que no ha dejado de crecer, y converger con la media nacional, y lo viene haciendo desde 2015, salvo el parón del COVID. No hay que olvidar el objetivo que compartimos, señor consejero, de llegar a un presupuesto real, sin insuficiencias, evitando más gasto estructural, fruto de compromisos difíciles de cumplir, que a la larga solo se traducen en cantidades económicas desorbitadas, que engordan el capítulo 1 hace gasto estructural, y que además no solucionan el problema que había en origen.



Ahora bien, Gobierno de Cantabria, los regionalistas, les hemos facilitado la investidura y dos presupuestos con este para que dirijan Cantabria. Para este segundo ejercicio contable, lo ha dicho mi portavoz en distintas ocasiones, hemos hecho un ejercicio de fe. El Sr. Hernando hablaba de las tres virtudes teologales y, si me lo permiten, yo primero, yo prefiero decir que los regionalistas en este presupuesto hacemos un ejercicio de ilusionismo desde la responsabilidad y el sentido común, pero con un bagaje del año 2024 que vamos a tener en cuenta. Por un lado, proyectos estrellas que comprometen estas cuentas y que no están cumpliendo con las expectativas que anunció el Gobierno, y pondré dos ejemplos. De un lado, la gestión de las listas de espera quirúrgicas de Cantabria, en junio del 23 cuando nos fuimos del Gobierno, 16.067 pacientes. En noviembre del 24, 17.524 pacientes; y entre medias un plan de choque de 65.000.000 de euros.

O el caso de los autónomos en Cantabria, en junio del 23, 41.546, cuando nosotros dejamos el Gobierno en el mismo mes de 2024, 41.419, 127 menos y entre medias un plan de apoyo al empleo dotado de 38.000.000 de euros presentado en febrero, que aún no tiene ni el portal institucional en marcha.

Por lo tanto, cambio de rumbo es lo que le pedimos en la gestión de estas políticas.

Y, por otro lado, tengo que hacer referencia a la ejecución presupuestaria del 2024, porque lo ha hecho en muchísimas ocasiones desde que se inició la legislatura. Para mí es una obsesión, porque el papel, señorías, lo aguanta todo, y más importante que presupuestar y presupuestar bien es ejecutar lo presupuestado, porque lo histórico, señorías, es gestionar bien el dinero de los cántabros. Y además lo hemos dicho de forma reiterada, nosotros, los regionalistas les damos la herramienta del presupuesto y ustedes tienen una nueva oportunidad de volver a gestionar.

La liquidación presupuestaria es del 30 de septiembre y sé que tenemos que esperar, pero es para llorar, consejero: Fomento, obligaciones reconocidas un 38,90 por ciento; Ganadería, obligaciones reconocidas, un 29,3 por ciento; Inclusión, obligaciones reconocidas un 28,79 por ciento. Según la documentación que tenemos aquí eliminando el capítulo 1, eso sí, porque ese efectivamente se va a ejecutar en su totalidad y seguramente que más debido a las insuficiencias. En obligaciones reconocidas hay un 62,18 por ciento del crédito total. Esperemos que al final del ejercicio consejero, podamos llegar al 75. Eso esperamos.

Sencillamente hay que acelerar. De nada sirve que nos llenamos la boca de lo que vamos a hacer si luego no ejecutamos bastante más de un tercio de los recursos de los que disponemos. Sabemos de las dificultades y lo entendíamos en ese primer año de Gobierno, pero ahora los datos son verdaderamente preocupantes. Son preocupantes, luego lo inundan de expedientes plurianuales, nada menos que 280 expedientes plurianuales se han tramitado en el año a fecha de 12 de diciembre, llevándose la palma Fomento con 86, Presidencia con 40 o el Servicio Cántabro de Salud con 42 o el ICASS. Destaca también el acelerón de este tipo de expedientes en las Consejerías de medio rural y cultura en la segunda mitad del año, lo que pone de manifiesto, entre otras cosas, el porqué de esos ceses.

Es necesario que impulsen la acción de Gobierno, que organicen, que lo ejecuten, es clave. Nosotros seguiremos vigilantes, este año más que el año pasado, porque en el acuerdo hemos añadido una comisión de seguimiento de la ejecución presupuestaria, que se reunirá en marzo, en junio y en septiembre para valorar el grado de ejecución de lo pactado, un nuevo control en virtud de cómo se ha ido desarrollando el presupuesto de 2024. Por eso les pido que no confundan la responsabilidad con un cheque en blanco, porque no tiene nada que ver. Es importante que le pidan, como Gobierno a los Reyes Magos un cambio, no solo en determinadas políticas que en 18 meses han demostrado sobradamente que no están funcionando, sino también, permítanme que les diga, que en las formas, es necesario que los reyes traigan humildad a este Gobierno para hacer mejor política con mayúsculas, basada en más diálogo y más cercanía, porque no se olviden que gobiernan en minoría y un poco de medicina democrática no viene nada mal a algún consejero de su equipo.

Y, termino, señorías, con una frase de Jovellanos que recibe a quienes pasean por la gijonense plaza del 6 de agosto y que muchos de ustedes habrán leído, "por ventura es la sociedad otra cosa que una gran compañía en que cada uno pone sus fuerzas y sus luces y las consagra al bien de los demás", pues eso debería de ser actividad política, más negociación, más diálogo, menos crispación, la voluntad de las mayorías de consolidar una democracia con una herramienta política que da legitimidad y que da fortaleza.

Señorías, lo demás no deja de ser espectáculo. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Nos encontramos en la última fase de la aprobación del presupuesto para el año 2025, una tramitación que es larga, compleja y que ha servido para enriquecer el texto que elaboró el Gobierno. Hablamos de un presupuesto para el 2025, que es el más participativo de la historia de Cantabria, porque por primera vez se ha convocado a la Comisión del diálogo social antes de la elaboración del documento y se ha incorporado al mismo más del 65 por ciento de las propuestas que se trasladan



al Gobierno. Pero el Sr. Zuloaga, le pregunto que si él, cuando estaba en el Gobierno, aceptaba alguna de las enmiendas de la oposición, me temo que ninguna. Este Gobierno en minoría, en minoría, ha aceptado 60 enmiendas de la oposición, que eso queda usted le quedará muy lejos.

En fin, todas las aportaciones que se han incorporado al texto a lo largo del proceso sin duda lo han mejorado, y lo han hecho si cabe en un documento aún más social y equilibrado, cuya premisa esencial es mejorar los servicios públicos, atraer inversión empresarial, talento para crear riqueza y empleo y hacer de Cantabria una tierra de oportunidades, que es lo que los cántabros merecen. No debemos perder de vista que estamos ante un documento histórico, sí señorías, por el importe y por la participación, que es la herramienta para que el Gobierno de Buruaga siga implementando esa hoja de ruta para una Cantabria de primera, un documento que supera por primera vez los 3.750 millones de euros, en el que nunca antes se había destinado tanto a cuidar de las personas, sanidad, educación y nuestro sistema de protección social representan el 73 por ciento del total de este presupuesto.

Y quiero reiterar una vez más mi reconocimiento al Partido Regionalista por su disposición al diálogo y el apoyo a estas cuentas fundamentales, no para el Partido Popular, sino para los cántabros. Pero me sorprende la intervención de la Sra. Fernández, ¿no?, porque parece que el PRC valora más los presupuestos estando en la oposición que elabora el Partido Popular, que lo que ellos mismos elaboraban con el Partido Socialista cuando gobernaban, porque en ninguno de esos proyectos se materializó con lo que entiendo que sigan así que les va muy bien a los cántabros.

Y, por otro lado, ni un texto con cifras récord, ni el documento más participativo de la historia de Cantabria, ni el mayor presupuesto de la historia de nuestra región destinado a cuidar de las personas, ha servido para que ni el Partido Socialista ni VOX, esos extraños compañeros de viaje que siempre se unen en las votaciones más trascendentales del Parlamento, abandonen sus trincheras partidistas. Ambos grupos presentaron enmiendas a la totalidad que carecían de argumentos y de todo rigor técnico. Sus enmiendas a la totalidad no eran lo que los cántabros necesitan y respondían únicamente a sus intereses partidistas, dejando de lado la responsabilidad que se supone a todos los que ocupamos un escaño en este Parlamento. Nada justificaba la devolución de los 3.750 millones de euros a un cajón y hacer que Cantabria se quedase sin la herramienta fundamental para la ejecución de los proyectos comprometidos y sin la posibilidad de cumplir los compromisos adquiridos con el sector ganadero, con la justicia, con la sanidad, con el mayor apoyo mostrado en unas cuentas públicas a todos los ayuntamientos de Cantabria, con la salud y con los servicios sociales como principales objetivos.

Por todo ello, sus enmiendas a la totalidad fueron afortunadamente rechazadas, y el proyecto de ley superó esa fase, y hoy estamos con sus enmiendas parciales. Soy consciente, señorías, de VOX, que esto que les digo no les gusta, pero es la verdad. Ustedes siempre suman los votos al Partido Socialista en los debates más trascendentales de la legislatura. Lo hicieron en el debate de investidura, lo hicieron en los presupuestos del año pasado y lo vuelven a hacer ahora. Queda todavía mucha legislatura, recapaciten y cumplan aquello para lo que les votaron los cántabros, que es apoyar al Gobierno del cambio de Cantabria, y no hacer seguidismo del Partido Socialista, porque que vengan ahora con falsos lamentos, haciéndose los ofendidos por cómo se ha tramitado el trámite de enmiendas, realmente es lamentable. Ustedes se han autoexcluido de forma voluntaria y plenamente consciente de toda negociación y proceso participativo en el trámite presupuestario, ustedes no han trasladado ni una sola propuesta ni han manifestado la más mínima disposición a negociar un presupuesto para Cantabria razonable. En el trámite de enmiendas parciales han redactado sus enmiendas para que no se las pudiésemos aceptar, porque, o bien daban las partidas las bajas en partidas comprometidas con bajas temerarias o afectaban a proyectos estratégicos en nuestra región, a los que este partido y este Gobierno no van a renunciar.

Luego, en el segundo turno que tendré más tiempo, entraré en el detalle de las enmiendas presentadas por todos los grupos, pero les insisto a ustedes, señorías de VOX, deberían reflexionar, porque uno ya no sabe si lo hacen por su dinámica nacional en la que tienen la directriz de no apoyar los presupuestos de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, por su nefasta estrategia de política regional o simplemente por cuestiones personales. Ustedes, señorías de VOX, quieren hacer creer en esta cámara y a todos los cántabros que iban a apoyar el presupuesto de Cantabria cuando han abandonado los gobiernos en los que participaban hace escasas semanas, dejando tirados a todas las comunidades autónomas y quieren hacernos creer que iban a apoyar el presupuesto en Cantabria cuando desde Madrid les dijeron que no. Por lo tanto, dejen su falso ejercicio de falsa ofensa recibida. Ustedes sabrán, pero entiendo que sumar los votos a los del Partido Socialista no es lo que quieren sus votantes, y eso se lo tienen que explicar ustedes, no nosotros.

Hablando del Sr. Zuloaga o del Partido Socialista, pues más de lo mismo, lo hemos visto hoy aquí, alteración, sobre actuación, bulos, mentiras, insultos, porque ninguna propuesta y tratando de poner siempre palos en la rueda a este Gobierno es lo que podemos ver de sus enmiendas, porque ustedes, siempre que pueden llamar a Madrid, pero no para ayudar sino para entorpecer la actuación de este Gobierno. Se han quedado ustedes anclados en el pasado, y no asumen que los cántabros muy acertadamente, les mandaron a la oposición. Su actitud responde al clásico y cansino sectarismo socialista que trata de apropiarse de proyectos que no fueron capaces de poner en marcha durante sus gobiernos. Son incapaces de entender el concepto de proyecto de región, que trasciende al mero interés partidista, y que van a servir para transformar Cantabria.

Los grandes proyectos como el MUPAC, La Pasiega, esa obra que muy a su pesar, Sr. Zuloaga, se va a ejecutar y la va a hacer un Gobierno del Partido Popular, el Centro asociado Reina Sofía Archivo Lafuente, la carretera Potes -Reinosa,



el hospital de alta resolución de Castro Urdiales, la carretera Requejada-Suances otros muchos, son proyectos de región, no son proyectos del Partido Popular ni del Partido Regionalista ni del PSOE. Por supuesto no son de VOX, porque lo rechazan, son de todos los cántabros y se realizan para el bienestar, la cohesión territorial y el desarrollo económico de todos los ciudadanos.

El problema lo tienen todos, esos que no coinciden, que algo que no sea patrimonializado ni con siglas ni con nombres ni con nombres propios, sea rechazado.

Lo que ustedes entienden por continuismo, Sr. Palacio, para el Grupo Popular es puro sentido común.

Como comprenderán, estos proyectos ambiciosos trascienden más de una legislatura, son proyectos largos, ambiciosos y complejos de ejecutar. Porque, lamentablemente, la oposición todo lo ve desde un prisma ideológico y no desde la oportunidad o el beneficio para los ciudadanos de Cantabria.

En fin, señorías, por mucho que les pese a algunos, desde el Grupo Popular estamos convencidos de que estas son las cuentas que los cántabros demandan y que servirán para que el Gobierno de Buruaga siga desarrollando su hoja de ruta y alcanzar una Cantabria de primera.

Los cántabros podemos estar muy satisfechos de contar con unas cuentas en las que el presupuesto de la Consejería de Salud asciende a 1.223 millones de euros. Uno de cada tres euros del total. Y que, entre otras muchas cuestiones, se recogen inversiones en salud, que aumenta un 72 por ciento respecto a 2024, con proyectos tan relevantes para los ciudadanos de Cantabria como las obras que están previstas en el hospital de Laredo o la construcción de nuevos centros de salud o la rehabilitación de otros que ustedes, señores socialistas, dejaron caer bajo su mandato.

También estamos muy satisfechos de contar para el año 2025 con un presupuesto que, apuesta por un sistema educativo de calidad, en el que prevalece ese equilibrio tan necesario y que tan bien funciona entre la enseñanza pública y la concertada; con un incremento en infraestructuras, transporte escolar y escolarización temprana y respetando el derecho de las familias a elegir el tipo de educación que prefieren para sus hijos.

Una apuesta decidida por la digitalización, la convivencia y la internacionalización de nuestros estudiantes.

Un presupuesto que ya contempla, Sr. Zuloaga, reclamaciones históricas de la junta de personal docente por más de 8.000.000 de euros, con la mejora de la jornada lectiva para docentes mayores de 55 años, la contratación de 128 docentes para seguir manteniendo los mejores ratios profesor-alumno de España, la presencia de dos profesionales en las aulas de 2 años, entre otras medidas que ustedes ni escucharon ni fueron capaces de incorporar en ocho años, y ahora, con una desfachatez inenarrable se erigen en los defensores de la educación pública y de los docentes.

Lo suyo, repito, es de una desfachatez y de una desvergüenza que sonrojara a cualquiera, pero me temo que para eso hay que tenerlo.

Quienes estuvieron máximamente callados durante ocho años, me refiero a los sindicatos, es algo que muchas personas en la calle se plantean dónde estaban y que surgen ahora.

Y qué decir de la Consejería de Inclusión, contaremos en 2025, con un presupuesto expansivo que aumenta en más de 27.000.000 respecto al año pasado, partidas para dar respuesta a la actual realidad social de Cantabria y a la demanda creciente de prestaciones y servicios del sistema de atención a la dependencia, teniendo en cuenta especialmente el envejecimiento de la población que estamos experimentando.

Y, mire, Sr. Zuloaga, antisocial es tener la tasa de pobreza infantil en un 34 por ciento, que es la que tiene el Gobierno del Sr. Sánchez. Y antisistema, es aprobar una ley de amnistía en contra de la Constitución, porque no hay nada más desigual para todos los españoles.

En el ámbito de la Consejería de Presidencia hay que destacar la importancia que los presupuestos dan a cumplir con las medidas a incluir, incluidas en el primer pacto para la justicia de Cantabria. Y también es un gran presupuesto para los ayuntamientos de Cantabria, porque el fondo de cooperación municipal ha crecido en dos años del Gobierno de Buruaga en más de 18.000.000 de euros.

Hablan en sus enmiendas de despoblamiento cuando todas las consejerías implantan medidas para atajar este problema. Medidas de ahorro e incentivos fiscales, políticas de vivienda, fomento de celebración de eventos culturales que dinamiza la economía y el ocio local.

Y, por cierto, el presupuesto de Desarrollo Rural, con quien ha sido consensuado y para quienes ha sido diseñado con el sector primario, con los que el Gobierno de Cantabria mantiene un diálogo constante y de absoluta lealtad y que cuenta con importantes partidas para ayudar a los ganaderos con los daños del lobo, esos que también ha defendido y ha



manifestado la consejera Susinos, ayer en el Senado que, aunque ha incrementado las partidas llegando casi a los 2.800.000 euros.

Señorías del PSOE, deberían caérseles la cara de vergüenza por el empeño personal de su líder, del Sr. Sánchez, del número 1 y me permiten la expresión del “puto amo”, como decía el ministro Puente, no es una expresión que utiliza yo, pero así lo definió su estrecho colaborador, se les caería la cara de vergüenza cuando van a las ferias y no se atreven a decirles a los ganaderos que el lobo está en el LESPREE porque quiere el Sr. Sánchez, porque ya ha quedado demostrado que no es la Unión Europea quien protege al lobo; quien protege al lobo es Sánchez y los socialistas.

Y, por supuesto también, en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, los cántabros, vamos a poder estar muy satisfechos con este presupuesto en el 2025.

Se contemplan actuaciones estratégicas fundamentales en esta región, como los 4.000.000 destinados al entorno del túnel de La Engaña, en Vega de Pas o los 9.000.000 para esa joya de nuestro patrimonio turístico cultural, que es el parque de Cabárceno, entre otras muchas.

Y en el ámbito de la industria del Partido Socialista. Sigue a vueltas con la Ley de ciencia, que es algo que provocar rubor, porque 79.000.000 que establece este Gobierno frente a los 38 que tenía su presupuesto, Sr. Zuloaga, en eso también usted ha suspendido.

Y, por último, en la Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, será uno de los presupuestos más altos de la historia, con 315.000.000, para acometer esas inversiones largamente esperadas por los ayuntamientos y por toda la comunidad.

Señorías socialistas, arrimen el hombro y ayuden, no estorben a este Gobierno.

El reto de la vivienda y su forma de encararlo, distingue el compromiso de la política real, del anuncio, de la propaganda y de la de los videos de Tik Tok, algo que ha venido ocurriendo en las últimas legislaturas en esta materia y donde la oposición actual, anterior Gobierno, poco puede presumir.

Frente a su inacción, este Gobierno ya ha puesto en marcha actuaciones en una primera fase para desarrollar más de 285 viviendas públicas.

Este presupuesto va a permitir que los jóvenes menores de 35 años vean reforzadas las partidas para adquisición de viviendas en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Porque, mire, señorías del PSOE, para el Partido Popular hay más viviendas que esas que se reservaban para las señoritas, del Sr. Ábalos.

Señorías de la oposición a estas cuentas, sus enmiendas parciales, en las que me detendré en mi segundo turno de intervención con mayor detenimiento, son un claro ejemplo de su nula voluntad de presentar enmiendas con la finalidad de que fueran aprobadas. En algunos casos, porque su radicalismo ideológico va absolutamente en contra del espíritu del presupuesto, un presupuesto para todos los cántabros, un presupuesto amable, inversor, municipalista, transformador, justo y centrado especialmente en la salud, la educación y los servicios sociales -termino presidenta-, demuestran que su trabajo solo ha servido para cubrir el expediente, porque han sido capaces de enmendar consejerías en actuaciones, actuaciones en consejerías sobre las que no tienen competencias y que, si vamos a la consejería correspondiente, ya lo tenían contemplado y es absolutamente definitorio de su trabajo.

VOX un falso victimismo, cuando en realidad se han apartado voluntariamente de cualquier acuerdo sustancial con el Partido Popular. Y un Partido Socialista, que es claro ejemplo de su secretario general, mucho ruido y pocas nueces.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Continuamos con el debate de las enmiendas y votos particulares a las secciones 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16 e ICAP.

Para el turno de defensa tiene la palabra, en primer lugar, el diputado Sr. Palacio, por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Es un placer por segunda vez el día dirigirme a ustedes hoy, aunque lo hago con una enorme sensación de que la vida sigue igual, de que el discurso que hoy hago y las opiniones que hoy vierto sobre el presupuesto del Gobierno es muy semejante, desgraciadamente, al mismo presupuesto, o al mismo discurso o a la misma concepción



que yo podía hacer de los presupuestos del Gobierno anterior. Y es así porque, como dice el PRC, hay un enorme continuismo en los proyectos.

Pero no se trata de que los proyectos sean verdes, simplemente están verdes, no tienen futuro a corto plazo.

Vamos a hablar de las enmiendas que tenemos poco tiempo. Lo fundamental de entender las enmiendas y el proceso de enmiendas en el que estamos metidos es entender que los que no formamos parte del Gobierno asumimos que se va a aprobar un presupuesto que ya cuenta con los votos necesarios para sacarlo adelante, al margen de nuestras opiniones. Y que el esfuerzo que hacemos para presentar enmiendas tiene como objeto ayudar al Gobierno. Partimos de la base de que el Gobierno no necesita o no, o no nos ha pedido la ayuda, pero también de que los ciudadanos nos piden que aportemos nuestro trabajo para intentar mejorar el presupuesto de Cantabria y eso hacemos.

Y cuando sistemáticamente se rechazan las enmiendas que presentan los partidos que no están en el Gobierno, en las maravillosas palabras de la anterior, del portavoz del Partido Regionalista, muy pocas, muy pocas, esencialmente ninguna. Cuando eso ocurre, lo que está haciendo el Gobierno es rechazar la ayuda del resto de los parlamentarios que trabajamos para mejorar la política en Cantabria.

Enmiendas que presenta este diputado. Presentamos enmiendas de carácter sanitario que tienen como objeto eliminar la brecha sanitaria que existe entre el campo, entre las zonas alejadas del arco de la bahía y la zona 1 sanitaria ¿Por qué? Porque desgraciadamente y lo vi, y lo hemos visto durante estos años, no es lo mismo tener una emergencia sanitaria en los valles pasiegos, que tenerla al lado de Valdecilla. Y por eso planteamos que igual los 50.000.000 de euros que nos va a costar la protonterapia y que no necesitamos como población sanitaria, se pueden invertir en la mejora de los centros de atención primaria y, sobre todo en el uso del helicóptero como el medio más rápido y más eficaz de transporte, en una orografía enormemente accidentada. Y por eso planteamos que es necesario, un helicóptero medicalizado, no un helicóptero del 112 medicalizado, con helipuerto en Valdecilla, no tener que llevar el helicóptero a Parayas y con helisuperficies, es decir, con terrenos en los que sea posible un aterrizaje de emergencia de ese helicóptero en cada 1 de los pueblos o de los barrios de la, de la de la Cantabria alejada de la capital. Eso es lo que pedimos.

Y pedimos, aunque no es estrictamente sanitario, el apoyo y la mejora de los conciertos con las residencias, porque necesitamos que las residencias den mejores servicios a nuestros mayores y para eso necesitamos dotarlas de más recursos y dotarlas de más recursos es mejorar los acuerdos.

Presentamos también enmiendas de carácter ganadero o agrario. Tenemos que ser conscientes de que esta Consejería ha perdido un año. Qué se ha intentado subsanar ese año con compromisos claros y tajantes, con los representantes del sector ganadero, y esos compromisos son buenos, pero los acuerdos deben cumplirse y no se están cumpliendo. Los ganaderos no están cobrando las ayudas prometidas, no está previsto un plan de recría en los presupuestos del año próximo, con lo cual tampoco se va a dar, y esta semana nuestros ganaderos están recibiendo unas cartas que, literalmente les deniegan la ayuda para la gestión de pastos, y la razón que se da literalmente en las cartas que reciben esta semana es que no se les paga a pesar de reconocérseles este derecho por insuficiencia presupuestaria

A ver, si lo digo desde la tribuna, es porque tengo la carta y se la puedo acreditar. Insuficiencia presupuestaria, es decir, que los presupuestos del Gobierno de Cantabria no tienen el dinero previsto para hacer frente a los compromisos, y es muy grave, porque es un compromiso que todos aplaudimos y que todos asumimos que se iba a cumplir y no se está, y no se está haciendo y están sin pagar los daños de 2020 del lobo. Y, efectivamente sube la cantidad, pero muy poco, porque la, el daño que producía el lobo estaba correctamente pagado con los cánones previstos para el año pasado, pero la subida del precio de la carne y de los animales hace que las ayudas concertadas en los seguros no dan para cubrir la pérdida. El Gobierno ha asumido ya que se trata de una pérdida patrimonial, es decir, tiene que indemnizarla el Gobierno y, sin embargo, paga con 600 euros animales que en el mercado valen 1.200. Luego cada pérdida, que un ganadero sufre del lobo en beneficio del interés social la asume en un 50 por ciento, el propio ganadero y el Gobierno solo hace frente -de momento- a otro 50 por ciento. Probablemente habrá que modificar la póliza de seguro o habrá que compensar con una ayuda extra, pero si no estamos pagando las que ya están previstas, parece complicado.

Hemos presentado ayudas para mejora de polígonos industriales, esencialmente los fijamos en dos. El polígono de los Corrales de Buelna, necesita ampliación. Hay un problema muy claro, que es que el crecimiento tiene que venir por dos lados: uno, mejora de las infraestructuras, que ante la dificultad de que lo hagan los propietarios del polígono, debe hacerlo el Gobierno de Cantabria, ¿Por qué? Porque fomenta la riqueza de los cántabros. Y luego el crecimiento de ese polígono tiene que resolver los problemas de inundabilidad de los terrenos cercanos, y eso debe hacerse a través de un plan que contenga los posibles desbordamientos del río, y no está en los presupuestos, y lo necesitamos.

Y la otra cuestión es el puerto seco, que llevo seis meses reclamando, perdón, seis años, reclamando en la zona limítrofe con Burgos. ¿Por qué? Porque como dijo el presidente de la Autoridad Portuaria en una conferencia que nos ha dado a todos hace muy poco, hay que fomentar los apartaderos y en Reinosa, perdón, en Mataporquera, tenemos exactamente una conjunción de FEVE y de Renfe en el mismo sitio, en el mismo espacio, en el mismo espacio físico, más el acceso a la autovía en el mismo espacio físico, más cantidades, casi ilimitadas de terreno, casi improductivo, luego a muy



poco precio, en el que se puede desarrollar un polígono que sirva de apoyo al puerto, un puerto seco, que ahora se lleva a sus plusvalías, Azuqueca de Henares, o Zaragoza, y lo pierden esa riqueza, todos los cántabros. Por eso lo reclamamos.

Y luego necesitamos eficacia administrativa y eficacia de los de los funcionarios. El criterio del Gobierno de Cantabria con sus funcionarios subcontratados, no puede ser los necesito a todos y si tengo 20 personas trabajando en un hotel, no pasa nada, los pongo en los remotes y sigo pagando los mismos salarios, porque son salarios que pagan los ciudadanos de Cantabria de sus bolsillos, y si no son necesarios hay que tener la valentía de decirlo. Y si lo son, hay que decirle a la contrata que coge el hotel que los asuma.

Y me pasa lo mismo, exactamente igual con el resto de los funcionarios. Se establece la plantilla de funcionarios en los años 80 que estamos cumpliendo a rajatabla, pero la tecnología ha avanzado tanto que los perfiles de trabajo necesarios hace 30 años no lo son ahora y no lo van a ser dentro de 10 años. Afrontemos ese reto y modifiquémoslo, y no hay un proyecto. Por eso planteamos desafíos para el 2030.

Señorías, para cualquiera, para cualquier español, cuando hablas de Santander fuera de Cantabria todos te prometen venir a visitarte, porque todos tienen la sensación de que Santander y Cantabria están de moda, que Santander y Cantabria ejercen una marca brutalmente fuerte que atrae, que provoca el interés del resto de los españoles.

Es una oportunidad económica que está ahí y somos nosotros como Parlamento y el Gobierno como Gobierno quien tiene que decidir si eso se va a convertir solo en una burbuja que suba el precio de las, de la vivienda por la demanda de segundas residencias y de alojamiento de jubilados. O vamos a aprovechar esa marea que favorece a Cantabria en unas circunstancias excepcionales para Cantabria, por impulso de la demanda privada, exclusivamente, para convertir Cantabria en la Cantabria que todos queremos y que les hemos prometido a los ciudadanos. Tenemos que decidir, y los presupuestos materializan ese deseo, si vamos a aprovechar la ola de demanda de lo cántabro, de lo montañés, de lo santanderino, para conseguir que la riqueza afluya a nuestro territorio. Y si decidimos que es que sí, tenemos la oportunidad en los dos años y medio que restan hasta las siguientes elecciones, de formalizar y objetivar la propuesta que electoralmente se hizo a los cántabros por este Gobierno de regeneración democrática, de transparencia y, sobre todo, de planes de futuro para los cántabros. Si somos capaces de formalizarlo, o si el Gobierno es capaz de formalizarlo en los próximos dos años y medio, triunfará. Si el balance dentro de dos años en este mismo debate sigue siendo de continuismo, les vamos a poner muy complicado a los ciudadanos que vuelvan a votar lo mismo.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta.

Sr. Alonso, Yo esperaba que usted me dijera buena parte de lo que ha dicho, porque es un soniquete reiterado este de que VOX tiene que apoyar al Partido Popular, porque si no lo hace, pues está apoyando al Partido Socialista. Háganselo mirar. Háganselo mirar, porque ya le he demostrado en más de una ocasión en esta tribuna que ustedes votan más veces con el Partido Socialista, de lo que lo hace VOX, siguiendo un único criterio, un único criterio, que es precisamente que aquellas iniciativas, provengan de quien provengan, que sean buenas para los intereses de Cantabria, van a contar con el apoyo de VOX, al margen de sus habituales sectarismos.

Miren, que usted diga aquí que nos hemos autoexcluido del diálogo, cuando en ningún momento, usted sabe que miente, pero no pasa nada. Usted sabe que miente, y yo acepto su mentira, pero, hombre, sabe perfectamente que tanto para la investidura de la presidenta María José Sáenz de Buruaga, como para cada uno de los presupuestos, ustedes en ningún momento han tendido ninguna mano al diálogo previo por parte de VOX. Lo saben, entiendo que quieran, quieran decir lo contrario de lo que es la realidad. Pero tantas veces usted lo diga tantas veces esta portavoz saldrá a la tribuna para decir que usted no está diciendo la verdad. Y lo sabe. Y lo sabe. Ustedes tienen su estrategia política, yo no la comparto, pero puedo comprenderla, y en su estrategia política está el llegar a acuerdos con el que para ustedes es un socio, que es el Partido Regionalista. Y no hay más acéptenlo, que no pasa nada, que no pasa nada.

Usted lo acepta y yo le diré que, desde luego, no podemos apoyar unos presupuestos que algunas de las cuestiones que para nosotros sí son líneas rojas, y es avanzar más en la protección social de los nuestros y no incrementar partidas que a nuestro juicio, como hacen ustedes con los MENAS, ya, ya iremos viendo ahora una a una, que a nuestro juicio se debieran de ajustar a la devolución de esos MENAS con sus familias, que es donde deben estar, y ustedes no lo hacen, a pesar de los datos terribles de aumento de la criminalidad. Lamentablemente, hoy estaba consultando, esta mañana, he estado consultando los datos sobre seguridad en Cantabria. Una tierra habitualmente, bueno, pues, pues dotada de una seguridad muy superior a la del resto de España, y lamentablemente, esos datos luego se lo expondré, siguen, siguen bajando.



Pero, en fin, Sr. Alonso, de verdad que ustedes compran hasta el lenguaje socialista en estos presupuestos. Es lamentable, pero es así. Y usted se equivoca al referirse a nuestros votantes, porque lo que nuestros votantes no nos perdonarían sería precisamente que diéramos un cheque a un continuismo que no cambia el modelo productivo en Cantabria, que es lo que todos estaban esperando, porque era lo que ustedes prometían.

Bien, técnicamente, este debate debiera ser utilizado, efectivamente, para explicar nuestras enmiendas, convencer o intentar convencer al resto de los grupos de las bondades de esas enmiendas para permitir su aprobación. Pero, como he dicho en el primer turno, esto tiene muy poco sentido, porque, a pesar de que ya en el primer Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria allá por 1982, se regulaba el debate de presupuestos en las condiciones que actualmente tenemos, lo cierto y usted también lo sabe, desafortunadamente, es que, aunque las normas del debate en esta cámara siguen siendo escrupulosamente democráticas, lo cierto es que su fundamento ha sido destruido y manipulado por esos acuerdos previos, insisto, a la entrada del texto en la cámara y de los que nadie se ha autoexcluido, porque ustedes solo han llamado a su socio.

El acuerdo, por lo tanto, nos hurta el debate democrático, la posibilidad de mejorar el texto a través de las enmiendas presentadas, y, en ese sentido, estos presupuestos tienen, tienen más sombras que luces para el futuro de Cantabria. Ese veto, que se estableció por la minoría elegida por ustedes, nos ha limitado, incluso, como decía en el primer turno, los importes que se pueden (...) Una falta de respeto, una alteración de la democracia, que es difícilmente defendible, Sr. Alonso.

Y este triunfo que ya lo ha dicho aquí el PRC cuando ha intervenido, claro, ellos se consideran los protagonistas de los presupuestos, no puede ser de otra manera, cuando se hace una negociación sectaria el resultado es el que es.

Es el segundo presupuesto continuista de la política del Partido Regionalista, también se lo han dicho hasta la saciedad. Esta vez, es cierto, no han copiado literalmente programas íntegros del presupuesto, como hicieron en 2024, han maquillado la nomenclatura en algunas partidas, pero lo fundamental, la estrategia de inversiones que determina el futuro de Cantabria es exactamente igual. Ustedes lo saben, hay tres proyectos ahora me referiré a cada uno de ellos: la protonterapia, el MUPAC, el polígono de La Pasiiega, que acaparan la práctica totalidad de la inversión productiva. En este presupuesto, las únicas partidas reseñables, por lo tanto, más allá de las placas solares y de la eficiencia energética que subvenciona Europa, pues los proyectos estrella y aquí también los han mencionado son los proyectos estrella regional-socialistas. Esto es así, porque las cuentas en ese sentido no mienten, pero sí es cierto que eso merma por completo las posibilidades financieras de Cantabria. Ejemplo vamos a ir viendo uno a uno, ejemplo paradigmático de que cuando nosotros les pedíamos no que renunciaran a proyecto alguno heredado, no, que lo analizaran, con rigor y que lo adaptaran y lo ajustaran a la realidad del momento.

Ustedes no lo han hecho y les decía que el ejemplo más paradigmático de ese seguidismo, de esa no evaluación de proyectos heredados es que vamos a destinar en los presupuestos de 2025 más de 19.000.000 a la construcción y a la compra de la maquinaria, que, según el anterior Gobierno regionalista y socialista, les recuerdo nos lo iban a subvencionar los fondos europeos, y que fue su incapacidad para agilizar inicialmente ese proyecto, el que excluyó a Cantabria de esas ayudas a la protonterapia.

Y hablamos de un proyecto que se ha quedado obsoleto y ustedes han decidido mirar para otro lado, y les voy a explicar por qué. Tras conocer que se construía la máquina pero que faltaba la obra civil para instalarla y que esa obra civil es altamente compleja y difícilmente podrá ser terminada antes de 2026. Ustedes miraron para otro lado una vez más, Cantabria eclipsó a lo que hubiera hecho Abundio, pobre Abundio, de verdad, un nombre, un nombre rústico. Pero ustedes compraron el yate sin tener el atraque y ahora estamos como estábamos. ¿Recuerdan lo que decían los socialistas? Vamos a ser los *number one*. Nosotros no queremos que Amancio Ortega nos regalen nada porque nosotros vamos a ir por delante, vamos a ser, vamos las estrellas.

Y todo eso, y toda esa licitación se hizo sobre la base de unos datos que suponían ser el número uno, pero cuando ya no vamos a ser el número uno, esos datos hay que adaptarlos a la realidad. Esto es lo que les pedíamos en VOX, que no continuaran con la misma gestión. Porque ¿recuerdan ustedes lo que sufrimos y lo que se peleó en esta cámara en relación con la maquinaria de GFB, cuatro años en el puerto de Bremen, antes de construir la fábrica, que cuando se quiso poner en marcha eran obsoletos desde el primer día de su instalación? Bueno, pues nosotros, con la protonterapia hemos hecho más de lo mismo, están haciendo lo que en su momento se criticó. Porque la empresa constructora de la maquinaria, lo tienen que saber todos los cántabros, que decidió abandonar este sector de la medicina y la máquina adquirida por Cantabria es la última que se va a construir ¿Qué significa esto? Que ello tiene incidencia en las actualizaciones, que ello tiene incidencia en el mantenimiento adecuado y, e insisto que no se han hecho bien las cosas desde el Gobierno de Cantabria.

¿Estábamos desde VOX pidiéndoles que renunciaran a un proyecto? No. Lo que les estamos pidiendo es adecuado en el proyecto a la realidad.

Empienecen ustedes por la obra, luego adquieran la máquina. Hagan las cosas en orden, porque lo de empezar la casa por el tejado casi nunca trae buenos resultados. Y les recuerdo, les recuerdo la prepotencia socialista cuando ellos



despreciaba esas 10 máquinas que como digo uno de los grandes empresarios de España pues había donado, pero Cantabria decidió que ellos no necesitaban, que no necesitábamos esa donación, y presumía de ello el Sr. Zuloaga, pero lamentablemente ustedes con no aceptar la herencia a beneficio de inventario, han hecho lo mismo, han bendecido también esa forma errónea de actuar.

Por lo tanto, vamos a instalar una máquina de difícil actualización, desde el primer día del funcionamiento, como GFB, lo tenemos que financiar que nadie se olvide, los cántabros tenemos una desventaja operativa respecto de las otras 10 máquinas instaladas de forma gratuita, y ello nos deja en evidencia. Y para este proyecto destinamos 20.000.000 de euros en los presupuestos de 2025.

Lo mismo o similar sucede con otra de las herencias, ese edificio de oficinas que incorpora en sus bajos el traslado del MUPAC, que es el segundo gran pilar de inversión de los presupuestos y que también el Partido Regionalista obliga al PP a pagar con impuestos de los cántabros. Les recuerdo que era otro de los proyectos estrella que ustedes asumen y dan por bueno, bueno, pues que se iba a financiar con fondos europeos. Y comprendo, comprendo que ustedes digan oiga, lo mismo que en el anterior caso es, que es que oiga, esto ya está muy avanzado, bien, perfecto, lo puedo entender, entiendo sus dificultades.

Lo que desde el grupo VOX no podemos compartir es que ustedes no hagan el más mínimo esfuerzo por cotejar, por comparar, las, los precios, por ver tiempos, modos y por adecuarlo a las necesidades de Cantabria. Porque igual resulta que tienen que pautarlo del tiempo para poder hacer otras inversiones que si fueran suyas, que es que las suyas no las conocemos, y sé que ustedes van a decirnos que el otro eran anuncios y los suyos son realidades. Bien. Si no les estamos diciendo que no, lo que les estamos diciendo es que tengan un criterio propio, que se lo compran todo a los anteriores sin tener criterio propio, y eso no es bueno para Cantabria.

Lo mismo, lo mismo, señorías, el tercer gran proyecto que copa la inversión de estos presupuestos y que deja exhausta, como digo, la capacidad para otros proyectos. Es el famoso polígono de La Pasiega, que también afirmaba el PRC que sería financiado, me reitero tanto, pero que es la pura realidad, que sería financiado con fondos de Europa y que el Gobierno central, pues también iba a financiarlo, y finalmente, por lo que sabemos hasta el momento, va a recaer en los bolsillos de todos los cántabros.

No hay más proyectos en los presupuestos que supongan una inversión que detenga el declive económico, esa, ese crecimiento por debajo de la media que padece en este momento Cantabria. Este presupuesto, sistemáticamente, nos va a hacer crecer menos que la media nacional, porque, como, insisto, nos limitamos a esa herencia: la máquina obsoleta, el edificio de oficinas, el polígono industrial.

Bien, si en el campo de las inversiones, pues poco margen tenemos. Lo cierto es que en otros ámbitos tampoco se está notando en cambio, y lo digo con pesar. Miren, la situación de la sanidad, sigue los mismos pasos que la inversión. Les aseguro que, cuando reunimos a nuestros, a nuestros representantes locales y coordinadores, para que nos expusiera las necesidades de sus municipios que pudieran interesar al Gobierno de Cantabria a efectos de introducir las enmiendas, nos decían, sobre todo en aquellos más pequeños, en los que más dificultades tienen, nos decían que tres eran sus prioridades.

La primera, reparar, mejorar o ampliar los centros de salud o los consultorios rurales de su zona. Nos pedían algo tan básico como reparar goteras, reparar las humedades, adecuar los accesos de los edificios, ampliar el tiempo de atención de los médicos, los días de consulta, ampliar las instalaciones, que ya se habían quedado pequeñas para dar un servicio adecuado a los pacientes. Pedían, les aseguro, necesidades básicas. Todas esas propuestas nosotros las hemos trasladado vía enmiendas, con la certeza de que eran justa, justas que respondían a los intereses de los cántabros, pero ninguna de ellas ha sido aprobada.

Y eso que, fíjense aquí en sanidad, si hemos tenido la posibilidad de sacar el dinero de partidas que entendemos va a ser difícil que se ejecuten íntegramente en 2025. Nos referimos a que habíamos obtenido para hacer esas enmiendas que ya les digo tiene su dificultad, habíamos pedido los recursos de esa adjudicación digital que ustedes han hecho a TRAGSA, que se encuentra judicializada por un importe de más de 7.000.000 de euros, que consignan en los presupuestos para que TRAGSA se encargue de derribo de la residencia. Ahí entendíamos nosotros que, si teníamos margen para mover cantidades, ustedes lamentablemente no lo han visto así.

Otra materia que nos trasladan siempre son las obras de seguridad vial y del transporte público. Poblaciones de núcleos pequeños que no suponían, no suponen inversiones elevadas, pero les aseguro que generan un impacto importante en la ciudadanía, una mayor seguridad por cosas tan sencillas como poder andar por una acera desde su casa al centro del pueblo, o limitar la velocidad de los coches en los vecindarios. En fin, no hemos tenido suerte en ninguna de ellas, pero les aseguro que eran cantidades asumibles y necesidades reales.

El tercer campo donde más nos han solicitado ayuda es en la mejora de la comunicación por transporte público con Santander. Y somos conscientes de la dificultad que tiene la gestión del transporte público, la inversión que necesita, bueno, y las limitaciones de los acuerdos firmados y vigentes con las líneas que en este momento se encargan de ello, pero creemos



que se podía haber hecho un esfuerzo, porque, por un lado, ustedes piden una alternativa a la utilización del vehículo privado, pero por otro, pues limitan las posibilidades de comunicación de estos municipios y, por lo tanto, es muy complicado cumplir el objetivo que se han marcado.

En el ámbito de la educación hemos intentado acercar la educación concertada y la educación pública a los mismos parámetros de financiación. Durante décadas la gestión socialista de la educación, tanto en Cantabria como en España ha pretendido de forma sistemática -todos lo sabemos- arrinconar, la libertad de elección de los padres respecto de la educación de sus hijos. Esto es así, y asfixiar financieramente a los centros concertados. Es la fórmula más básica de conseguir acabar con el necesario equilibrio, la aplicación cada vez más restrictiva respecto de actividades complementarias, del transporte, del comedor, de las becas de libros, de los complementos tecnológicos que se ponen a disposición del alumno y todo un largo etcétera hace, precisamente, que el criterio, el criterio para elegir, y en ese sentido, nosotros lamentamos que gobiernen de la misma manera que lo hacían los socialistas, el criterio, en lugar de ser, como debiera, una decisión por los valores de cada una de las familias y por la afinidad educativa de libre elección de los padres, pues pasa a ser, lamentablemente una decisión donde el factor económico pesa por encima de todo, porque no pueden afrontar esos gastos adicionales no financiados que en la educación concertada se tienen que afrontar, y no en la pública. Es una forma subliminal digámoslo claro, de arrinconar la libre elección de centro por parte de los padres, que, durante décadas, como todos saben, lleva utilizando la izquierda que nosotros con este continuismo, pues no hacemos nada por cambiar.

En ese sentido, hemos presentado una batería de enmiendas para paliar de forma casi simbólica, por su importe. Pero estos años de ostracismo y de asfixia financiera que ha sufrido esa educación concertada y que no olvidemos esto hay que decirlo muchas veces, supone casi el 35 por ciento del alumnado de la educación obligatoria en Cantabria y es importante. Bueno, como ninguna de las enmiendas va a ser ni atendida, ni ha sido considerada, pues pasamos a las que hemos aportado también en relación con las condiciones de las familias y el fomento de la natalidad.

Y aquí también nuestro planteamiento dista mucho de entre los populares, porque el otro día presumían del crecimiento vegetativo, en algunas localidades de Cantabria, pero olvidaba decir que se está solamente vinculado al aumento de esa inmigración de la que tanto hemos hablado. Nuestra población está cada vez más envejecida. Miren, hay que hay que adoptar medidas reales. Hace unos días supongo que ustedes también lo hayan recibido, llegaban los mapas de ayudas en materia de la REDMADRE, ¿no? Y une el dato y el dato, cuando uno ve el panorama español es que, en Cantabria, ayuda media por embarazada, pues en Cantabria 400 euros; en La Rioja, 430; en Madrid, 861. Son cifras y datos que llaman la atención, pero sobre todo porque necesariamente se vinculan a creer que un crecimiento vegetativo por parte de nuestras familias es posible, es posible si se fomenta de verdad y se cree en fomentar la natalidad.

Bien, VOX ha presentado también numerosas enmiendas para facilitar económicamente las condiciones de las familias, incluidas las familias numerosas enfrentadas, como es lógico, a desafíos mayores. No tienen el apoyo suficiente, lo digo alto y claro de las instituciones para poder hacer frente a los gastos que se generan al ampliar las familias y, por lo tanto, como tampoco hemos tenido éxito, pues pasamos a otros capítulos.

Miren, nosotros insistimos cada vez que tenemos ocasión de hacerlo, en que la violencia ha de combatirse con dureza y en todos los ámbitos, nosotros hablamos de violencia contra la mujer, hablamos de violencia intrafamiliar o extra familiar cuando esa violencia viene por exparejas, que tuvieron en algún momento una relación de afectividad, pero ustedes siguen con ese continuismo propio de adoptar todos los postulados terminológicos y lingüísticos de la izquierda que les aseguro, no nos hacen bien y lo que suponen es pues dar, bendecir de alguna manera lo que nos ha llevado a unos datos cada vez peores. Algo se habrá hecho mal desde la izquierda cuando los datos, y ahí les puedo hacer referencia como les decía antes, a que la criminalidad convencional ha subido en Cantabria, la ciberdelincuencia más de un 10 por ciento, los homicidios dolosos y asesinatos consumados más de un cien por ciento, los delitos contra la libertad sexual más de un seis por ciento, y las agresiones sexuales con penetración más de un 32 por ciento, o las sustracciones de vehículos un 44,4 por ciento. Son datos que preocupan y que tienen mucho que ver con esta conciencia social de un buenismo mal entendido, porque creemos que ahí hay que ser valientes para cambiar la situación. No querer cambiarlo, pues es ser cómplices de esta injusticia, es lo que ha hecho, como digo, el Partido Popular, asumiendo toda la doctrina de la izquierda en este campo tan sensible.

Hemos abordado también muchas enmiendas en relación con nuestros dependientes, con los familiares que ayudan a los dependientes, que renuncian al trabajo para poder ayudar a esos familiares. Hemos pedido que se incrementen las aportaciones a los centros que atienden a la dependencia. Se encuentran con una gran dificultad porque en algunos casos ustedes ni siquiera han llegado a cubrir el dato terrible de la inflación acumulada de estos últimos años. Ese efecto es terrible, ya hay algunos ámbitos de actuación, como la salud mental, donde se está planteando el cambiar el uso, el pasar a ser residencias de personas mayores, precisamente porque los datos no salen, porque las cuentas no permiten mantener servicios esenciales, y esto es un gran problema.

La enmienda respecto del transporte de los centros de salud con dificultades para personas con dificultades motrices o dependientes, para las que visitar al médico supone una verdadera odisea, tampoco ha sido admitida. En esta sección del presupuesto las prioridades se inclinan más a cubrir, como digo, los gastos de la inmigración ilegal, que, porque de ahí sacábamos buena parte de los importes, y en ese sentido ustedes han dicho que esos 10,7 millones previstos para MENAS



frente a los ocho del ejercicio anterior, pues no podían ser tocados, es decir, un 33,75 de incremento para los menores no acompañados, que deberían volver con sus familias, pero sin embargo, modestos crecimientos en relación con las personas dependientes. Lo mismo con la cooperación internacional, de la que también hemos sacado algunas partidas de baja que tampoco a ustedes les gusta, a pesar de saber que se trata de una competencia responsabilidad del Estado y que en ese sentido podríamos tener un margen de reforma del texto y de las partidas presupuestarias, a veces jugamos a ser solidarios con terceros y nos olvidamos de las necesidades más acuciantes de los que tenemos al lado.

Otro grupo importante de enmiendas ha sido para la implantación de la futura ley de simplificación administrativa. Tampoco hemos tenido éxito, pero yo les pregunto, ¿cómo vamos a implantar una ley que supondrá, que debe suponer un cambio importante en los protocolos administrativos, un cambio en los programas informáticos para adecuarlos a la nueva ley si no dotamos económicamente la inversión necesaria para esos cambios?, y ustedes siempre me dicen lo mismo, bueno se sacará de alguna de las partidas generalistas. Esta es, este es el recurso del pataleo, no se preocupen, que por algún sitio saldrá, pero la realidad es que no nos han admitido, no sé si porque no son conscientes del todo de que implementar la nueva ley debe de llevar estas inversiones o porque sencillamente como en el caso que esta tarde tendré ocasión de hablar de ello, de las reformas fiscales, pues ustedes se conforman con maquillar y anunciar, y no por cambiar la realidad.

En cualquier caso, son expectativas que tiene tanto el mundo empresarial como los particulares que he de decirles, he de decir a Cantabria, que por mucho que aquí aprobemos la norma van a ser defraudados al menos a corto plazo y bueno, pues nos va, nos dijeron entonces en comisión que la reforma no era aceptable porque estábamos reduciendo las aportaciones, en este caso a un proyecto fallido como el de la Fundación Comillas, que supondrá para 2025 un gasto de siete millones de euros para que se licencien este año, como siempre, unos cinco titulados y cuatro en un máster. Para eso sí hay dinero, señorías, para eso sí hay siete millones de euros, pero ustedes en comisión nos dijeron que de ahí no se podía tocar nada para proyectos prioritarios. Bien, es necesario reorientar ese proyecto, se lo hemos dicho aquí muchas veces, yo sé que ustedes también lo piensan, pero pues no sé si por sus acuerdos con el PRC o porque sencillamente no saben muy bien cómo afrontarlo, lo cierto es que nada han hecho al respecto.

En cuanto a las enmiendas en la Consejería de Cultura, deporte y turismo, he de decir que ahí sí ha sido histórico esa aprobación que les comentaba en mi primer turno de que una enmienda ha sido aprobada, 74.000 euros para rehabilitar en Sobremazas un edificio que necesita una intervención inmediata dado su deterioro y bueno pues es algo histórico, primera enmienda en seis años que se acepta a VOX desde que VOX está en el Parlamento de Cantabria, por algo se empieza, por algo se empieza, parece que preservar el patrimonio de Cantabria, cuando lo autorizan los regionalistas, fuese a ustedes, les parece bien y se agradece.

En fin, sin duda la constante necesidad de fondos públicos para CANTUR, que en los presupuestos les costará a los cántabros 12 millones de euros en impuestos, es otro de los motivos por los que no hay recursos para nuestro patrimonio o para mejorar la estrategia turística. Es evidente que la estrategia y la política turística, basada en la publicidad a medios afines, en conciertos multitudinarios con costes desorbitados, no les parece rentable, y eso es bueno, es una forma de gestionar lo público propia del siglo pasado, pero pues veremos en adelante qué cambia, porque lo cierto es que hemos intentado que el último balance del Año Jubilar Lebaniego donde la afluencia de peregrinos ha sido la más baja desde que se han empezado a monitorizar las cifras, a pesar, señorías, de habernos gastado 8 millones de euros en promoción, lo cual no ha tenido un impacto real en la afluencia de peregrinos, debe llevarnos a pensar que algo se hace mal.

Mantenemos esa estructura administrativa, que se solapa, como todo el mundo sabe, con la Sociedad regional de cultura y con la propia Consejería de Turismo. Mantenemos, por lo tanto, la Fundación camino lebaniego, para nosotros, ya se lo dijimos, un ámbito donde se podía simplificar la administración y ahorrar costes políticos, se justifica como siempre, por el pacto creador de ese entramado público para, bueno, pues para tener contentos a muchos, las cifras, a nuestro juicio, son inaceptables, solo para pagar estructuras administrativas tendríamos que eliminar, como digo, esos costes superfluos para centrarnos en lo que importa. La Fundación camino lebaniego recibe una cantidad a nuestro juicio inaceptable por su falta de eficacia, como decimos, porque los datos están ahí, no podemos aceptar que se sigan incrementando estos costes sin resultados, nosotros todo lo asociamos a esa necesaria productividad.

VOX presentó varias enmiendas en relación con, con obras de mejora en las instalaciones deportivas, que podrían suponer mensaje, mejoras en determinadas instalaciones para poder realizar también un mayor número de actividades, no solo deportivas, sino para otras que dan mayor vitalidad socioeconómica a los pueblos, pero ninguna de ellas ha sido aceptada.

Han preferido mantener el coste intacto de las tres entidades públicas, CANTUR, Fundación Camino Lebaniego, Sociedad Regional de Cultura, que suponen un gasto, esto deben saberlo los cántabros, de entre las tres, más de 23.000.000 de euros de los impuestos de los cántabros para el ejercicio 2025.

Tampoco hemos tenido suerte en la Consejería de Industria, vaya por Dios, ni un solo, ni un solo proyecto, porque uno solo drena los recursos inversores del Gobierno, PP-PRC de dudosa rentabilidad económica, pero, pero bueno, pues que parece que va a hipotecar las inversiones del Gobierno en toda la legislatura.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 53 (fascículo 1)

20 de diciembre de 2024

Página 3961

Miren, no deje de ser llamativo la falta de respeto, y creo que una ingenuidad por su parte, pero, en fin, que ustedes se hayan agarrado al último tuit del ministro en cuestión que 72 horas antes de la reunión de presidentes dijo, no tenemos otro documento gráfico, yo se lo he pedido, espero conseguirlo, pero lo único que tengo es un tuit donde les dijo que se va a pagar la mitad de la famosa obra de la intermodal. Vamos a ver si conseguimos, además del tuit, porque creo que de cara a reclamaciones judiciales ulteriores les va a servir de poquito, a ver si conseguimos un papel, un papel, un papeluco, si quieren, lo que sea. Oiga, a ver si les ponen a ustedes algo por escrito.

Porque, como digo, que a 72 horas de la reunión.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Me falta el sector primario, pero no puedo seguir.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

El grupo ... Ruego silencio, por favor. Silencio, por favor.

El Grupo Socialista se dividirá el turno entre dos diputados. En primer lugar, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Beba agua, beba agua, señora diputada.

Señora presidenta, diputados, buenos días y como será mi última intervención de este año, Feliz Navidad y próspero año nuevo a todos ustedes.

En esta liturgia, por llamarlo de alguna manera, de la Ley de Presupuestos, la ley más importante del año y hasta ahora la única que se conoce a este Gobierno, porque más allá de derogar leyes lo que es hacer, hacer, pues iremos, a ver porque van un poco al tran-tran, Sra. Urrutia. Sí, a ver si se agilizan un poco las leyes porque el ámbito legislativo, pues les van a coger, los caracoles a este ritmo.

Estos presupuestos de alguna manera son el reflejo, igual que en las leyes, de la falta de ambición y de trabajo de este Gobierno. Y está por ver que vuelvan a aprobar otros y si no, al tiempo.

Como decía esta liturgia, los 30 minutos que disponemos están destinados, destinados para el debate de las enmiendas y nos toca volver a defender lo mismo que dijimos en el Pleno a la enmienda a la totalidad de los presupuestos y en la economía, en la comisión de Economía, que estos presupuestos nos parecen malos para Cantabria.

Está bien que se disponga de más dinero, faltaría, pero no compartimos la forma que ustedes han decidido para hacer el reparto, porque creemos que va, que no va a contribuir a la mejora de la economía de Cantabria, ni al bienestar del conjunto de los cántabros.

Algunos estarán contentos, eso los del impuesto de patrimonio que se les han quitado, esos seguro que están contentos. Pero, Sr. Silva, pregunte a los docentes si están contentos con estos presupuestos, me parece que no.

Por esta razón hicimos una enmienda a la totalidad y ahora, con objeto de enmendar este presupuesto, dentro de los márgenes que nos permiten las secciones y el reparto de esta tarta, de su tarta. El otro día, el Sr. Vargas, decía que le apoyábamos alguna enmienda. Claro que le apoyamos, pero dentro de los márgenes que nos han dejado.

El Grupo Parlamentario Socialista ha traído 223 enmiendas Sr. Alonso, que traemos aquí y que previamente hemos defendido en la comisión de Economía. Además de nuestras propuestas, también hemos aceptado y refrendado enmiendas de todos los grupos parlamentarios: a VOX le hemos aceptado enmiendas. Al tráfuga también hemos aceptado enmiendas. A todos, porque lo que es bueno para Cantabria y los cántabros es independiente del color político, por eso hemos aceptado las enmiendas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Porque esto va de hechos, de datos, lo pueden ver y lo verán después cuando llegue el turno de votaciones.

Pero ustedes, señores del PP, establecido, no lo aprendieron en la escuela, la del consenso, la del diálogo democrático, esa se les pasó. Ustedes en la escuela aprendieron a manejar la desinformación, la apisonadora y el rodillo. Ustedes dan lecciones de diálogo y democracia, pero para muestra un botón. De 223 enmiendas, propuestas por el Grupo Socialistas, ¿sabe cuántas nos han aceptado? Una ¿Qué pasa? ¡Qué vergüenza! ¿Es que todo lo que planteamos está



mal? ¿No se salva nada? Por vergüenza torera, podían haber aceptado alguna, pero ni eso, porque de eso tampoco ustedes gastan y lo aprendieron en la escuela.

Y la única enmienda que han aceptado por valor de 13.000 euros en 3.000.000 de euros, en 3.000 millones de euros la han aceptado, no porque fuera nuestra, sino porque corrige un olvido. Se les olvidó la partida destinada al Comité Cántabro de Disciplina Deportiva, y claro lo aceptaron, porque si no tampoco.

¡Qué vergüenza! De 223 enmiendas solo una, rodillo y rodillo. Esa es la conclusión de este apartado, señores diputados.

Miren ustedes, las enmiendas propuestas por el Grupo Socialista buscan mejoras estructurales en cada una de las secciones presupuestarias. Mejoras que permitan salir más reforzados y mejorar nuestra competitividad y resiliencia, porque hay que estar preparados para los momentos en los que la economía no vaya tan bien. Porque les recuerdo que ustedes no han tenido que vivir una pandemia, no han tenido que vivir el inicio del conflicto de Rusia con Ucra, con Ucrania y las tensiones energéticas que supuso el encarecimiento de todo. De eso no han tenido que vivir nada. De momento, tienen el viento a favor y no por méritos propios, sino gracias a las políticas de Pedro Sánchez, ese que le, que les da alergia, porque Pedro Sánchez ha demostrado que hay otra forma de salir de la crisis con escudo social y no con recortes, como hizo el Sr. Rajoy con la crisis inmobiliaria del 2008.

Las medidas audaces de Pedro Sánchez, primero, para conseguir los fondos europeos, ¿se acuerdan aquellos que ustedes no votaron a favor, en Europa? La excepción ibérica, tan criticada por ustedes. Y suma y sigue. Pues gracias a estas medidas y otras muchas, nuestro PIB crece por encima de la media europea, mantenemos baja la inflación, sube el empleo, hay más gente cotizando a la Seguridad Social, baja el paro y la prensa internacional de The Economist, medio que precisamente no se caracterice por ser muy de izquierdas, dice que España en el 2024 es la mejor economía de la OCDE. Eso no lo digo yo, lo dice The Economist. ¿Y en qué se traduce esto? En más recaudación y más dinero procedente del Estado para Cantabria, gracias a ese acuerdo singular, ese que ahora desprecian, que se hizo en el 2009, siendo consejero el Sr. Agudo y el Sr. Revilla ahí sentado, que nos permite ser el territorio que más recibe del Estado por habitante.

Pero si, acuerdos singulares, parece ahora que, a ustedes, que son malos, les hemos pedido a ver que nos expliquen qué van a hacer con la quita. Pues nada, esto es otra cosa mal, que los acuerdos singulares son malos para Cantabria.

Señorías, hay más dinero en la caja, pero reconózcalo, no por sus méritos, sino porque la economía en su conjunto va bien y han recibido cerca de 200.000.000 más que otros años, no se podía contar con ellos. Por eso, cuando las vacas son gordas hay que aprovechar para hacer reformas estructurales y mejorar la cohesión social y territorial.

De eso en estos presupuestos, poco o nada, y esa ha sido la razón de la enmienda a la totalidad y el espíritu de la mayor parte de nuestras enmiendas, las cuales han rechazado, Sr. Alonso. Les voy a poner ejemplos. Fomento, 16 enmiendas, enmiendas encaminadas a ayudar a sufragar los costes de la limpieza de las playas para dar soporte a municipios con gran carga turística. Naada.

Enmiendas que destinan fondos para ayudar a la adecuación de los municipios a la agenda verde de la sostenibilidad, con el desarrollo de un plan de movilidad sostenible en el arco de la bahía y avanzar en el desarrollo del Consorcio Metropolitano del gran Santander. Naada.

Enmiendas encaminadas a adecuar el fondo en Suances de la corbata Infanta Elena de la Armada para ubicar el Museo Naval. Naada.

Ahora la prioridad es la vivienda. Se ha propuesto enmiendas para construir viviendas públicas en el Campón. Naada.

Sección 5, Desarrollo Rural, 16 enmiendas, enmiendas encaminadas a aumentar las partidas que se dedican a los controles de la cadena alimentaria, a mejorar la actividad del matadero de Torrelavega, a mejorar el cumplimiento de la Ley de Bienestar Animal, o apoyar el desarrollo de ferias que promocionan los productos de nuestro sector agroalimentario. Naada.

Enmiendas también para ayudar al sector pesquero. Es igual. Si es igual el ámbito de la enmienda, no han apoyado nada.

Sección 6, Economía, misma situación. Enmiendas dedicadas a promover un plan de excelencia turística en campo, por poner un ejemplo, una clara medida estructural que su proyecto de presupuestos adolece. Otro ejemplo que naada, tampoco pasa.

Sección 7 y 16, Inclusión Social, señora consejera, ICASS. ¿Se acuerda cuando rechazan los 30.000.000 aquellos para la creación de centro de refugiados, se acuerdan, porque su religión no se lo permitía y que iban a construir residencias de ancianos, porque era la prioridad que ustedes tenían? ¿Dónde están?



Pues mire, llevan 19 meses, hoy daba la radio o ayer, que había más de seiscientas personas en lista de espera, y que las proyecciones para el 2025 lo de la construcción de residencias no iban a alcanzar ni al 25 por ciento de los residentes. ¿Dónde está ese centro especializado de residencia de ancianos que se iba a hacer en la construcción, en la residencia Parayas? Nada de nada en este presupuesto.

Y cuando planteamos medidas estructurales en servicios sociales, las desestiman. Cualquier medida desestimada.

Secciones 10 y 11 de Sanidad y el Servicio Cántabro de Salud, 19 enmiendas y nueve enmiendas, respectivamente; ninguna aceptada.

Llama la atención lo que dice la prensa, lo que dicen otros, el Colegio de Economistas de Cantabria decía el otro día sobre el PIB de Cantabria 2,2 por ciento frente al tres por ciento de la media nacional. Y decía que nos colocaba en la novena posición, en el nivel medio bajo y decía también principal problema, falta innovación; qué palabra esa donde las haya, todo el día las tiene usted, esa es la de humanización, dos palabras que tienen todo el día en la boca.

Y, luego no invierten nada. ¿Dónde está ese proyecto para el parque tecnológico de la sanidad y el desmontaje de la residencia Cantabria? Están ahí los albañiles, pegándose codazos para quitar las listas, me parece, no está la señora presidenta. Nada de nada, parao, en los tribunales.

La protonterapia. En el tercer trimestre se iban a empezar a poner la primera pieza, proyecto innovador donde lo haya, señores de VOX la protonterapia, Amancio Ortega pagaba la máquina el resto no. Segunda parte miren a ver si hay fondos europeos que han recibido este Gobierno, porque pase como en el MUPAC, que hasta el Sr. Hontañón decía que ha habido fondos europeos para la protonterapia también, revíselo. O sea que no cuenten películas.

Proyecto innovador donde los haya, pero si es que no se creen en la innovación, como no creen en el negocio, pues no trabajan por ella, y así nos vamos.

Además, les decimos que hay que mantener las enmiendas, les ponemos enmiendas para decir que, por lo menos mantengan los mismos, las mismas cuantías en los presupuestos que tenía la Fundación Marqués de Valdecilla, el IDIVAL, centros donde está la innovación y ustedes la rebajan, y cuando se lo ponemos, pues si es un error, no nos las corrigen.

Les decimos también que llevan dos años manteniendo el mismo dinero que dan a las asociaciones de pacientes, los de la humanización. Estamos hablando de un incremento de un cinco por ciento, de 1.000 euros repartidos o 1.500, cuantía baja. Pues nada de nada en los dos últimos años.

Eso sí si las asociaciones van donde el PRC no les dan 1.000 euros, les dan 10.000 euros.

Nosotros hemos apoyado esas esas, esas aportaciones que han hecho, como el de todos, pero esto no es así es que siguen manteniendo las asociaciones las mismas cuantías que hace dos años, y no sube nada, y estamos hablando de nuevo descalabro, en tres, en 3.000 millones de euros, 1.000 euros de mejora. Pues ya ve usted. Y suma y sigue.

Y luego en sus explicaciones, Sr. Alonso, Sr. Alonso, que no me escucha, en sus explicaciones, en su turno de réplica nos dirán, por lo que hemos escuchado en las comisiones parlamentarias, que estos fondos no son adecuados, que las partidas no están justificadas, ¡qué malos argumentos! ¿Qué pasa, Sr. Pascual, que no se cambian partidas en su presupuesto de una sección a otra, de un capítulo a otro? Con la gestión, con la gestión presupuestaria de este año, que no han ejecutado ni el 50 por ciento en inversiones, qué pasa, que ¿no se ha trasladado dinero al capítulo de personal? Pues si son cosas que se hacen, cuando no se consume en un lado se traslada otra gestión presupuestaria. Pues nada. Esto está mal argumentado. Nada es el rodillo y el rodillo.

Mire, Sr. Alonso, le voy a decir lo que decía en este momento justo y está en las hojas de sesiones del año pasado, en sus argumentaciones. Es un presupuesto enfocado a la..., este es el presupuesto del año pasado ¡eh! escuche, escuche con atención, "es un presupuesto enfocado a la atención primaria y a los profesionales con la prioridad de la reducción de las listas de espera, entre otras cuestiones", eso lo decía usted el año pasado, tal día como hoy; 16.067 pacientes les dejamos en junio del 23, hoy hay 17.524 en noviembre, 1.500 más. Sigue habiendo más entradas en pruebas y consultas, más entradas que salidas, con lo cual no pueden bajar las listas de espera. Claro, dice esto la gerente de Valdecilla y la cesan, porque miente.

Mira, seguía usted el año pasado, en la misma en la misma, en el mismo acta; "también hay que resaltar la importante inversión en infraestructuras, con este presupuesto se va a avanzar en la modernización de infraestructuras sanitarias, en la renovación de equipos, en la construcción y ampliación de nuevos centros de salud, como el de Polanco y Suances, que nunca se llevaron a cabo estando presupuestados año tras año", eso lo decía usted, la segunda fase de ampliación del hospital de Laredo, que es otro de los proyectos no realizados. El plan funcional del hospital de alta resolución de Castro y la protonterapia de Valdecilla.



Pues mire ¿que se ha hecho de esto, Sr. Alonso, ¿dónde están? ¿Dónde están los centros de salud de Polanco y Suances, están contruidos?, ¿se ha hecho algo?, ¿dónde está la fase 2 del hospital de Laredo?, nada de nada. El hospital de alta resolución de Castro, si en este presupuesto no figura, pone usted alta resolución de Castro y no figura por ningún lado. Eso es lo que ustedes hacen.

Pero es que, mire, además les hemos hecho enmiendas para reforzar todo esto, porque pensamos: igual se les ha olvidado, y les hemos metido que enmiendas para que alberguen la resonancia de Laredo, para que amplíen el centro de salud de Astillero, que ustedes dijeron que iban a desarrollar el plan funcional para ampliación del centro de salud de Colindres, del de Cueto-Monte, por poner unos ejemplos y de varios consultorios, todos rechazados. Rodillo.

Les hemos hecho una enmienda para que terminen la obra de endoscopias de Valdecilla, una de las razones por la que el jefe de servicio, Sr. Crespo, se marchó porque sigue parado. Naada.

Incluso hemos planteado cosas que estaban en presupuestos anteriores, como la zona de transformación de Sierrallana, ese proyecto constructivo que estaba y que no se ha hecho nada; pues tampoco las han aceptado.

Pero si les hemos hecho una enmienda a esta para aumentar la partida del gasto farmacéutico, que mantienen las mismas transferencias corrientes que el año pasado, sabiendo que la farmacia sube entre un cuatro un ocho por ciento. Pues también la rechazan. Ustedes son el rodillo personificado. ¡Qué vergüenza!

Y para postre les hemos hecho una propuesta, para empezar a pagar productivare, productividad variable por objetivos, 4,5 millones de euros. Ustedes son los que creen en la colaboración público-privada, porque según ustedes es más productivo, se incentiva mal al que más trabaja. Es su teoría. Pues cuando gobiernan todas las subidas salariales que hacen son lineales, y no para todos si no pregúnteselo al Sr. Silva, porque los de Educación están esperando a ver cuándo les llega su subida salarial lineal. Naada.

Es que, si comparamos su presupuesto de ahora con el de hace dos años, le voy a decir, mira: han aumentado 18.000.000 en productiva variable, lineal y 17,5 millones en programas especiales, las llamadas peonadas. Y ya sabemos el resultado: listas de esperas que suben consultorios cerrados, SUAP que no se cubren. Este es el resultado.

Y cuando hablamos de hacer medidas estructurales aprobadas en los tiempos de bonanza, como puede ser que haya jornadas de tarde hospitalarias para operar y que operen los mismos 40 quirófanos de mañana por la tarde, ahí no se meten. Esto es consejos tengo que para mí no tengo.

Entidades privadas. Pues bueno, pues ya lo vemos, estamos a las puertas de que por la puerta de atrás nos metan conciertos de 24 años. Eso es su modelo. ¿Se acuerdan de las ambulancias cuando nos decían que era malo la internalización? Pues ahí está día tras día, queja tras queja, y no nos sale más barato, no sale peor y maltrato a los pacientes.

Está bien que aumenta el presupuesto en sanidad, pero inviertanlo en medidas estructurales y mejorar la eficiencia del sistema. En eso vamos a compartir lo que dicen los señores de VOX, mejoren la eficiencia del sistema. Les hemos hecho propuestas y no nos las han aceptado.

El resumen es rodillo y rodillo, y luego no nos digan que no les aportamos ideas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

El Partido Socialista ha mostrado en varias ocasiones la disconformidad que tiene con el presupuesto de Cantabria para el 2025. Un presupuesto que, a ojos del Partido Socialista, no cumple las expectativas de Cantabria para este año y que la presidenta María José Sáenz de Buruaga y el Partido Popular, insisten una y otra vez en este Parlamento y no acometer los cambios necesarios para que sea un buen presupuesto para el año que viene y, en concreto, en el presupuesto de la Consejería de Educación.

No es un buen presupuesto para nuestro sistema educativo, son muchos los agentes de esta comunidad que vienen durante las últimas semanas y los últimos meses reclamando y diciendo claramente en el presupuesto del 2025 en el área de Educación debe cambiar, debe ser otro.

El Partido Socialista ha recogido esa reclamación, principalmente de los docentes, de la Junta de personal docente y de la mayoría de los 9.000 docentes que tiene Cantabria, para que el presupuesto del 2025 sea otro y de otra manera.



Por tanto, parte de las enmiendas que el Partido Socialista ha presentado en la Consejería de Educación, para el presupuesto de esta propia Consejería van en esta línea.

Miren, la Sra. Buruaga nos mintió, el presupuesto de la Consejería de Educación, que es un presupuesto que sigue manteniendo una infrafinanciación importante para las partidas más importantes del propio presupuesto, aquellas ligadas al pago de las retribuciones de los docentes, ya sea en la educación pública o la educación concertada, algo que ya la propia presidenta Buruaga hace 16 meses, cuando tomó posesión y presentó el anterior presupuesto, dijo que eso se iba a acabar, que no iba a volver a ver un presupuesto de Educación con una infrafinanciación.

Nos volvemos a encontrar con el segundo presupuesto del Partido Popular, con el segundo presupuesto de la Sra. Buruaga, incumpliendo una vez más aquello que prometió en el año que tomó posesión, con una infrafinanciación de nuevo en materia de Educación.

Hemos presentado varias enmiendas. Hoy, en este Pleno, hago un llamamiento al resto de grupos para que las aprueben y las aprueben, no con ninguna finalidad extraña, simplemente con un único objetivo, porque las propuestas, las enmiendas que el Partido Socialista hace a este presupuesto, lo único que van orientadas es a mejorarlo, a hacer un mejor presupuesto para el 2025.

Y ¿saben por qué? Porque recoge absolutamente la mayor parte de las reivindicaciones que Cantabria tiene en un ámbito, en el ámbito educativo, que van orientadas principalmente, como explicamos en nuestras enmiendas, a la mejora de nuestras infraestructuras educativas, ya sean en Secundaria o Primaria.

Miren, es que el 31 de octubre de este año, del 2024, en el que estamos en curso, la Consejería de Educación tenía más de 6.000.000 de euros de remanente en infraestructuras que no se habían gastado. Lo que les proponemos es que el año que viene, que suben 2.000.000, les dejamos el 60 por ciento para que sigan haciendo las necesarias infraestructuras, rehabilitación en las infraestructuras educativas de nuestra comunidad autónoma.

Y permítame que en el día de hoy me solidarizo con las familias, los padres, las madres, los docentes del Colegio Menéndez Pelayo, que esta mañana se han tenido que manifestar, porque tienen un colegio que necesita de la atención prioritaria del Gobierno de Cantabria, de la atención prioritaria de la Consejería de Educación, que se hubiesen gastado los 6.000.000 de euros que tienen de remanente y ahora no estaríamos hablando de esto, no estarían las familias manifestándose en la puerta de este colegio porque tienen problemas los chavales en el mismo.

DESDE LOS ESCAÑOS: Falso.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Miren, todavía están a tiempo.

Les pedimos el apoyo a la enmienda 275, una enmienda que viene a recoger un clamor que entiendo que todos ustedes han escuchado, de lo contrario, harían una actitud más bien sorda. Las reclamaciones de la junta de personal docente, que vienen a hacer el altavoz de aquello que los 9.000 docentes en Cantabria vienen exigiendo desde hace semanas y desde hace meses, como es la adecuación retributiva para el 2025.

El Partido Socialista en esto ha sido muy claro y muy transparente cada vez que ha hecho una propuesta o una iniciativa de este Parlamento al resto de los grupos que hoy nos acompañan en esta Comisión.

Primera, negociación del Gobierno de Cantabria, de la Sra. Buruaga, ya que el consejero Silva, el consejero de Educación se ve incapaz, para que negocie con los representantes de los docentes, con la Junta de personal docente se lo dijo el Partido Socialista y cada uno de los 35 diputados de esta Cámara.

Y, segunda propuesta, que en el 2025 se recoja aquello que se firmó en el 2008 y que el Partido Popular en 2011 dijo que no se pagaba, que se recojan en el 2025 con una cantidad aproximada a 5.000.000 de euros, lo que supone unos 40 euros al mes por docente. Y le pedimos que lo hagan el año que viene. ¿De qué dinero? ¿Con qué dinero lo haríamos? Con aquel dinero que todos los aquí presentes sabemos que este Gobierno es incapaz de ejecutar, del presupuesto de infraestructuras.

Miren, viene esta enmienda, viene a poner negro sobre blanco, en el presupuesto del 2025, una reivindicación de la Junta de personal docente y de los docentes de nuestra comunidad autónoma. Y miren, me gustaría dirigirme especialmente al Partido Popular y al Partido Regionalista, para que atiendan no la petición y propuesta que hace el Partido Socialista, sino la que hacen los docentes de Cantabria, desde hace meses.

Si estamos de acuerdo en que la adecuación retributiva a los docentes debe estar contemplada en el presupuesto del 2025, como lo está el Partido Socialista, qué es lo que les impide apoyar esta enmienda y dar de una vez por todas, de verdad, un aldabonazo a todo aquello que están diciendo los docentes. Y decir: sí estamos de acuerdo, hagámoslo, aquí



tienen este camino; hagámoslo conjuntamente, hagámoslo todos los grupos parlamentarios que estamos en esta Cámara, hagámoslo con una unanimidad.

Y miren, me vuelvo a dirigir al Partido Popular y al Partido Regionalista, que son los que van a juntar sus votos para aprobar este presupuesto, si los, con los médicos han podido, por qué con los docentes no. sí con los funcionarios de Justicia se puede, por qué con los docentes no. Es algo que tendrán que explicar a los 9.000 docentes, porque unos sí y otros no.

Seamos todos responsables, decía la portavoz del Partido Regionalista y del Partido Popular en este Parlamento, pues yo lo que les pido es que sean coherentes; coherentes con lo que piensan, coherentes con lo que se comprometen y coherentes en su voto hoy aquí, dando un sí a los 9.000 docentes de nuestra comunidad autónoma.

Porque, miren, señores, señores diputados y señores del Gobierno, hemos hecho también enmiendas en el área de industria, empleo, innovación y comercio, dirigidas todas ellas a empresas, autónomos y a los trabajadores y trabajadores.

Miren, al menos el Partido Socialista ha puesto encima de la mesa en este presupuesto, aunque solo sea la idea de ampliar el PCTCAN, algo que el consejero nos ha echado en cara a esta mañana, algo que se nos ha echado en cara, por lo menos nosotros proponemos que se haga; en cambio, este Gobierno dice que no, han dicho que no a nuestras enmiendas.

Proponemos una partida presupuestaria para incentivar la renovación del parque automovilístico de las empresas, sustituir los vehículos de antigüedad superior a 10 años y ¿sabe lo que nos han dicho?, que no.

También hemos considerado necesario incentivar la renovación del parque automovilístico de los particulares para la sustitución de vehículos de antigüedad superior a 10 años. ¿Saben lo que nos han dicho?, que no.

También hemos creído necesario incentivar el programa Jóvenes con Talento, consideramos necesario dar oportunidades de empleo a los jóvenes en aquellos en lo que se han formado y poder adquirir esa experiencia laboral en el ámbito municipal, prestando servicios a la ciudadanía. Me estoy refiriendo a ese famoso programa jóvenes con talento, que han retrotraído en este presupuesto del 2025 o poner en marcha un verdadero plan de empleo para mayores de 45 años, un plan de empleabilidad joven, dado lo que son las personas jóvenes en situación de desempleo las que tienen más dificultades para acceder a un empleo de calidad. Y, en todo esto el Partido Popular y el Gobierno de la Sra. Buruaga ha dicho que no a un plan de empleo joven, no a un plan de empleo para mayores de 45 años no.

Y nos decía el Sr. Alonso en su intervención que nos teníamos que sentir rubor, ruborizar cuando hablamos de la Ley de Ciencia. Rubor es el que tienen que sentir todos ustedes. El responsable de llevar adelante la Ley de Ciencia, el Sr. Puente se pasa más tiempo en el Senado quitando derechos a las mujeres que, sacando adelante la Ley de Ciencia. ¿Dónde está la fundación de la ciencia, ¿dónde está, ese registro de entidades que trabajan en ciencia e investigación?, donde está la estrategia plurianual que marca también esa ley.

Es que no todo es presupuesto. También tiene que dar pasos decididos a cumplirla entera, desde la primera palabra hasta la última.

Miren, diputados y Gobierno del Partido Popular también hemos hecho enmiendas a la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa; la consejería de los toros, de la chapuza, de la Ley de Simplificación Administrativa, de las fotos con bomberos y de la dejadez de los cántabros que están fuera, y que viven y conviven en las casas de Cantabria.

Miren, hay veces que una partida define todo el presupuesto. Hay veces que una partida define toda la consejería y esta es la consejería de la tauromaquia. Se lo dijimos en el anterior presupuesto y se lo volvemos a decir en este presupuesto; es un error seguir adelante con esta política de pongan toros en los pueblos para que venga más gente a vivir, algo que sabemos que no funciona y debemos ser los pioneros en el mundo porque pongan toros los en todos los sitios, se va a llenar todo lleno de gente; es lo que nos dice en la señora, la Sra. Buruaga.

Por eso hemos presentado una enmienda para que se trata de aumentar una partida de ayudas a los ayuntamientos para la adquisición de vehículos de Protección Civil y Policía local, que precisamente quitamos ese dinero de la partida de tauromaquia para dárselo a esos que tanto lo necesitan.

Planteamos también un consejo de seguimiento del sector público institucional o enmiendas para adquirir el vestuario, protección civil, emergencias y policía local.

Y claro que ponemos una enmienda para ayudas a la Administración electrónica, que ha desaparecido de esta parte, esa partida en el presupuesto del 2024. Pero es que hace nada han traído una chapuza de ley, como es la Ley de Simplificación Administrativa, que ya les he dicho que la vamos a dar una vuelta como un calcetín, porque lo único que va a hacer generar inseguridad jurídica en nuestra comunidad autónoma y han decidido cargarse una partida tan importante, como es las ayudas a la administración electrónica en nuestra comunidad autónoma.



Por eso hemos puesto una enmienda que, ¿sabe lo que ha dicho el Gobierno del Partido Popular?, que no otra vez que no, su rodillo.

Y señores, hemos hecho también partidas para las casas de Cantabria. Miren, las casas de Cantabria nunca se han sentido tan abandonadas como desde que la Sra. Buruaga está en el Gobierno.

Miren, hemos hecho propuestas de enmiendas en el presupuesto para mejorar la colaboración del Gobierno de Cantabria con las Casas de Cantabria, que no dejan de ser nuestras embajadoras en el territorio nacional y sino también en el resto del mundo.

Porque, miren, es necesario mejorar las tramitaciones de las subvenciones y que se hagan anticipadamente, se tienen que hacer, porque ya se hicieron y funcionaron, y se hizo bien. Un incumplimiento manifiesto en las subvenciones de concurrencia competitiva para gastos de inversión y de reformas que pedimos por enmiendas, que se suban las partidas presupuestarias. O que se haga un verdadero plan de retorno, de retorno del talento joven y de retorno de todos aquellos que quieren volver a Cantabria.

Una enmienda para aumentar el presupuesto en los coros y las danzas es que se han visto que muchos coros y muchas danzas que no pueden salir de España a actuar, porque este Gobierno no les apoya. Es que este Gobierno no les apoya y hemos puesto más dinero para que pueda ser capaz este 2025 y ustedes han votado que no.

No sé a qué están esperando para dar respuesta. No sé qué están esperando para dar respuesta a las necesidades que tienen los cántabros y las cántabras fuera de Cantabria.

En materia de Cultura, Turismo y Deporte. Hemos hecho enmiendas, como decían, mediante, ha dicho algunos de los portavoces aquí para que se ponga y para que sufrague el Comité cántabro de disciplina deportiva. También hemos hecho considerado ampliar las partidas de la Federación de bolos, de la Federación de remo y de la Fundación de bolos, que yo no sé qué problema tiene el consejero de Economía si le gustan estas propuestas, solo tenía que haber dicho a su portavoz y al grupo que las voten, y que las voten a favor. Es que de eso se trata el debate. ¿O no se trata de eso? ¿Se trata de que el Sr. Alonso venga aquí y diga que no a todo lo que planteamos y que venga el Gobierno y diga que, bueno, que alguna cosa que sí? Dialoguen más.

Es que el consejero de Economía ha dicho que le parecen bien nuestras propuestas, por qué han votado que no, por qué han votado que no...

DESDE LOS ESCAÑOS: Porque están incluidas.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ...porque no hablan, no saben de lo que están, de lo que están, ni los que están hablando.

También hemos hecho una serie de enmiendas de mejoras de instalaciones deportivas, rehabilitación del pabellón de Teka la obra de Santiago Galas, del campo de Liendo, entre otras, entre otras muchas.

En Turismo, les pedimos que aumenten el fomento de actividades de promoción turística en municipios de interior, así como que hagan varias infraestructuras, como puede ser el Museo de la Minería de Reocín, el estudio de recuperación del lago Ándara un plan estratégico de turismo.

En Cultura, lo único que tienen que hacer con Cultura es terminar las grandes infraestructuras que les dejamos puertas en marcha y que, a día de hoy, como ha dicho el Sr. Zuloaga, están todavía sin llegar a terminar, con plazos, cada vez más tardíos, más tardíos, más tardíos.

También ayudas para los profesionales y los aficionados a aquellos que verdaderamente hacen la cultura.

Y ya para ir terminando en materia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, es que les voy a dar algunos datos. El número de mujeres víctimas de violencia machista se disparó en Cantabria casi un 27 por ciento en 2023. Cantabria es la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de mujeres víctimas de violencia de género el 2023 y ¿saben lo que han hecho ustedes? Han congelado el presupuesto de Igualdad, pero es que nos tenemos que sumar todos a todos aquellos que están en contra de la lacra que supone la violencia de género en la sociedad de Cantabria. Y es que el Gobierno de Cantabria y la Administración deberían ser los primeros, Y, ¿saben lo que han hecho? Congelar las partidas para promoción de igualdad y para luchar contra esta lacra.

Y en materia de autónomos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.



EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ...voy terminando, señora presidenta.

Y en materia de cooperación al desarrollo estamos muy preocupados, muy, muy preocupados. Es el primer año que las partidas en cooperación al desarrollo disminuyen. ¿Saben por qué disminuyen? Porque este Gobierno hace seguidismo del Grupo Parlamentario VOX, de la ideología de VOX en materia de cooperación al desarrollo. Ya lo ha dicho la portavoz cuando ha tenido, cuando ha tenido su oportunidad, no les gusta esta política, no quieren que en Cantabria se haga. ¿Saben lo que hace el Gobierno de la Sra. Sáenz de Buruaga? Ir bajando el presupuesto.

Muchos nos tememos que acabemos la legislatura...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ... legislatura, igual que la del Sr. Diego, sin política de cooperación al desarrollo.

Señores regionalistas, piensen dos veces su voto a este presupuesto, en las dos claves que les he dado: docentes y cooperación al desarrollo.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

El Grupo Regionalista también dividirá su turno entre tres diputados. En primer lugar, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Señora presidenta, señorías.

El Partido Regionalista de Cantabria va a propiciar hoy por segunda vez en esta legislatura que, Cantabria tenga aprobado los presupuestos y en vigor el 1 de enero.

Nuestros ocho votos son los que hacen posible esta herramienta, sobre lo que se sustentan los servicios públicos esenciales y las políticas que garantizan el bienestar de los ciudadanos y que deben impulsar el progreso de nuestra tierra.

Desde la oposición, los regionalistas estamos dando todo un ejemplo de responsabilidad y altura de miras, anteponiendo lo que para nosotros siempre ha sido esencial, Cantabria y sus gentes.

Por ello, hemos negociado, acuerdos y vamos a aprobar el presupuesto. Que nadie vea, Sr. Zuloaga, que es un apoyo a este Gobierno en absoluto ni mucho menos al Partido Popular. Es un voto de compromiso con los ciudadanos y el resultado de una negociación que nos ha permitido marcar el paso, señora presidenta. Sí marcamos el paso porque influye, hemos en las políticas públicas, marcamos el paso porque determinamos las medidas que va a adoptar el Gobierno y por supuesto marcamos el paso porque corregimos alguno de los graves errores de gestión que han tenido.

Este presupuesto que hoy aprobamos tiene el sello del PRC y se distingue por el continuismo, porque continúan adelante los grandes proyectos que, con tanto esfuerzo y dedicación pusimos en marcha la pasada legislatura.

Continúan obras fundamentales para el futuro de Cantabria, como el MUPAC, La Pasiiega o la unidad de protonterapia de Valdecilla y también las pequeñas, esas actuaciones por todos los rincones de Cantabria para solucionar carencias en las infraestructuras y garantizar bienestar y calidad de vida en nuestros pueblos.

Con nuestro voto a favor de este presupuesto, los regionalistas aseguramos que Cantabria continúe avanzando por el camino que nosotros dejamos forjado y garantizamos políticas que son santo y seña del Partido Regionalista de Cantabria; como el apoyo al medio rural, el impulso a las infraestructuras, el equilibrio territorial, el municipalismo y por supuesto la mejora de los servicios públicos esenciales.

Nadie ha peleado en Cantabria, como nosotros, para evitar que el medio rural se queda atrás. El campo de sus gentes han sido siempre una de nuestras prioridades, uno de nuestro santo y seña, y por eso va a ser uno de los grandes protagonistas en ese presupuesto para el 25.

Tengo que poner en valor dos medidas fiscales que nosotros hemos introducido en la ley, para garantizar un crecimiento territorial equilibrado en Cantabria. La deducción del IRPF a todos los menores de 40 años que residan en el medio rural, será una deducción del 20 por ciento de la cuota, con un límite de 500 euros por contribuyente y tendrá una afección de un millón y medio de euros.

Y la creación de la tarifa rural autónomos con la que queremos incentivar el empleo en el medio rural. Es una bonificación adicional del 20 por ciento para los autónomos que residan en municipios pequeños, en riesgo de despoblación



y que lleven tres años al menos dados de alta en el RETA y del SETA, lo que implica una ayuda adicional de media entre 700 y 800 euros y una afección de 2,5 millones de impacto.

Dos medidas novedosas en Cantabria y de extraordinaria importancia, pero hay más, porque hemos garantizado ayudas adicionales para el sector agroalimentario y conservero, a mejorar la situación por el incremento de insumos, para fomentar el relevo generacional y la certificación ecológica por valor de un millón de euros más.

Hemos incrementado los fondos que ya incluimos en el presupuesto anterior para la lucha contra las enfermedades de vacuno.

Hemos dispuesto de otros 2.000.000 para compensar la disminución de la aportación del sector primario en la política agraria comuni..., y comunitaria y que han de ir a las medidas agroambientales.

Aumentamos hasta 2,8 millones de euros para el contrato de la compañía aseguradora por los daños causados por la fauna salvaje, concretamente del lobo y del oso.

Hemos consignado 2.000.000 de euros para implementar el Plan estratégico de prevención y lucha contra los incendios forestales.

Además, y para combatir el despoblamiento, una partida pequeña, pero de enorme importancia en los municipios más pequeños, de 510.000 euros para contribuir al mantenimiento de esos espacios de oso, de ocio, perdón, pequeños que son pilares para la convivencia y el ocio de la población.

Nuestras enmiendas parciales han incidido también en esa vocación destinada con más dinero al medio rural y al sector primario. Por ejemplo, ayudas a la apicultura, ayudas a la Cofradía de pescadores de Santander y a la Federación cántabra de pescadores.

La vivienda es uno de las grandes preocupaciones ciudadanas en este momento y, por ello, una de las grandes prioridades de nuestro partido. Tenemos que luchar todos juntos para acabar con los obstáculos que impidan, sobre todo a nuestros jóvenes, el acceso a una vivienda digna, y de ahí nuestras propuestas, que van dirigidas a movilizar la vivienda vacía y poner en marcha un plan de rehabilitación de barrios que contribuya a poner en el mercado pisos de alquiler en zonas de alta demanda, como Santander, Torrelavega, Reinosa o Laredo.

La obra pública y la mejora de las infraestructuras esenciales para los ciudadanos son también pilares de las políticas regionalistas y por eso exigimos al Gobierno que acelere los planes de saneamiento, depuración y abastecimiento, con 6.000.000 más en el presupuesto.

Señorías, he mencionado las grandes obras emblemáticas que el PRC puso en marcha y que fueron bandera de nuestro presidente Miguel Ángel Revilla ante el Estado: el MUPAC, La Pasiega o la protonterapia; pero hay otras que siguen avanzando gracias a nuestro apoyo en este presupuesto, como el centro cultural de La Lechera en Torrelavega o infraestructuras viarias como el puente de Somo, las variantes de Sarón y Piélagos, o los accesos a los polígonos de Morero y de Reocín.

Nuestras enmiendas han reforzado también el proyecto Europa, el mercado nacional de ganados y los estudios para la comarcalización del transporte en el área metropolitana de Santander, además de la creación de un aparcamiento en altura, en el Palacio de Festivales.

Hemos incrementado las partidas para los convenios con municipios afectados por el declive demográfico, como Valderredible o valle de Villaverde.

El presupuesto también recoge una relación de obras públicas de gran trascendencia para la vertebración territorial de Cantabria y la economía local. Son un total de 38 proyectos en carreteras e infraestructuras municipales, que responden al progreso y bienestar de miles de cántabros que lo necesitan.

Todos ellos son proyectos esenciales que los regionalistas defendemos desde la vocación municipalista que siempre ha guiado nuestras políticas y que también hemos imprimido en el presupuesto del 2025, plasmadas en medidas como el incremento del tres por ciento del fondo de cooperación municipal, 540.000 euros más; la consignación de 500.000 euros para ayudar a los municipios en la contratación de asistencias técnicas y personal, otros medio millón de euros más para colaborar con los gastos de mantenimiento y funcionamiento de consultorios y aulas educativas, en ambos casos para municipios de menos de 5.000 habitantes, incrementos de al menos 1,3 millones de euros para el mantenimiento e inversión en centros educativos de titularidad autonómica y el aumento de la partida de bienestar social en 1,6 millones, para actualizar las transferencias destinadas al pago de las competencias que prestan ayuntamientos y mancomunidades.



Hemos realizado un gran hincapié en el esfuerzo necesario para apuntalar los servicios públicos que sustentan nuestro estado de bienestar: la educación, la sanidad y los servicios sociales.

En materia de inclusión social, nuestra prioridad ha sido mejorar la financiación de las entidades, empresas y servicios del sector de la discapacidad y la dependencia, con 3.000.000 de euros más, para un mejor funcionamiento del sistema.

Hemos incrementado las cuantías para el pago, algo de las competencias que prestan los ayuntamientos y mancomunidades, una como 6.000.000 de euros, muy necesarios para respaldar a estas entidades locales en beneficio de los ciudadanos, porque estas entidades son las que pagan aproximadamente el 70 por ciento del coste de prestaciones, como la teleasistencia o el catering social.

Nuestras enmiendas parciales han dado un nuevo impulso a estos servicios públicos esenciales, con más ayudas para mejorar las condiciones de las asociaciones y colectivos que trabajan directamente con los beneficiarios, como CAVAS, Consuelo Bergés, ACAT o AMA, entre otros.

Señorías, los votos del Partido Regionalista van a hacer posible que Cantabria tenga, en el 2025, un presupuesto más justo, más pegado a las necesidades ciudadanas de lo que hubiera sido sin nuestras condiciones.

Los regionalistas, hemos vuelto a demostrar que para nosotros el bienestar de nuestros ciudadanos está por encima de las siglas políticas, y aunque este presupuesto no colma nuestras expectativas ni es el que nosotros hubiéramos elaborado, sí ha mejorado muy sustancialmente, gracias a nuestras aportaciones en ámbitos como el medio rural, el sector primario, las infraestructuras o la inclusión social.

Como presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Financiación Autonómica y Fondos Europeos, he sido testigo de excepción del trabajo de sus señorías en los distintos grupos, en el trámite parlamentario, así que entre todos tenemos que valorarlo.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Ahora tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias de nuevo, presidenta y muy buenos días señorías.

Me toca fijar nuestra posición en las enmiendas relativas a la sección 2, 6, 10 y 11 Presidencia, Justicia Seguridad y Simplificación Administrativa e Instituto Cántabro de Administraciones Públicas, Rafael de la Sierra, Economía, Salud y el Servicio Cántabro de Salud.

Y me van a permitir que lo haga siguiendo el orden que hicimos en el debate de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, con lo cual comenzaré por la sección 6 a la que los regionalistas, presentamos tres enmiendas, la 134, 35 y 37, que aunque quedaron aprobadas en comisión, en virtud de esa muestra de esfuerzo consensuado con el Partido Popular, para dotar a estos presupuestos de mayor sensibilidad y utilidad en los retos que enfrentamos como comunidad, no obstante, quiero hacer algún alguna aportación, por los puntos significativos que tenían.

La primera de ellas. Un apoyo al Ayuntamiento de Miera, que le propone dotar con 15.000 euros para la elaboración de un inventario de bienes, no es otra cosa más que un acto de justicia.

Miren, este ayuntamiento tiene entre su capítulo 2 de gastos corrientes y su capítulo 6 de inversiones, 21.000 euros. Esta enmienda es de 15.000 euros y es para que tenga un inventario de bienes por la necesidad que le urge con los problemas registrales, que demanda una intervención urgente en este ámbito.

Consideramos que es de justicia que un ayuntamiento de estas características, un ayuntamiento que está dentro de los ayuntamientos des poblados, pueda tener garantizada la seguridad jurídica de sus bienes con esta enmienda.

La micro toponimia de Cantabria es otra de las enmiendas que introduce el Grupo Regionalista en esta sección a los presupuestos. Defender nuestra riqueza cultural implica actuar para preservar el legado que a todos nos identifica como cántabros.

La enmienda para desarrollar una aplicación destinada a la recogida, georeferenciación y difusión de la micro toponimia, es un paso concreto para evitar la desaparición de miles de topónimos que solo viven en la memoria de nuestros mayores; enriquecer nuestra cartografía oficial y preservar este patrimonio es un deber que trasciende ideologías, y por ello, quiero agradecer el respaldo a esta enmienda por parte de los grupos.



DIARIO DE SESIONES

La casa de Europa en Cantabria, también va a contar en este presupuesto con 2.000 euros más, reforzando su capacidad para seguir difundiendo el vínculo de nuestra región con Europa a través de proyectos como los cuadernos de Europa.

En cuanto a lo que se refiere a la sección 2 y al ICAP, en Comisión quedaron aprobadas las enmiendas del Grupo Popular, un total de cinco y las siete presentada presentadas por mi compañera la diputada Rosa Díez, de las cuales seis se mantendrán como enmiendas propias y una se transformará en una transaccional con el Partido Popular, la número 8, general, que está dotada de 18.000 euros y que se dirige a el local de los bomberos voluntarios de Santander, para precisamente, mantener su edificio, un edificio que ya tiene muchos años y que requiere de intervenciones urgentes.

Esta enmienda completa el acuerdo presupuestario con el Partido Popular para la aprobación de estos presupuestos. Así como la 12 general, que aumenta hasta 50.000 euros para fomentar actividades culturales, deportivas y sociales en días de especial raigambre regional, o la 21 y 23, que incrementa la financiación de las entidades locales menores y mancomunidades, siguiendo la misma actualización que el fondo de cooperación municipal, esa subida del tres por ciento.

La 25 y la 27, 5.000 euros más, para los convenios de ayuntamientos, de Valle de Villaverde, en declive demográfico y de Valderredible, con este Centro de desarrollo territorial contra el despoblamiento.

La 28 general, 100.000 euros para ayudas a la administración electrónica en municipios de riesgo de despoblamiento, coincide con la presentada también por el Grupo Socialista, y esperamos, señora consejera, que este año esa enmienda en el 25 se pueda ejecutar.

Por lo que se refiere a las enmiendas del resto de los grupos, muchas coincidían con las partes, como digo, de propuestas del PRC.

En cuanto a la sección de Salud y el Servicio Cántabro, la 10 y la 11, el PRC a esta primera presentaba 10 enmiendas a estas cuentas, que tienen como objeto llevar a cabo políticas sociosanitarias preventivas y de intervención en la población, para evitar que los problemas de salud sigan aumentando y evitar que aparezcan otras enfermedades y reducir riesgos de mortalidad. Y costes sanitarios, porque cada euro que se invierte en prevención se recuperan seis euros.

Una parte de las mismas se dedicaban a dotar económicamente a las asociaciones que trabajan en proyectos integrales con un modelo de atención centrado en las personas muy pegadas al territorio, que además de trabajar con los enfermos, también lo hacen con sus familias.

Estas enmiendas fueron aprobadas en comisión y se corresponderá con la enmienda general 316, que era la 41 regionalista, dotaba a la asociación montañesa AMAT, con 10.000 euros más, para esos programas de intervención en adicciones; igualmente que la 318, que dota de 10.000 euros más a la fundación del proyecto hombre, con los mismos programas de intervención.

Coincidíamos aquí a muchas de estas enmiendas, sobre todo las dirigidas a los colectivos específicos con el Grupo Socialista, y se solapaban las mismas.

Cinco mil euros añadíamos a la investigación sobre distrofia de retina o las enmiendas 331 y 332, dirigidas a ambas a la Asociación cántabra de Diabetes para aumentar la cantidad recogida en el año pasado, en este caso destinada, sobre todo la compra, de sensores conectados a bombas de insulina.

O la 336, que dotaba de 12.000 euros más a esa asociación de familiares de Alzheimer, con un proyecto que se enfoca directamente hacia la gestión y divulgación de esta enfermedad en los entornos rurales, que son los que están más alejados de los actuales centros de día que trabaja esta asociación, que están en Santander y próximamente otro más en Torrelavega.

Otra parte importante de nuestras enmiendas se dirigían a la Consejería para que, de forma integral y trabajando en red con los actores implicados, aporten conocimiento distintos proyectos y pongan en marcha estudios y planes que están demandados con urgencia por la sociedad; dirigidos a colectivos vulnerables, como los menores afectados por adicciones de juego, o el colectivo de mayores, muchos de ellos en soledad o los pacientes con enfermedades neurodegenerativas que están imposibilitados de acudir al hospital, y requieren ese tratamiento hospitalario en domicilios.

Se trata de enmiendas de nueva creación, 334, general, 335, 336.

Por último, y para cerrar este bloque, hemos presentado una enmienda, la 337 general, dotada con 40.000 euros, como digo, para poner en marcha ese plan de atención personalizada a pacientes con enfermedades neurodegenerativas, Parkinson, Alzheimer o ELA.



Bien, con respecto a las enmiendas del PSOE, muchas de ellas, como decía, se solapaban y otras dirigidas a (...), los regionalistas la hemos llevado a una nominativa la que está en el apartado de educación para cumplir así una resolución parlamentaria.

Muchas de estas enmiendas que hemos presentado también cumplen resoluciones parlamentarias que se han aprobado en esta Cámara y que además lo han hecho por la unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

Y, por último, en la sección 11 introducimos tan solo una enmienda, una enmienda que nos parece muy importante y trascendental, también para el hospital Tres Mares de Reinosa, en este caso, donde se va a poder dispensar medicación de forma semanal o quincenal como establezca la consejería, para uso hospitalario a los pacientes precisamente de este área 3; algo tan sencillo como que las farmacéuticas de Sierrallana puedan estar en el hospital de Tres Mares de Reinosa y suministren esta medicación, para evitar que así, a día de hoy ocurra lo que está ocurriendo, que los campurrianos todos los de la comarca de Campoo tengan que trasladarse hasta Sierrallana para recibir esta medicación hospitalaria.

Sin más, la palabra a mi compañero.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

El tiempo restante corresponde al turno del Sr. López Marcano, que tiene la palabra.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias presidente, señorías.

Bueno voy a destinar los primeros segundos, acaso un minuto de mi intervención a responder a la alusión de la que he sido objeto por parte de la portavoz de VOX. No es porque me jacte tener en mi currículum haber sido casi el responsable, porque usted, desde luego me supervalora que se les haya aprobado esa enmienda, pero sí me sienta algo participe. No tengo tanto mérito, no tengo tanto mérito, porque la propuesta vino además del grupo del Grupo Popular y la aceptamos.

Por cierto, por cierto, hace algunos años pregunté, bastantes, ¿cuántos núcleos de población hay en Cantabria?, me dijeron mil, una voz documentada, autorizada y por aquel entonces me propuse y sigo en ello, me propuse conocer todos y cada uno de los 1.000 núcleos. Así que me interesa Sobremaza, como cualquier otro lugar, Sobremazas, como cualquier otro lugar de la tierra cántabra.

Pero es que no sabía, no sabía, que la obra de la Fundación San Clemente y Santa Ana es obra del arquitecto laredano, por cierto, Joaquín Rucoba, el mismo arquitecto que es autor del edificio del Ayuntamiento de Torrelavega.

Por cierto, por cierto, allí vi, al lado de la, entre la ermita de San Esteban y el edificio de la Fundación San Clemente y Santa Ana vi una bolera en estado de semi abandono. Ya veo que está tomando nota mental.

Dicho esto, dicho esto, asistimos, asistimos a un, a una obra en Rucoba cuatro actos, a una obra en cuatro actos. El primero, que es un concepto que yo esperaba haber escuchado en esta mañana en muchas ocasiones, pero no ha sido así, el primero es la herencia recibida.

Ya sé que se ha dicho continuismo, continuista, no, no, la herencia recibida, que tiene mucha más mucha más potencia. ¿Sí?

El segundo, es la negociación de los presupuestos propiamente dicha, la primera fase.

El tercer acto son las enmiendas.

Y el epílogo es el que estamos ejecutando ahora, que es la aprobación de los presupuestos.

Y la herencia recibida tiene mucho que ver con una de las palabras que más se ha pronunciado en esta mañana, que es La Pasiiega. La Pasiiega fue adjudicada por este consejero, en nombre de su Gobierno, en el mes de mayo del 23. La financiación de La Pasiiega, los 54.000.000 de esa fase, fueron garantizados por un plurianual de 20.000.000, cero en el 23, 10.000.000 en el 24 y 10.000.000 en el 25 y por una financiación garantizada por el ICAF, por parte de 34.000.000, fue adjudicada en el mes de mayo del 23 por 40,3.000.000 de euros por un plazo de ejecución de 30 meses, y en esa primera fase un millón doscientos mil metros cuadrados de La Pasiiega.

La Pasiiega es un proyecto grandioso que deja un sabor agridulce, porque el planteamiento regionalista siempre fue, siempre fue que la intermodal la financiara puertos del Estado, la financiara en su totalidad el Estado, porque ese es el puerto seco del puerto de Santander.



Por tanto, los convoyes de 700 metros lineales que tienen, que han de tener acceso a La Pasiega todo eso tiene que ser financiado, seguimos en ello, aun reconociendo que la prioridad es que se haga por Puertos del Estado, La Pasiega.

Pero también el MOVES, el MOVES 3, dotado con 27.000.000 de euros, que son obligaciones de pago de ejercicios anteriores. También CRECE 1 y el CRECE 2, dotado con 7.800.000 euros, que son obligaciones de pago de ejercicios anteriores. Pero también el REPEC, que es un logro del pasado Gobierno, dotado con 2.700.000 euros, para acometer en el campo de la industria el proyecto de ciberseguridad Industria 4.0, pero también en el campo de cultura de turismo y deporte los gemelos digitales; gemelos digitales, que tienen mucho que ver con nuestro patrimonio arqueológico, con nuestro patrimonio cultural.

Pero también la ampliación del PCTCAN en 160.000 metros cuadrados, pero también la construcción del PCTCAN en Torrelavega, que, por cierto, ya ha dado un paso definitivo trasladando el expediente a la CROTU.

Todo eso, todo eso que hay que sumar al proyecto Estela, porque ustedes hablan del proyecto Estela, como si fuera una, una actuación suya, cuando los que firmamos el convenio con la universidad para que nos permitiera su uso y albergará proyectos de mentorización y demás, pues fuimos, fuimos nosotros.

Todos esos proyectos de industria, todos esos proyectos de innovación, todos esos proyectos del Digital Innovation Hubs, etcétera, etcétera, datan de la pasada legislatura. Como la Alianza por la industria y como la hoja de ruta de la reindustrialización sostenible.

Por cierto, el consejero de Industria, en los primeros meses de legislatura, de la que ya ha pasado un tercio, de la que ya han pasado 18 meses, recurría siempre a la hoja de ruta de la reindustrialización sostenible para argumentar qué política iba a ejecutar en los próximos cuatro años o ya no tantos cuatro años.

Se acogía a eso y teníamos el objetivo común, lo seguimos manteniendo, de elevar el PIB, el PIB ahí 25 por ciento, de manera que estamos hablando del 40 por ciento del PIB, de la capacidad que tienen los cántabros de generar bienes y servicios, de cada cien euros que ingresamos los cántabros, 40 euros proceden de la industria y del turismo. De todo eso estamos hablando.

Y la herencia recibida en esos ámbitos es total, de manera que en su presupuesto hasta, por ejemplo, en las cantidades que se destinan en CANTUR a promoción 11,6 millones de euros eso data del ejercicio anterior o del otro y así y así sucesivamente.

Y cuando ustedes hablan de La Engaña, pues La Engaña, el proyecto de La Engaña, pertenece a un plan de sostenibilidad en destino del año 21, dotado con 5.000.000 de euros. Ustedes se arrojan esa paternidad, pues no, data de entonces.

Y cuando ustedes hablan del albergue de Piélagos se arrojan esa paternidad, pues no, pues data del Plan Xacobeo de los años 21 y 22.

Y cuando ustedes hablan de la rehabilitación o restauración del mercado de abastos, precioso, de Laredo no se arrojen esa paternidad, porque data del Plan Xacobeo de los años 21 y 22. Por cierto, de Laredo, obra del arquitecto castreño Eladio Laredo, pero precioso, precioso.

Todos esos, todos esos logros datan del Plan Xacobeo.

Como los logros que vienen del PST de los 18 planes de sostenibilidad turística, que afectan a más de 50 municipios, con 536 actuaciones y con una cuantía de 60.000.000 de euros.

Todo eso, todo eso es la herencia recibida en materia de Turismo y en materia de Industria y otra relación pormenorizada que me obligaría a consumir el escaso tiempo, a pesar de la generosidad de mis compañeros del que, del que dispongo.

Y en ese, y en ese segundo acto, en ese segundo acto pusimos la pulsión, pusimos el énfasis en materia de industria, en tres cosas, que son fundamentales: El tratamiento a aquellas zonas especialmente sensibles, que es Campoo y que es el Besaya, la espina dorsal de Cantabria, con 4.000.000 para el Besaya y con 2.000.000 de euros para Campoo. Exactamente el doble que habíamos puesto para el año presente, para el 24, pero ante el incumplimiento de ese compromiso hemos duplicado la cantidad.

Y además añadimos un millón de euros para adquirir, para adquirir los 50.000 metros cuadrados del polígono de La Vega, en Reinosa, que tiene 42 parcelas industriales disponibles, más una parcela comercial y más una parcela de servicios educativos; pero para adquirirlo. Todo eso lo hicimos en la primera fase de la negociación.



Y en materia de Turismo dijimos: Ya está bien, ya está bien de tardanza, ya está bien, fijemos un plazo hasta junio del año 25 para resolver las 56 alegaciones del decreto que regula el uso, pero no el abuso de las VUT, de las viviendas de uso turístico, en junio y también dijimos hasta junio las autocaravanas. Y eso, y eso está en el primer compromiso.

Y en materia de Cultura dijimos: la Ley de Patrimonio Cultural, la Ley 11/98, del 13 de octubre, a mí es; es casi, casi una ley ya longeva, por lo menos una ley madura hay que revisarla; por tanto, revisémosla, revisémosla y atengámonos, aunque sea exclusivamente a los bienes de interés cultural intangibles, inmaterial: a la danza de Ibio, a las abarcas, al rabel, a las máscaras, a los bolos, a los bienes de interés cultural intangible.

Por cierto, ya que de bienes de interés cultural hablamos, en Sobremazas hay uno, que es la casa de los Cuetos, lleva desde el año 1984, más, más o menos.

Y todo eso, todo eso lo negociamos en la fase de, del segundo acto al que me estoy refiriendo.

Y en el tercer acto, en el de las, en el de las enmiendas dijimos, además de haber incluido en el apartado anterior una, el resultado de un acuerdo, de un acuerdo adquirido, de un compromiso adquirido para este Parlamento, los festivales de Prao, qué tenían un abandono bastante, bastante lamentable, por cierto; cuando éramos una comunidad autónoma sino pionera sí de referencia en materia de festivales: los festivales de Sauga, en Colindres; los festivales de magosta en Castañeda; en los festivales de Cabuérniga, en ese precioso lugar de Terán, etcétera, etcétera. Pues también eso lo incluimos en el segundo acto de esta obra, a la que me estoy refiriendo ya en reiteradas ocasiones.

Y en el tercer acto, en el apartado de las de las enmiendas nos ocupamos de los bolos, nos ocupamos del remo, nos ocupamos de Agricultura, una asociación que trabaja con entusiasmo y con buenos resultados en Valderredible. Nos ocupamos también del proyecto Legado, duplicando lo que venía en los presupuestos. Nos, nos ocupamos también de otras actuaciones en materia de industria, como, por ejemplo, los proyectos de Digital, Hubs de Innovation Hubs en la Cámara de Comercio de Torrelavega, el informe de Draghi, la aplicación del informe Draghi, de septiembre de este año, en nuestra, en nuestra comunidad autónoma.

Y además nos ocupamos de los clubes, de los clubes centenarios. Y nos ocupamos de tres apartados importantes, - y voy acabando, presidenta o presidente, presidenta, para que no se me inquiete-, del empleo joven del empleo para mayores de más de 45 años y de los contratos -relevantes.

Y por todos esos argumentos bastante sobrados, decimos que sí y además lo decimos con compromiso y con satisfacción, sabedores de que vamos a pagar un peaje, posiblemente, pero sabedores también, de que el buen resultado si ejecutamos todo esto con prestancia y con eficiencia nos va a políticamente, por lo menos exonerar de críticas adversas, y nos va permitir participar del éxito de la gestión en el año 2025.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días de nuevo, señorías.

Voy a dedicar mi segundo turno de intervención a desgranar con más detalle las enmiendas parciales presentadas a este presupuesto, un total de 422, de las que se han aprobado 60 de la oposición.

En cuanto a las enmiendas parciales del proyecto de ley de presupuestos del 2025 presentadas por el Grupo Popular, todas ellas ya aprobadas, que en su inmensa mayoría son cuestiones técnicas, con el objetivo de simplificar la redacción de algún concepto o agilizar la tramitación de determinadas cuestiones; en definitiva, para ser más eficientes, que es marca de la casa de este Gobierno.

Además, hay algunas otras enmiendas que hacen referencia a cuestiones concretas, como, por ejemplo, las relacionadas con el medio rural y la necesidad de seguir poniendo en valor a las razas autóctonas de Cantabria.

También la que hace referencia a la colaboración con la Federación de Bolos para el desarrollo de su actividad o la enmienda, para que la Sociedad Regional de Cultura, Turismo y Deporte de Cantabria siga trabajando en el impulso de proyectos deportivos en nuestra región.

En relación con proyectos deportivos, se incluyen dos enmiendas para la colaboración del Gobierno de Cantabria en el campeonato de España de kárate y en el campeonato de España de surf de olas gigantes.



Y, por último, en cuanto a las enmiendas presentadas por el Grupo Popular, también quisiera destacar una enmienda que tiene por objetivo seguir impulsando la colaboración del Gobierno de Cantabria, en los proyectos del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, institución de reconocido prestigio internacional.

Respecto a las enmiendas del Partido Regionalista, las hemos apoyado porque, como hemos dicho ya en anteriores ocasiones, no distorsionan, no condicionan, sino que vienen a reforzar la línea planteada en las cuentas presentadas por el Gobierno del Partido Popular. Y aquí la intervención del Sr. Marciano, cuando habla de la herencia recibida y el continuismo, lo que sí que le pediría es que se aclare con sus socios durante 16 años de Gobierno, que entiendo que eso marca; porque lamentablemente ninguno de esos proyectos que ahora nos acusan, algunos de parar otros de seguidismo, no hayamos visto la luz en esos 16 años de gobierno.

No sé si lo que le parece o lo que le molesta a la oposición es que por fin vean la luz esos proyectos que no fueron capaces de sacar adelante, por lo menos lo podían reconocer.

Bueno. Dicho esto, del Grupo Regionalista que, evidentemente, aprobamos todas, todas sus enmiendas.

En cuanto a las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición al documento y que han sido rechazadas, podemos decir de forma general, porque posteriormente entraré en más detalle en cada una de ellas en función de las secciones, que la voluntad evidente y lo repito, del Grupo VOX y del Partido Socialista es que no se aprobaran.

Y el Sr. Pesquera que ha salido ahora y no me puede escuchar, le voy a decir que, aunque no sea mujer puedo hacer dos cosas a la vez, escuchar y escribir. No sé si le resulta difícil.

Y con respecto a este Gobierno ha presentado cuatro leyes en año y medio, creo que bastante más de la que presentaron ustedes en el mismo período en su segunda legislatura.

Y, además, el Sr. Pesquera habla de rodillo, de rodillo y de la minoría. Sorprendente es que esto ya es el lenguaje inclusivo, inversivo o alternativo, porque eso es un disparate. Porque ¿cómo llamarían ustedes entonces a su actuación durante su etapa de Gobierno? Bulldozer, destrucción total, bomba nuclear; porque ustedes aprobaban ¿cuántas enmiendas? ¿cero?, cero enmiendas de la oposición. De verdad es un atrevimiento que no tiene límite.

Porque entre las enmiendas que presentan, reiterando partidas ya existentes en el presupuesto, las que dan de baja de partidas que proyectos, de proyectos, que ustedes saben que son vitales y estratégicos para Cantabria, como las bajas que proponen en la adecuación del entorno del túnel de La Engaña, de Vega de Pas, bajas en La Pasiega, bajas, en el MUPAC, del fondo de derribos para los afectados con sentencias; es el colmo, las bajas que proponen los grupos de la oposición a este presupuesto.

Entre esas bajas disparatadas y las que sacan de partidas por su único sectarismo ideológico, en el caso del PSOE, en su ataque crónico a la educación concertada, y en el caso de VOX a su rechazo a las políticas de igualdad, la verdad es que es difícil por dónde cogerlas.

Es evidente, aunque paradójico, que se pueda extraer la conclusión de que lo que pretendían es que realmente no se les aprobara ninguna de las enmiendas otro año más.

Ustedes, señores de VOX, sobreactúan en la escenificación de su enfado, cuando realmente lo que ocurre es que ustedes no han entendido o no quieren entender que este es un Gobierno en minoría que no quiere imponer nada y que habla con aquel que está dispuesto a escucharle. El Partido Popular tanto en el Gobierno como en este Parlamento hace su trabajo, y eso es lo que realmente les molesta.

Y por parte del Partido Socialista está instalado en la oposición más radical y sectaria que se ha visto en los últimos años, con una obediencia ciega a su líder nacional aún en contra de los intereses de los cántabros, plegado a los intereses del Sr. Sánchez y sus socios separatistas aún por encima de los intereses de los cántabros y quieren ahora hacernos creer que sus enmiendas pretendían mejorar un presupuesto del Partido Popular.

Y, Sra. Díaz, mire, todos los lunes en este Parlamento demostramos la capacidad de diálogo con todas las fuerzas políticas, todos los lunes, con todas las fuerzas políticas en este Parlamento. No tenemos líneas rojas, salvo el interés de los cántabros.

Votamos iniciativas de su grupo, votamos iniciativas del Partido Regionalista, votamos incluso iniciativas del Partido Socialista y lo vamos a repetir, aunque lo he dicho y lo repetiremos tantas veces como sea necesario, porque en lo sustancial, en lo verdaderamente importante, ustedes siempre votan con el Partido Socialista para desgastar este Gobierno del Partido Popular.



Votaron no al Gobierno del Partido Popular y se abstuvieron en la investidura del Sr. Revilla, eso les pesará toda su trayectoria política.

Y tengo que recordar les que esa capacidad de diálogo y de acuerdo en la que todos compartimos, tienen un miembro sentado en esta mesa.

Por lo tanto, Sra. Díaz, lamentablemente ustedes querían, me reafirmo quedarse al margen de un acuerdo con el Partido Popular y dicen que lo lamentan y que no se les ha atendido, pero yo creo que lo suyo sí que es verdadera escenificación y teatro.

Ustedes han rechazado los presupuestos, como les decía antes, de los gobiernos que han dejado tirados en las últimas semanas: Castilla y León, Aragón, Valencia, Baleares y ¿quieren hacer nos creer a esta Cámara y a todos los que nos están siguiendo, que realmente querían apoyar las cuentas del Partido Popular? Lo que me temo es que les han llamado de Madrid para decirles que digan que no a estas cuentas, que es decir no al futuro de Cantabria.

Y me temo que ustedes lo han hecho presentando en su momento una enmienda a la totalidad y ahora 98 enmiendas parciales, que no tienen un pase ni aun mirando las con cariño, que es lo que hemos hecho y solo le hemos podido aprobar una.

Insisto, a ustedes no les votaron para esto, aunque sea lo que quiera su líder nacional, que es alimentar a la izquierda para desgastar al Partido Popular.

En fin, señorías, todo esto me temo que es lo que ustedes tienen que explicar a sus votantes, no lo tiene que explicar el Partido Popular.

Y voy a entrar a valorar las enmiendas de manera más concreta por secciones.

En el caso de Presidencia, la oposición a este presupuesto plantea cuestiones realmente innecesarias, que ya se contemplaban en el documento. Presentan enmiendas para la construcción de helipuertos y esto ya estaba previsto en el Plan estratégico de protección civil para el periodo 2024-2028, por lo que se le rechaza.

El PSOE copia partidas para el Partido Popular, que el Partido Popular, perdón, ya ha incluido en el presupuesto, pero le añaden 1.000 o 1.500 euros a partidas significativamente muy superiores para hacer ver que hacen algo, porque es que hayan presentado enmiendas al peso, cuando en realidad lo que demuestran es su falta de interés y de propuestas.

Un ejemplo concreto de esta proporcionalidad es que proponen aumentar en 50.000 euros la partida destinada a los convenios de colaboración con varios ayuntamientos, en una partida general dotada en casi o superando el millón ochocientos mil euros.

Otro ejemplo del Partido Socialista, que propone una partida para servicios de socorrismo en la playa, algo que a priori podríamos entender como, como positivo, pero lo que no entendemos es la baja porque resta fondos a partidas destinadas a protección civil que ya están comprometidas y no se pueden reducir. Eso, señores socialistas, es dar con una mano y quitar con la otra.

Y en el caso de VOX todas las actuaciones que proponen, en relación con la Asociación de Víctimas del Terrorismo, o con la adaptación de los sistemas informáticos a la futura Ley de Simplificación Administrativa están contemplados en el presupuesto.

Si analizamos la enmienda, las enmiendas a la sección 4, correspondientes a las Consejerías de Fomento, algunas realmente rozan lo esperpéntico por los importes señalados y otras, una falta absoluta de rigor y estudio del documento enmendado, porque o ya existen las actuaciones solicitadas, o, lo que es más grave, en algunos de los casos ya están solicitados, ya están ejecutadas las obras que nos piden; es el caso de la enmienda número 97, en la que se nos pide una señalización semafórica en una carretera donde ya existe. Pues no sé si quieren otro, porque es Navidad y quieren más alumbrado público o porque no se han dado cuenta de que el semáforo ya está funcionando.

Y también aquí el PSOE vuelve a caer en el mismo vicio que en Presidencia, añaden partidas de poco más de 1.000 euros a partidas de millón y medio de euros en actuaciones de edificios públicos. Y solicitan en esta consejería, actuaciones que corresponden a otras secciones, a Turismo, a Inclusión Social o Salud, las enmiendas 84, 87, por lo que se han sido rechazadas.

Y el atrevimiento del PSOE para tapar su inacción durante ocho años en el ámbito de la vivienda, la verdad es que no tiene, no tiene desperdicio.



En el ámbito de la vivienda lo que ustedes proponen realmente sería más práctico exigir mayor aportación del Estado al bono joven, que ha sido reducido a la mitad por el Gobierno del Sr. Sánchez. Pero la verdad es que sea para pedir al Gobierno del Sr. Sánchez el megáfono se les ha quedado sin pilas.

El Gobierno de Cantabria ha modificado la forma de gestión de las ayudas al alquiler y en 2024 ya se han beneficiado 762 nuevas familias y próximamente se va a publicar un decreto que permitirá acceder a las ayudas al alquiler de hasta 700 euros, en lugar de los 500 que ustedes dejaron. Y el Gobierno para su vergüenza, señores del PSOE, tiene un plan de viviendas de 285 viviendas públicas en primera fase, frente a las cero que ustedes ejecutaron.

Y a VOX, en este ámbito de la vivienda tenemos que decirle que, más allá de las ocurrencias o sus guiños a sus nuevos amigos, la fórmula de trabajo es llegar a acuerdos entre los ayuntamientos y GESVICAN y las propuestas que nos han realizado no nos consta que hayan sido solicitadas por los supuestos interesados.

Y les tengo que decir también a los diputados de VOX que llegan tarde en sus reclamaciones respecto a las estaciones de autobuses, de autobuses que pedían su ejecución, en el caso de Noja se están ejecutando y próximamente se ejecutarán en Laredo, San Vicente, Santander y Reinosa, dentro de un plan regional de mejoras en estaciones de autobuses, por lo que descartábamos y rechazamos sus enmiendas.

Y de igual forma, la mejora de la avenida de Castilla, que une Reinosa con Matamorosa que, como podrán comprobar, si se dan un paseo esta Navidad ya está en ejecución.

La sección quinta de Desarrollo Rural, una consejería por la que el Gobierno de Cantabria apuesta, con un incremento en un 10 por ciento respecto al año pasado, superando los 193.000.000 de euros y donde los grupos que se oponen a este presupuesto demuestran un desconocimiento profundo de las verdaderas necesidades del sector primario y del mundo rural en Cantabria.

Se ha limitado, tanto VOX como el PSOE, a replicar lo que ya viene en el presupuesto para hacer, para hacer ver que hacen, una vez más. Por ejemplo, proponen medidas para el relevo generacional, cuando en este presupuesto ya se contemplan partidas récord para esta cuestión. La ayuda a modernización de explotaciones para planes de mejora e incorporación de jóvenes pasará en 2025 de tres a seis millones de euros. Y lo mismo ocurre con el Plan forestal, donde ya aparece en el presupuesto con compromisos tan importantes como el que alude a la renovación del 75 por ciento del parque móvil, que significará que tres de cada cuatro vehículos serán, serán nuevos.

Y en el caso del Partido Socialista sus enmiendas reflejan lo alejados que se encuentran del sector primario. Esto se pone en evidencia en sus enmiendas como, por ejemplo, la número 99, para la mejora de la concentración parcelaria a costa, fíjense bien, de reducir 200.000 euros de las aplicaciones informáticas para agilizar las ayudas de la PAC.

Y lo mismo sucede con su enmienda 120, que propone fomentar ferias y mercados y pretenden retirar el dinero de las partidas destinadas a las ayudas a la transformación.

Y lo que realmente resulta bochornoso del Partido Socialista es que habla de las partidas destinadas a la Ley de Bienestar Animal, ley que el Gobierno de Pedro Sánchez impone a todas las comunidades autónomas y que no dedica ni el más mínimo y que ustedes no dedican ni el más mínimo esfuerzo a convencer al presidente de Gobierno de que abandone su empeño personal de mantener al lobo en el LESPRES. Es ahí donde pueden ayudar a los ganaderos de Cantabria.

En Economía, en la sección sexta, las enmiendas números, la enmienda número 103, de VOX, 133 de VOX, tenemos que decirles que el proyecto de ley de presupuestos elaborado contempla ya partidas necesarias, si fuera así, para adaptar los sistemas informáticos a la futura Ley de Simplificación Administrativa. Como ustedes saben, es una ley que se encuentra en pleno trámite parlamentario, por lo que el texto definitivo puede variar en función de las enmiendas que sean presentadas y aprobadas por los grupos parlamentarios en el Parlamento. Ley que tengo que decir, cuya tramitación esperamos desde el Grupo Popular que no se prolongue más de lo estrictamente necesario.

Respecto al Partido Socialista, la enmienda número 136 prevé un plan turístico para el Campoo que entendemos que debería llevarse a cabo, en cualquier caso, por la consejería, no por la Consejería de Economía y que en esta ley de presupuestos existen partidas suficientes para desarrollar iniciativas en el ámbito turístico para toda la comarca de Campoo. Además, aceptar esta enmienda supondría que el Fondo de contingencia quedaría con una dotación inferior a la exigida por ley.

En el área de Inclusión Social, sección 7. Hay una dinámica que ya se dio al año pasado, que nos preocupa, y es incomprensible. Mientras el Partido Popular refuerza su compromiso en la lucha contra la violencia de género, ustedes, señorías de VOX, han presentado enmiendas que proponen reducir el presupuesto del pacto de Estado contra la violencia de género o de las partidas dirigidas a la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género.



Y, lo que es más preocupante todavía, que propongan reducir el crédito presupuestario del programa de acogimiento a víctimas de violencia de género y menores a cargo y el centro de asistencia integral 24 horas a las víctimas de violencia sexual.

Este tipo de propuestas no solo son incoherentes sino peligrosas, porque envían un mensaje contradictorio a la sociedad, en lugar de fortalecer la confianza de las mujeres en el sistema, generan desinformación y desconfianza, y esto no es una política constructiva, señorías.

La igualdad y la lucha contra la violencia de género no son temas para usar como arma política, son principios esenciales que deben unirnos a todos.

Dicho esto, del Grupo VOX, si analizamos las enmiendas parciales del Partido Socialista, sucede lo mismo que en otras secciones, puesto que en esta sección únicamente presentan tres enmiendas, desde el Grupo Popular, que entendemos que necesarias, pues ya están contempladas en el presupuesto como, por ejemplo, la número 413 en relación a las ayudas a familias vulnerables que ya están contempladas en el documento y, por lo tanto, se rechazan.

Llama la atención que los diputados socialistas que se dicen tan preocupado por lo social y a este presupuesto y a esta sección, repito, presentan únicamente tres enmiendas que ya están en el documento, y lo que refleja es que realmente están más preocupados por decir los y las cántabras, que lo que de verdad interesa a los ciudadanos de Cantabria.

Hablan de igualdad cuando no eran capaces de ejecutar las partidas, las partidas presupuestarias cuando ustedes tenían responsabilidad. Y para mayor vergüenza aún han presentado enmiendas, precisamente, en el presupuesto para reducir el presupuesto en el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Eso es la demostración de que su negativa a este documento, del documento que hoy aprobaremos es más sectaria que real, una lástima pero que lamentablemente no difiere -como ya he dicho en más de una ocasión- de su posicionamiento radical y basada en esa supuesta superioridad moral de la izquierda, que en absoluto es cierta.

En las secciones 8, en la sección 8, de Cultura, Turismo y Deporte, nos encontramos con la tónica general que vemos en las enmiendas parciales presentadas, como digo, por los grupos de la oposición al presupuesto. Se trata, pues, de cubrir el expediente, porque lamentablemente, tengo que insistir, en los pocos rigurosos y el nulo esfuerzo que ha realizado para estudiar sin partidismo las cuentas que hoy tratamos.

Y, a modo de ejemplo, en el caso del Partido Socialista, vuelven a presentar una serie de enmiendas reiterativas como son las que van del número 188 a 198, por tratarse de cuestiones que, repito, ya contemplaba el presupuesto y que plantea la redacción de proyectos de construcción y reforma de diferentes índoles, y todas estas cuestiones, como les digo, ya están en una asignación presupuestaria para el patrimonio histórico, que supera los tres millones y medio de euros.

O bien, las enmiendas que proponen la reducción de proyectos, ocurrencias en muchos casos, pues se desconoce la finalidad de los mismos, el contenido de los hipotéticos futuros proyectos, su viabilidad o el encuadre dentro de una estrategia global. Lamentablemente, ocurrencias que vistas individualmente tienen apariencia de utilidad, pero que en una pequeña reflexión como he expuesto anteriormente hacen imposible su aceptación.

Y aquí sí que me voy a detener brevemente para hablar de La Corza Blanca, que ustedes hoy han vuelto a sacar en el debate, porque con su demagogia pretenden enturbiar la gestión del Gobierno, un Gobierno que ha actuado dentro de la legalidad y con la máxima premisa de corregir una situación que parece que al Grupo Socialista le resulta normal, y es perder 900.000 euros todos los años de los cántabros. Este es el gran drama, drama para el que denuncia el Partido Socialista, que el Gobierno ha conseguido que unas instalaciones que generaban un enorme déficit a los ciudadanos, repito casi 4.000.000 de pérdidas en la legislatura, se transformen en unas instalaciones que van a estar más tiempo abiertas, que van a ofrecer más servicios a los visitantes de Campoo, que garantizan todos los puestos de trabajo en CANTUR y que será un revulsivo para la comarca campurriana.

El escándalo es que ustedes han permitido en los últimos años perder 900.000 euros a todos los cántabros, y lo grave es que seguían, pretendían seguir haciéndolo. Pues miren, en este Gobierno y en este grupo que lo sustentan van a encontrar todo lo contrario: eficiencia en los recursos, legalidad, compromiso real con Campoo y trabajo en la búsqueda de un turismo desestacionalizado y generador de empleo y riqueza.

Pero la verdad es que llevamos dándonos cuenta de que el compromiso de los cántabros con el Partido Socialista es más bien escaso, porque también en el ámbito educativo sus propuestas no dejan de ser un fiel reflejo de su sectarismo ideológico y de su populismo.

Han presentado ustedes una enmienda infame para detraer 4.000.000 en infraestructuras y se atreven a hablar del colegio Menéndez Pelayo, que ha hecho usted mención, el Sr. Gutiérrez.



Una enmienda que pretende lavar la imagen del Sr. Zuloaga, pues propone lo que no fue capaz de hacer en ocho años su Gobierno. Ahora ustedes les preocupan los, las nóminas de los docentes, porque ven peligrar la suya y porque tienen que hacer esa sobreactuación desde la oposición, porque no son capaces de soportar que el Gobierno del Partido Popular es quien llega a acuerdos con los docentes.

Mienten cuando dicen que este Gobierno no dialoga, y mienten cuando dicen que estas cuentas no recogen demandas de la Junta de personal docente. Lo he dicho y lo repito, este documento contempla medidas reclamadas históricamente y a ustedes, señores socialistas, por la Junta de personal docente durante años y alcanzan los 8.000.000 de euros, como son la adecuación de la jornada lectiva para docentes mayores de 55 años, la contratación de 128 docentes, 60 de ellos en Educación Especial, ¿es que no lo quieren?, y para seguir manteniendo los mejores ratios de profesor alumno de España o la presencia de dos profesionales en las aulas de 2 años, algo que entiendo que les da vergüenza e intenten ocultarlo.

Este presupuesto, que es 34.000.000 de euros superior al que, al último que ustedes aprobaron. Y esa es la realidad, no su ruido. Su Gobierno, cero frente al Gobierno de Buruaga; cero acuerdos en ocho años, dos acuerdos en año y medio de Buruaga. No les quepa duda que no hay dos sin tres.

Pero su demagogia y mentiras en el ámbito educativo no se limita a este aspecto. Hablan ahora de la Ley de Ciencia y resulta que cuando el Sr. Zuloaga era consejero nunca se cumplían los objetivos de inversión sobre el PIB que contempla la ley. Este Gobierno, serio, responsable y comprometido, ha cumplido ese objetivo por primera vez, por primera vez en materia de ciencia.

Lo que no van a encontrar en este presupuesto es los chiringuitos que ustedes pretendían.

Y su sectarismo tampoco tiene límites con las enmiendas que plantean aumentar la financiación en las aulas de 2 años, pero solo en Torrelavega, ¿qué pasa en el resto de Cantabria?, ¿nos lo pueden explicar, señores del PSOE?

Afortunadamente para todos los cántabros, este es un Gobierno que trabaja para todos los ciudadanos, independientemente del color político del ayuntamiento donde residen.

Entiendo que a ustedes les sorprenda esto, porque es lo que hicieron durante los últimos ocho años, sectarismo puro, pero en Cantabria, por fin, hay una nueva forma de gobernar y ha llegado para quedarse, de la mano del Partido Popular.

Y en el caso de VOX en el ámbito educativo, saben que en el Partido Popular abogamos por mantener, por la necesidad de mantener ese equilibrio tan necesario y que tan bien funciona entre la enseñanza pública y la concertada, por lo que, aunque compartimos algunas de las cuestiones que plantean, no podemos admitir sus enmiendas, porque estos presupuestos ya contemplan una partida récord en inversión, en conciertos para la educación concertada.

Un esfuerzo inversor para proteger y blindar; la libertad de las familias para elegir la educación que quieren para sus hijos y la educación en el sentido más amplio de la palabra.

Y, señorías, de VOX, tampoco podemos apoyar sus enmiendas para la extensión del transporte en etapas no obligatorias, porque ya se contempla en este presupuesto; se viene haciendo, pero con un calendario de implantación progresivo y acorde al respaldo presupuestario de cada ejercicio, un calendario realmente realista.

Y llegamos aquí a uno de los temas estrellas que aparentemente tanto les preocupan ahora, porque no veía yo el mismo interés por la salud en las pasadas legislaturas por parte del Partido Socialista, más bien todo lo contrario, abandono y dejadez. Lo suyo es demagogia, fango y ruido.

Mucho ruido, acompañado también es cierto, y lamentablemente por quienes durante ocho años fueron sus socios y estuvieron callados en un silencio cómplice.

Miren, señorías, en un contexto nacional de falta de médicos, especialmente en la Atención Primaria, algo que no puede negarse, es una realidad, salvo por intereses partidistas y por no asumir su responsabilidad en la falta de previsión de reposición de médicos, especialmente en el entorno rural. Porque son ustedes, señores socialistas, y el Gobierno del Sr. Sánchez, quien no previó ni puso medidas a esta situación, pero no se preocupen en lo que compete al Gobierno de Cantabria podemos afirmar orgullosos que en este presupuesto se multiplica por cinco la inversión respecto a los presupuestos socialistas. Y si algún proyecto de ejecución de obras no se ha ejecutado en este 2024, es debido a cuestiones administrativas o técnicas que se están subsanando, y que se ejecutarán y se resolverán en breve.

La mayor parte de las enmiendas que se presentan tienen importes de 500, 700 y 1.000 euros, en un presupuesto total de 1.223 millones de euros. Eso es lo que realmente le interesa y le preocupa al Partido Socialista, más allá del ruido, la salud de los cántabros.



Pero es que, además, lo que plantean a veces es reducir el gasto en farmacia para el 2025, aumentando cuando lo que se hace es aumentar la partida, la cantidad y la calidad de los productos farmacéuticos; ese es el compromiso del Gobierno del Partido Popular.

Y respecto a las enmiendas de VOX en su mayoría individualizadas actuaciones que ya están contempladas en partidas genéricas, plantean nuevas inversiones sin un estudio previo y necesario o son erróneas, como el centro de día, que es competencia del ICASS en la sección del Servicio Cántabro de Salud.

El Sr. Palacio plantea en esta sección alta en partidas que ya están suficientemente dotadas y además pretende detraer recursos de partidas muy importantes para el Grupo Popular y que no vamos a renunciar a ellas, como son el desmantelamiento de la residencia para la construcción del Parque Científico y Tecnológico de la Salud o la protonterapia, que supondrán una puesta en valor de un solar y un edificio cerrado, donde se podrán desarrollar nuevas instalaciones que servirán de reclamo para un trabajo científico e investigador de primer orden que Cantabria puede ofrecer.

Y para finalizar, este repaso por secciones, en Industria sí atendemos a las enmiendas, si atendemos -perdón- a las enmiendas presentadas en el caso del Sr. Palacio, no podemos apoyar su enmienda número 377, en la que se refiere a la comarca de Campoo, porque este Gobierno ya ha aumentado las partidas para la industria en esta zona de Cantabria.

Además, como ya se ha dicho, el Gobierno ha hecho una oferta a SEPES para la adquisición de las parcelas del polígono de La Vega, en Reinosa.

Y en cuanto al puerto seco que defiende el Sr. Palacio, tanto él como todos los cántabros conocen, finalmente hay un compromiso firme y cierto con el Gobierno de España para el desarrollo integral del Llano de La Pasiega intermodal incluida.

Y, siguiendo en este caso, tanto el Sr. Palacio como el grupo VOX, que coinciden en su propuesta, plantean enmiendas en relación con el polígono de Barros. Y en este caso señalar que, por un lado, que aspectos que plantean no serían competencia de Industria sino de Fomento, pero lo que es más importante es que este polígono no es propiedad de la Consejería de Industria y, por lo tanto, quien corresponde el mantenimiento es al SEPES.

Vox plantea también varias enmiendas en relación a las políticas de autónomos, partidas ampliamente dotadas, y aprovecho para recordarles aquí el Plan de autónomos 2024, dotado con 38.000.000 de euros, bonificaciones de cuota 0, incluso la triple cuota 0 en este Plan de autónomos.

También VOX plantea un Plan de empleo para mayores de 55 años. Y en este caso tampoco lo podemos apoyar por varias razones: Dan la baja de una partida relacionada con SODERCAN, que está comprometida y que es imposible aceptarla. Lo que ustedes proponen ya ha sido aprobado una enmienda del Grupo Regionalista que consideramos más acertada. Y, por último, respecto a esta enmienda, porque el Gobierno de Cantabria ya tiene su propio Plan de empleo para mayores de 45 años.

En el caso del Partido Socialista, además de enmiendas erróneas, reiterativas, tienen el atrevimiento de hablar de empleo joven. Sr. Zuloaga, no está aquí, pero ostenta, el Sr. Zuloaga ostenta el triste honor de ser el consejero de Juventud con el mayor porcentaje de paro juvenil en Cantabria, un 60 por ciento. Pero como no se conformó con un récord, quiso batir otro, y como consejero de Igualdad tiene en su currículum el haber logrado el 80 por ciento de paro juvenil femenino en Cantabria. Dos récords, Sr. Zuloaga, dos récords para estar absolutamente avergonzado.

Ustedes, que fueron incapaces de poner en marcha un Plan de empleo juvenil efectivo bajo su mandato, porque el que aprobó no sirvió para nada a los jóvenes de Cantabria, se atreven ahora a presentarse como los defensores del empleo joven, cuando su credibilidad en esta materia, como en otras tantas, es nula.

Por lo tanto, como vemos, enmiendas cuya finalidad por parte de los grupos de la oposición a este documento no las vamos a aprobar. Creo que ha sido lo suficientemente claro en las explicaciones, que, por otro lado, sin duda, se dieron con mucho mayor detalle por los tiempos, porque tengo que responder a tres grupos y a un diputado con el mismo tiempo que ustedes se han dedicado a criticar las cuentas de este Gobierno.

Les anuncio, por lo tanto, como es evidente, que mantenemos nuestro sentido de voto ya pronunciado en las comisiones, como digo, con más detenimiento, y por las razones que les he explicado será rechazadas.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señor diputado.

Abrimos el turno de réplica, para lo que tendría la palabra el Sr. Palacio.



No encontrándose...

Tiene la palabra la Sra. Díaz, por parte del Grupo VOX.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias vicepresidente. Bueno a ver si se aguanta la garganta.

Me quedé el tuit del ministro en la intervención anterior. Sr. Alonso, yo creo que ya ha dejado claro que ahora ya, ya, en fin, ya sí que haya tenido ustedes un atisbo de sinceridad enorme al decir que, bueno, no éramos de fiar, y por eso no nos ofrecen el diálogo.

Pero, mire, ha hecho referencia a lo que ha sucedido en otros Gobiernos de España y yo le he de decir que quienes han dejado tirados, aparte de esos Gobiernos, son los que no cumplen lo pactado y los que no cumplieron lo pactado fueron precisamente el Partido Popular. Es así de triste; a ustedes les vale todo a VOX, no es una pena, pero es así.

Ustedes son capaces de derogar la Ley de Memoria Histórica en Cantabria y de votar en contra de su derogación en Baleares. Está esta es la realidad. Ustedes tienen unos principios y, según con quienes hablen, pues pueden tener otros. No pasa nada.

Aclárese, aclárese, porque también ha venido usted a criticar que se presenten muchas enmiendas, al peso ha dicho usted, pero cuando presentamos menos sale el consejero a decir que es que estamos de acuerdo con el presupuesto y que por eso presentamos menos. Así que no se puede decir lo uno y lo contrario con tanta facilidad.

Fíjese, yo antes, cuando subía he felicitado y lo reitero ahora en público, a la consejera Susinos, por la defensa que hizo ayer en relación con el lobo; pero yo en esta en este comentario que le hago ahora, me encantaría que esa misma defensa, pues se produjera también en el caso de los acuerdos de Mercosur, que van a lastrar y van a dañar a nuestro sector primario o que se produjera en muchos de los postulados de la Agenda 20-30 del Pacto Verde Europeo, que tanto dañan a nuestro sector primario. Y por eso yo les digo, pues que cuando la Unión Europea se va a ver obligada a liberalizar un 82 por ciento de las importaciones agroalimentarias, venidas de América o cuando se han cerrado el documento, que me lo he estado leyendo ayer mismo, se ha cerrado con datos de 2019, 2019 han pasado, han pasado unos años, sin tener en cuenta, después de ese año la llegada masiva de productos de Marruecos, de Egipto, de Turquía, de Sudáfrica, o tener en cuenta la guerra de Ucrania, que también ha sido importante para para agricultores y ganaderos; pues ojalá, ojalá hubiera mucha más coherencia.

Bien, como les decía, en materia de industria, si sumamos los 26.000.000 de SODERCAN, los 10 de La Pasiega y la partida de fondos europeos para acelerar precisamente postulados de la Agenda 20-30, que es nada menos que de 29.000.000, pues había muy poco, muy poco margen de actuación en este presupuesto.

Yo les pediría que no vivamos en el cortoplacismo, en materia industrial. Nuestras enmiendas precisamente van dirigidas a la planificación a largo plazo, a introducir lo que va a ser una implosión de alguna manera dentro de ese ámbito industrial, que es la inteligencia artificial.

Me ha encantado, Sr. Alonso, que usted llame oposición al Partido Regionalista, porque claro, de esas 60 enmiendas que dice que han aprobado, pues han aprobado 59 al Partido Regionalista, y le llama usted eufemísticamente, oposición. Pero, en fin.

Luego resulta que salen aquí los regionalistas, y es que no les dejan vender nada, es que todo, todo, todo, todo es de ellos. De verdad que tienen un problema, háganselo mirar, porque es que no hay cosa que tengan ustedes contemplada en los presupuestos, que traiga cierto empaque que no vendan los regionalistas, como propia.

Bueno, yo creo que debemos adecuarnos a la nueva realidad económica, aprovechar nuestras fortalezas precisamente para todo, toda la actividad económica.

También en esas políticas de empleo, pues estamos especialmente preocupados, usted dice, Sr. Alonso, que ya lo tienen incluido, pero la realidad es que los parados de larga duración, y especialmente los mayores de 45 años, pues tienen muy complicado retornar al mercado laboral, y eso tiene que ser prioritario.

Y al sector primario, que era lo que intentaba decirles, cuando no me respondió la garganta en el turno anterior, el sector primario para nosotros está infra financiado en estos presupuestos. Se lo hemos dicho que, realmente el presupuesto se enfoca en los daños por los ataques de los lobos, los efectos de la enfermedad hemorragia epizootica y el plan de abandono de la actividad pesquera. Y si suma usted todo eso al final resulta que estamos simplemente impidiendo o tratando de impedir lo que es un verdadero tsunami en este, en este ámbito.



Esos conceptos que acaparan el incremento presupuestario, nada tienen que ver con la actividad económica, con los planes estratégicos, con el imprescindible plan forestal y con tantas necesidades que tiene este sector, que tiene que hacer algo más que medidas para la supervivencia.

Mire, cada dos semanas, cada semana, se cierran dos explotaciones en Cantabria y esto es absolutamente dramático. Como les digo, hay que hacer algo más, tienen ustedes que apostar también por luchar contra la competencia desleal por todo lo que les decía, proviene de la Agenda 20-30 y que hace mucho daño a nuestro campo.

Necesitamos una estrategia clara, donde el relevo generacional sean algo más que buenas palabras. Si no lo hacemos, ya va a ser demasiado tarde, se lo aseguro...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene que ir finalizando.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ... necesitamos explotar, también de forma eficiente nuestros bosques, poner en valor nuestros productos artesanos, que generan también un beneficio socioeconómico importante, pero también ayuda a fijar la población, al territorio, precisamente en las zonas con mayor riesgo de despoblamiento.

Miren, tienen...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene..., señora, señora diputada tiene que ir terminando.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: ¿Perdón? Sí, acabo.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Su garganta se lo permite, pero yo no le puedo más tiempo.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Sí acabo ya.

Solo le pongo un ejemplo, Sr. Alonso. Nos decía que es que no habíamos pedido nada que pudiera aceptarse, fíjese que le hemos pedido, que le hemos pedido 16.000 euros para financiar la campaña de la feria de ovino y caprino, que se celebra cada año, de ovino y caprino de alta montaña, que concentró, y se lo puedo decir su consejera a un montón de jóvenes ganaderos, y ustedes, ni siquiera dedicado, como le decía, a una fundación decía. Y usted sabe...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada, tiene que terminar.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Muchas gracias.

(Murmullos)

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas de nuevo.

Espero que el debate que hemos tenido hoy a lo largo de esta mañana, haya sido fructífero. Todos hayamos atendido a todas las argumentaciones que los diferentes portavoces, que hemos pasado por esta tribuna, hemos hecho, y estoy seguro, que la mayoría de este Parlamento atenderá aquello que hemos justificado y verán bien la aprobación de nuestras enmiendas.

Voy a empezar como quiero acabar, que espero que aprueben todas las enmiendas del Partido Socialista, porque harán el presupuesto del Gobierno de Cantabria para el 2025, un presupuesto mucho mejor.

Un presupuesto mucho mejor, porque este es el presupuesto del rodillo. Este es un presupuesto tremendamente antisocial y que olvida a nuestro sector productivo, que no pone encima de la mesa cuáles son los anhelos, cuáles son las esperanzas, entre otros, los jóvenes de Cantabria o los cántabros y las cántabras en general.

Miren, no es el presupuesto que necesita Cantabria para el 2025. No es el presupuesto que necesita nuestro sistema educativo ni que necesitan los docentes para el 2025. Reitero mi propuesta de que apoyen la enmienda del Partido Socialista para que los docentes vean regularizado su retribución salarial en el 2025. Y vuelvo a hacer un llamamiento especial, específico, a la Sra. Buruaga y al Sr. Revilla: Está en sus manos que en el 2025 las reivindicaciones de los docentes se vean cumplidas, están en manos del Partido Popular y del Partido Regionalista y el Partido Socialista pone en el debate de hoy el camino y la fórmula para que así sea, sería algo que ganamos todos y los primeros que ganan serían los 9.000 docentes de Cantabria.



No es un presupuesto que necesita la sanidad ni los hospitales de Cantabria ni los profesionales, los magníficos profesionales sanitarios que ejercen su labor todos los días en nuestro sistema de atención primaria o en nuestro sistema hospitalario. Creo que hemos dado buena cuenta de que no es el presupuesto sanitario el del 2025, como este Gobierno no es el Gobierno sanitario.

Tampoco es el presupuesto que necesita la dependencia ni sus listas de espera, ni el colapso en las residencias que estamos viendo a finales de 2024, que este presupuesto no pone solución en el 2025; mucho nos tememos que a lo largo del 2025 sigamos sintiendo lo mismo y viendo que estamos viendo en este 2024.

Y, señores del Partido Popular y señores regionalistas, los dos que van a apoyar este mal presupuesto para Cantabria, se olvidan de los jóvenes, se olvidan de los jóvenes, se olvidan del gran desafío que tenemos en Cantabria con la vivienda.

Es que miren, es la mayoría de este Parlamento, decidió que no se tramitara en la Ley de Vivienda del Partido Socialista, dijeron que no. También han dicho que no, a aplicar la Ley de Vivienda del Gobierno de España. Y ¿saben qué?, llevan 18 meses gobernando y ¿saben que han traído aquí de la Ley de Vivienda de Cantabria? Naada, nada. Tan importante que era para ustedes, que fue uno de los compromisos de la Sra. Buruaga, el señor consejero de vivienda no ha traído, nada, ninguna Ley de Vivienda.

Y ¿sabe qué?, este Gobierno que tanto va a hacer por la vivienda en Cantabria, ¿sabe cuánta vivienda pública ha puesto a disposición de los cántabros en estos 18 meses? Ninguna, ninguna. No ha hecho nada, un cero en vivienda, como usted no se le puede poner a toda la política que lleva adelante el consejero de Medio Ambiente y Vivienda de Cantabria.

Y, miren, este es un presupuesto que nace de la forma de llevar adelante la política y de ejercer la política la Sra. Buruaga, desde la confrontación más absoluta. Ha confrontado desde que es presidenta, con todo aquel que se le ha puesto por delante, ya sean docentes, sanitarios, Gobierno de España o mismos grupos parlamentarios y diputados de este Parlamento.

Una confrontación con el Gobierno de Pedro Sánchez a cuenta del lobo. Una confrontación con el Gobierno de Pedro Sánchez a cuenta de la quita de la deuda, a cuenta de la quita de la deuda, que le viene bien para todos los cántabros y todas las cántabras; algo que la Sra. Buruaga no puede soportar, que le vaya bien a los cántabros y a las cántabras, porque eso significa que tiene que decir no al Sr. Rajoy, al Sr. Feijoo, y al señor y a la Sra. Díaz Ayuso. Ya no puede ser la alumna aventajada, ni del Sr. Feijoo ni la Sra. Díaz Ayuso.

Y no tienen ni un solo euro para el compromiso del Gobierno de Pedro Sánchez con la intermodal, con la estación intermodal de La Pasiega para el 2025.

Tan poco hemos hablado de la estación intermodal de La Pasiega en este Parlamento con mayorías importantes y asumiendo unanimidades. Para cuando el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez dice que adelante, que será algo que vamos a trabajar conjuntamente, el Gobierno, la Sra. Buruaga se olvida de ponerlo en el presupuesto para el 2025. Veremos cómo lo van a ejecutar ese ese proyecto y cómo van a sacar a licitación si no tienen ni un solo euro.

Y si ustedes me van a decir que habrá modificaciones en el presupuesto, hombre, un presupuesto que ya nace muerto. Ya se lo digo, ya se lo digo yo.

Y quiero terminar como he empezado, es un mal presupuesto para Cantabria, señores populares, señores regionalistas, no da cumplida necesidad a lo que se espera de este Gobierno en el 2025 para los cántabros y las cántabras. Por tanto, hoy tienen una oportunidad de mejorar ese presupuesto, que es apoyando las enmiendas del Partido Socialista.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias presidenta.

Tengo memoria como parlamentario, como miembro del Gobierno, desde hace muchos años, desde el siglo pasado por resumir. Desde entonces he disfrutado de privilegios sin cuentos, seguramente la inmensa mayoría de ellos inmerecidos. Si alguien me preguntara de que estoy especialmente satisfecho, si no respondería de la transformación del aeropuerto, no respondería de El Soplado, no respondería de la Ley de Patrimonio, no respondería a (...) Lebaniego, no respondería de la casa de los gorilas, del estadio del Malecón, no, no, respondería a nada de eso, responderían diciendo de haber participado en los proyectos liderados por nuestro secretario general Miguel Ángel Revilla, en el año 1995 en la gran transformación de esta tierra cántabra, que fue dotar a la misma de la normalidad y de la estabilidad, liberándola de la negritud, del caos y del desorden que operaban entonces. Eso fue lo más importante. La normalidad.



Porque una comunidad autónoma sin presupuesto acaba en el desorden y en el caos. Y los detrimentos y los daños de esos estados no revierten solo sobre nosotros, sino, sobre todo, que es lo más importante, sobre los 580.000 cántabros.

De manera que, si alguien cree que nosotros, los regionalistas, cuando vamos a nuestros órganos de gobierno, a nuestros órganos colegiados y proponemos el pacto con ustedes, recibimos una aclamación, se equivoca, se equivoca; pero tenemos que convencer a nuestros órganos colegiados con razones poderosas, con el rigor, con la seriedad, con el beneficio político y con el interés de los cántabros y de Cantabria, por Cantabria y por los cántabros. Esa es la auténtica realidad.

De manera que somos conscientes de que asumimos un riesgo, como ustedes. Si el año de gobierno es nefasto, pues ustedes se llevarán la parte más grande del detrimento, pero nosotros no iremos, no diremos de rositas también a nosotros, nos tocará y nuestros órganos colegiados, nuestra ejecutiva y nuestros militantes, nos reprochaban el escaso acierto que hemos tenido por estas fechas, por el año nefasto que ha resultado el año 25, sin obras en los ayuntamientos, sin compromisos cumplidos en las juntas vecinales, etcétera, etcétera.

Por tanto, asumimos un riesgo igual que ustedes, pero responsablemente, y vamos a estar vigilantes. Vamos a estar vigilantes, como es nuestra obligación, para que todo se agilice, para que todos se cumpla. Porque también somos conscientes de una cosa para no hablar gratuitamente del presupuesto que hoy asistimos a un hecho muy relevante, estamos aprobando la más importante de las leyes que pueda aprobar este Parlamento, que es la ley, nuestra mayor obligación, la Ley del Presupuesto.

Pero no confundamos los conceptos, presupuestados no quiere decir gastar, no son sinónimos estrictos, presupuestados no quiere decir gastado. Y es bastante complicado.

Hay expedientes, como sabemos todos hay expedientes que siguen una tramitación tan laboriosa, que avanzan, eso es lo que significa expedientes, avanzar, avanzan recorriendo 23 pasos ineludibles, eso supone mucho esfuerzo, mucha gente colaborando y todos unísonos y unánimes, trabajando en el mismo fin. Eso es costoso y laborioso.

Por tanto, presupuestado no quiere decir gastado.

Pero hay que hay que ser eficientes, laborioso y diligentes. Hay que sacar rapidísimamente los cinco inspectores, que van a realizar esas tareas que nos van a permitir poner orden en las (...), en las autocaravanas.

Hay que convocar rapidísimamente, el personal administrativo, por lo menos una persona más que va a auxiliar a esos funcionarios, para que demos seriedad y transmitamos que hemos cumplido los compromisos que hoy estamos asumiendo.

Y a ese presupuesto, que es un documento rígido, rigurosos, un documento serio, soso -si se me permite- pues tenemos que aplicarle sal, ésa es la receta, sal, el acrónimo sal; ése de simplificación administrativa: "a", de agilización de los procedimientos y "l" liderazgo.

Todos ustedes son líderes de proyectos en los que nos jugamos el prestigio político, ustedes más, nosotros, menos. Pero el de vigías, el de vigías atentos es para nosotros más y para ustedes menos. Así que procuraremos ser recíprocos y les haremos a todos simplificación administrativa, agilidad administrativa y liderazgo desde lo que la jerarquía aconseja, desde la presidenta hasta todos y cada uno de los consejeros.

Que ¿por qué hacemos esto? Por los cántabros, por Cantabria y por España, que no es privilegio exclusivo de nadie. (Risas)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días.

Ya para finalizar la mañana, finaliza una tramitación legislativa larga en la que han quedado claras las posiciones de todos los grupos de la Cámara. Unas cuentas que son el reflejo de la política de diálogo del Partido Popular, de la mano tendida y de la capacidad de llegar a acuerdos con colectivos y con otros grupos políticos.

Quiero reiterar mi reconocimiento al Partido Regionalista, por su apoyo a estas cuentas y su disposición al diálogo constructivo. Y lamento sinceramente la actitud de VOX lo he dicho y lo voy a decir, porque no sé si su rechazo a estas cuentas es por decisión propia o por imposición de su jefe en Madrid. En cualquier caso, una oportunidad perdida de arrimar el hombro y ayudar al Gobierno del cambio que Cantabria necesita para ser una tierra de primera.



DIARIO DE SESIONES

Usted, Sra. Díaz, la diferencia entre ustedes y el Partido Popular es que lo, la prioridad para el Partido Popular de Cantabria es Cantabria y su gente, y no el Sr. Abascal ni su oposición en España.

Rechazan ustedes la Unión Europea, con esa política y ese discurso antieuropeístas, y anti global cuando realmente qué sería del sector primario si no fuera por la PAC. Por favor, no hagan demagogia de un tema tan importante para el sector primario de Cantabria.

Y las ferias, esa que usted ahora dramatizar que no se pueden celebrar, descuide, que existen partidas suficientes para que se celebren las ferias que ustedes reclamaban.

Y, por parte del del Partido Socialista, el Sr. Gutiérrez o no me ha escuchado o no estaba en el turno, en mi segundo turno de réplica, porque se atreve a hablar para cerrar el debate de empleo juvenil, pues se lo repito, el récord, el doble récord de empleo juvenil lo tiene el Sr. Zuloaga; 60 por ciento de empleo juvenil...

DESDE LOS ESCAÑOS: De paro.

EL SR. ALONSO VENERO: ...de paro juvenil, de paro juvenil en Cantabria y en el empleo femenino, el desempleo femenino, EL 80 por ciento. Era por si no lo han escuchado cuando lo dije antes para que estuvieran, estuviera atento, Sr. Gutiérrez.

Y como digo del PSOE en este en este debate, pues poco esperábamos, porque poco ofrece; más de lo mismo, ruido, ruido y hueco.

Finalizamos, por lo tanto, este debate con la tranquilidad, en el sentido de que el presupuesto ha sido presentado y va a aprobarse en tiempo y forma, una obligación legal que no siempre se cumplió en Cantabria. Y los cántabros van a permitir, van a disponer de unas cuentas públicas fundamentales a partir del día 1 de enero.

Satisfacción, porque aprobamos unas cuentas que presentan cifras récord, llegando a los 3.750 millones de euros. Unas cuentas que son fundamentales para el nuevo rumbo económico que ha tomado Cantabria desde la llegada a la Presidencia del Gobierno de la presidenta Buruaga.

Unas cuentas en las que una vez más se bajan los impuestos, para seguir avanzando en reducir la carga fiscal y hacer de Cantabria la comunidad autónoma atractiva para la inversión y capaz de generar empleo y riqueza.

Cuentas serias, responsables y basadas en el buen gobierno, con la finalidad de poner a disposición de todos los cántabros el presupuesto más social de la historia de nuestra región; 1.223 millones de euros, casi un 33 por ciento del total, uno de cada tres euros a la salud. Más de 751.000.000 para educación. Y las medidas destinadas a protección social llegan a cifras récord de 325.000.000 de euros.

Un presupuesto que propone un impulso en la inversión pública, dedicando 70.000.000 más respecto al año anterior. Y teniendo un marcado carácter municipalista en el que se dedican tan solo en transferencias e inversiones directas a los municipios, más de 265.000.000 de euros.

Por lo tanto, quisiera agradecer el trabajo serio y riguroso de este Gobierno, de la Consejería de Economía, de todas las consejerías y las direcciones generales para poder tener este documento que hoy esperamos que se va a aprobar.

Y ya, por último, en lo personal, porque es mi última intervención en lo que es este año 2024, desearles en lo personal una feliz Navidad y todos los mejores deseos para el año 2025.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Una vez finalizado el debate del proyecto de ley de Presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para 2025, pues se suspende la sesión, que la retomaremos a las cuatro y media de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y veintiséis minutos)